

BANDAS TRAFICAN AGUA DEL SISTEMA CUTZAMALA

proceso



SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS No. 2376
15 DE MAYO DE 2022 • MÉXICO \$60.00 /USD \$4.80

Por inseguridad e incertidumbre

FUGA DE CAPITAL A ESPAÑA

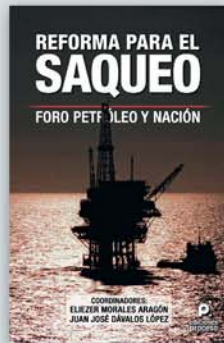


LIBROS PARA TODOS CON PRECIO ESPECIAL

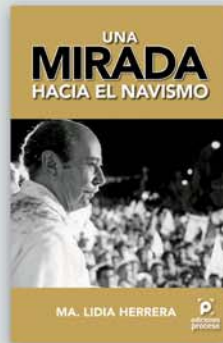
Adquiérellos en puestos de periódicos, a través de suscripciones@proceso.com.mx o llamando al 55-5636-2080 al 82.



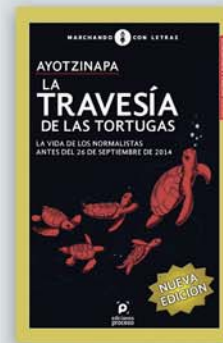
de \$249
a \$159



de \$299
a \$100



de \$209
a \$99



de \$199
a \$129



de \$199
a \$119



de \$179
a \$119



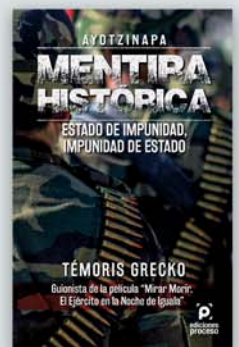
de \$209
a \$129



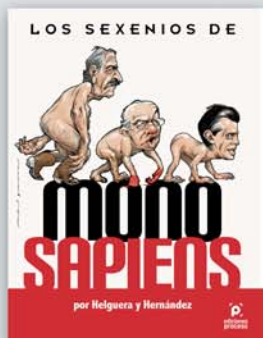
de \$139
a \$109



de \$119
a \$90



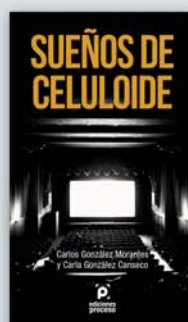
de \$189
a \$119



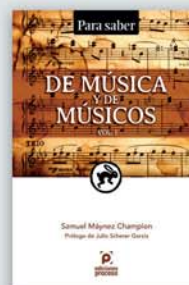
de \$229
a \$149



de \$139
a \$99



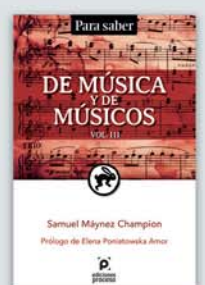
de \$169
a \$110



de \$129
a \$70



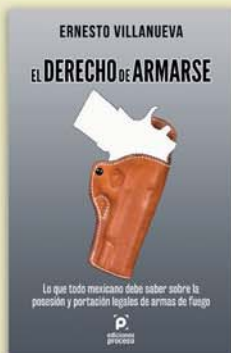
de \$129
a \$70



de \$99
a \$70

LIBROS PARA TODOS CON PRECIO ESPECIAL

Adquiérellos en puestos de periódicos, a través de suscripciones@proceso.com.mx o llamando al 55-5636-2080 al 82.



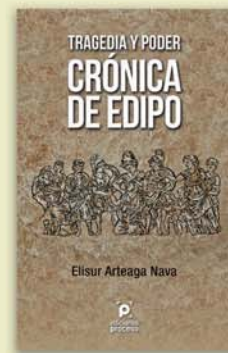
de \$149
a \$110



de \$209
a \$139



de \$149
a \$99



de \$189
a \$129



de \$149
a \$109



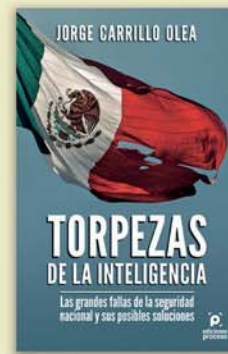
de \$219
a \$149



de \$169
a \$119



de \$199
a \$99



de \$169
a \$109



de \$239
a \$149



de \$219
a \$149



de \$199
a \$129



de \$159
a \$90



de \$189
a \$129



de \$99
a \$70



Foto de portada: Carlos Luján / Europa Press

MÉXICO-ESPAÑA

- 6 Migración VIP de mexicanos a la península Ibérica /Alejandro Gutiérrez
- 10 Ser español por herencia Judío Sefardí /Alejandro Gutiérrez

MEDIO AMBIENTE

- 14 Caso Calica: Vulcan Material lleva al gobierno mexicano a un juicio internacional /Mathieu Tourliere
- 18 Protectores de la selva maya: Décadas de denuncias contra la gran depredadora /Octavio Martínez

AGUA

- 22 “Huachicoleo” en el Sistema Cutzamala: En auge, el mercado negro /María Teresa Montaña

SEGURIDAD AÉREA

- 26 Pilotos y controladores lanzan SOS al gobierno de la 4T /Neldy San Martín

- 30 Los esposos Váldez-Gallardo, padres del caos en el espacio aéreo /Patricia Dávila

JUSTICIA

- 34 Por consejo de la Suprema Corte: El gobierno demora la devolución de ISR a herederos de Carmela Azcárraga /Juan Omar Fierro

DERECHOS HUMANOS

- 38 Personas desaparecidas, poblaciones “desechables” /Jesusa Cervantes
- 43 Caso Orlando Muñoz: 29 años de impunidad castrense /Gloria Leticia Díaz

PRENSA

- 45 Periodistas asesinados en 2022: Entre la precariedad laboral y la inseguridad /Pedro Zamora

POLÍTICA

- 50 Candidatos envueltos por una sombra ominosa /Arturo Rodríguez García

INTERNACIONAL

- 53 **COLOMBIA** La ecologista Isabel Zuleta: La política ambiental de AMLO, decepcionante /Rafael Croda

ANÁLISIS

- 56 Problema que se soslaya... vuela por los aires /Ricardo Raphael
- 57 Normalizar /Javier Sicilia
- 58 Lo que es parejo no es chipotudo /Elisur Arteaga Nava

CISA / Comunicación e Información, S.A. de C.V.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: Rafael Rodríguez Castañeda, presidente; María Scherer Ibarra, secretaria; Estela Franco Arroyo.

proceso
semanario de información y análisis

DIRECTOR FUNDADOR: Julio Scherer García †

SUBDIRECTOR FUNDADOR: Vicente Leñero Otero †

DIRECTOR: Jorge Carrasco Araizaga

Correo electrónico: jcarrasco@proceso.com.mx • Tel.: 55-5636-w2050

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN: Alejandro Rivera.

Correo electrónico: arivera@proceso.com.mx • Tel.: 55-5636-2074

JEFE DE INFORMACIÓN: José Gil Olmos

Correo electrónico: gil@proceso.com.mx • Tel.: 55-5636-2087

JEFE DE EDICIÓN IMPRESA: Homero Campa Butrón.

Correo electrónico: hcampa@proceso.com.mx • Tel.: 55-5636-2079

ASISTENTE DE LA DIRECCIÓN EDITORIAL: Cecilia Rivera

Correo electrónico: cecilia.rivera@proceso.com.mx • Tel.: 55-5636-2050

COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS: Luz María Pineda.

EDICIÓN Y CORRECCIÓN: Hugo Martínez, coordinador; Cuauhtémoc Arista, Jaime Contreras, Tomás Domínguez.

REPORTEROS: Juan Carlos Cruz, Patricia Dávila, Gloria Leticia Díaz, Juan Omar Fierro, Sara Pantoja, Arturo Rodríguez, Alejandro Saldivar, Neldy San Martín, Mathieu Tourliere, Rodrigo Vera, Rosalía Vergara.

CORRESPONSALES NACIONALES: Verónica Espinosa, coordinadora. Baja California, Jesusa Cervantes; Colima, Pedro Zamora; Chiapas, Isaías Mandujano; Guanajuato, Verónica Espinosa; Guerrero, Ezequiel Flores; Jalisco, Gloria Reza; Nuevo León, Luciano Campos; Oaxaca, Pedro Matías; Puebla, María Gabriela Hernández.

INFORMACIÓN INTERNACIONAL. CORRESPONSALES: Madrid, Alejandro Gutiérrez; París, Anne Marie Mergier; Washington, J. Jesús Esquivel.

CULTURA: Armando Ponce, editor; Judith Amador Tello, Isabel Leñero, Niza Rivera Medina, Columba Vértiz de la Fuente, reporteras. Colaboradores: Javier Betancourt, Blanca González Rosas, Estela Leñero Franco, Samuel Máñez. Correo electrónico: cultura@proceso.com.mx

ESPECTÁCULOS: Roberto Ponce, coordinador. Correo electrónico: espectaculos@proceso.com.mx

DEPORTES: Beatriz Pereyra. Correo electrónico: deportes@proceso.com.mx

JEFE DE AUDIOVISUAL: José Manuel Jiménez; correo electrónico: jose.jimenez@proceso.com.mx Tel.: 55-5636-2016

FOTÓGRAFOS: Germán Canseco, Miguel Dimayuga, Benjamín Flores, Octavio Gómez, Eduardo Miranda, Raúl Pérez. Asistente, Aurora Trejo; auxiliar, Violeta Melo.

ANÁLISIS: Elisur Arteaga Nava, Agustín Basave, Ariel Dorfman, Denise Dresser, Marta Lamas, Olga Pellicer, Alberto Pérez Dayán, Ricardo Raphael, Javier Sicilia, Ernesto Villanueva, cartonistas: Gallut, José Antonio Rodríguez.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN: Rogelio Flores, coordinador; Juan Carlos Baltazar, Lidia García.

CORRECCIÓN TIPOGRÁFICA: Jorge González, coordinador; Daniel González, Patricia Posadas.

DISEÑO: Alejandro Valdés, coordinador; Fernando Cisneros, Antonio Fouilloux Dávila, Manuel Fouilloux Anaya, Juan Ricardo Robles.

59 El viaje: más incertidumbres que certezas
/Olga Pellicer

61 Putin, la guerra y los Románov
/Carlos Martínez Assad

ENSAYO

62 La anticultura belicista (Primera de dos partes)
/Jorge Sánchez Cordero

CULTURA

64 El archivo Luis Barragán, al museo Vitra de Alemania /Roberto Ponce

66 Susana Harp ante la ley de Protección de Patrimonio /Niza Rivera

PÁGINAS DE CRÍTICA

68 ARTE Enrique Metinides, la nota roja como imagen artística /Blanca González Rosas

TEATRO "Network" y los monstruos de la televisión
/Estela Leñero Franco

CINE "Nosotras" /Javier Betancourt

FESTIVAL DE CANNES

72 Edición 75: Poca presencia latinoamericana
/Columba Vértiz de la Fuente

ESPECTÁCULOS

75 Una ópera desmiente su locura Juana de Castilla en Bellas Artes /Roberto Ponce

DEPORTES

78 Balance de Paola Espinosa: "Lo que está descompuesto es la Conade" /Beatriz Pereyra

82 Temporada de Gaza
/José Antonio Rodríguez



COMERCIALIZACIÓN: Margarita Carreón, gerente. Tel. 55 5636-2063.

PUBLICIDAD: Lucero García. Tels.: 55-5636-2077 / 2062 / 2091. Norma Cervantes.

MERCADOTECNIA: Norma Velázquez. Tel. 55-5636-2059.

CIRCULACIÓN: José Quintero, Tel. 55-5636-2064. Pascual Acuña, Maribel Gutiérrez, Concepción Guzmán, Fernando Polo, Andrés Velázquez.

SUSCRIPCIONES: Cristina Sandoval, Tels. 55-5636-2080 / 2081 / 2082 y 800-202-4998. Blanca Talavera. Atención a suscriptores (Reperto): Lenin Reyes. Tel.: 55-5636-2065 / 2066 / 2067. Jonathan García, Rosa Morales.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN: Marlon Mejía, subje; Eduardo Alfaro, José Ceballos, Betzabe Estrada, Javier Venegas.

MANTENIMIENTO: Miguel Olvera.

CONTABILIDAD: Edgar Hernández, contador; Rosa Ma. García, Raquel Trejo, Guillermo Martínez. COBRANZAS: Laura Ávila, jefa; Raúl Cruz.

OFICINAS GENERALES: Fresas 13, Col. Del Valle, 03100, CDMX.

CONMUTADOR GENERAL: Karina Ureña; Tel.: 55-5636-2000.

PALABRA DE LECTOR: Correo electrónico: palabradelector@proceso.com.mx
AÑO 45, No. 2376 / 15 DE MAYO DE 2022

IMPRESIÓN: Grupo Infagon. Alcaicería No. 8, Col. Zona Norte Central de Abastos, 09040, Del. Iztapalapa, CDMX

proceso**foto** agencia de fotografía

EDITOR PROCESO FOTO: Dirección: www.procesofoto.com.mx; Correo electrónico: rednacional@procesofoto.com.mx; Ventas y contrataciones: Tels.: 55-5636-2016 / 2017

proceso**DIGITAL**

JEFE DE EDICIÓN DIGITAL: Santiago Igarúa Scherer;
Correo electrónico: santiago.igarua@proceso.com.mx;
Julio de la Torre, Omar Lozano, Marco Gonsen, Rodrigo Hernández López, Carlos Olvera,
editores; Tel. 55 5636-2102.

MULTIMEDIA: Carlos Enciso

apro agencia proceso de información

Editora: María Luisa Vivas. Tel.: 55-5636-2038

p ediciones
proceso

Rafael Rodríguez, coordinador.
Correo electrónico: edicionesproceso@proceso.com.mx

Certificado de licitud de título No. 1885 y licitud de contenido No. 1132, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones de Revistas Ilustradas el 8 de septiembre de 1976. Proceso es una Reserva para uso exclusivo otorgada por la Dirección de Reservas del Instituto Nacional del Derecho de Autor en favor de Comunicación e Información, S.A. de C.V., bajo el Número 04-2011-072215095900-102. Número ISSN: 1665-9309

Circulación certificada por el Instituto Verificador de Medios. Registro No. 105 / 23

Suscripciones en CDMX y Zona Metropolitana: Un año \$ 2,100.⁰⁰, 6 meses \$ 1,200.⁰⁰
Ejemplares atrasados: \$ 65.⁰⁰

Prohibida la reproducción parcial o total de cualquier capítulo, fotografía o información publicados sin autorización expresa de Comunicación e Información, S.A. de C.V., titular de todos los derechos.



MIGRACIÓN VIP DE MEXICANOS A LA PENÍNSULA IBÉRICA

ALEJANDRO GUTIÉRREZ

MADRID.— En un goteo continuo, miles de mexicanos con alto poder adquisitivo han llegado a España y se han asentado en este país. La mayoría son empresarios —primero fueron los de las grandes fortunas y luego los que poseen medianas y pequeñas compa-



Madrid. Destino predilecto

Debido a la inseguridad y la violencia que sufre el país, a la incertidumbre que les provocan las políticas del gobierno de López Obrador y a que buscan una puerta de entrada al mercado europeo, miles de mexicanos con alto poder adquisitivo han emigrado en los últimos años a España y se han asentado en lujosos barrios de Madrid, Barcelona y Valencia. La oleada de mexicanos VIP ha revolucionado el mercado inmobiliario en la península ibérica: concentran 20% de las operaciones para adquirir vivienda con capital extranjero y en cada una de ellas pueden desembolsar entre 350 mil y un millón de euros.

reformadas, listas para habitar, en el barrio de Salamanca (la llamada Milla de Oro), o barrios vecinos muy cotizados, como Chamberí, Justicia y Los Jerónimos.

O bien se asientan en el extrarradio de Madrid, en fraccionamientos de Pozuelo de Alarcón, Boadilla del Monte, Aravaca o Conde de Ordaz, en busca de residencias con amplios espacios, canchas de tenis, alberca, campos de golf y colegios privados para los hijos.

En esa ola ha arribado un numeroso grupo de mexicanos descendientes de españoles, la mayoría nietos, que también se hacen notar por sus inversiones inmobiliarias o productivas en las comunidades de origen de sus familiares como Galicia, Santander y Asturias. Eso les permite tener acceso al pasaporte español con más facilidad.

Engel & Völkers, firma alemana que gestiona una parte de estas transacciones inmobiliarias de alto *standing*, registra que “los clientes mexicanos llegan al 20% de todas las operaciones de capital extranjero, principalmente en Madrid, Barcelona y Valencia, más notoriamente en la capital”, explica en entrevista su ejecutivo Enrique Diviú.

“Todos estos clientes tienen un poder adquisitivo medio-alto, por ejemplo, entre 60% y 70% de las operaciones sobrepasan los 350 mil euros (más de 7 millones 500 mil pesos) y otras, alrededor de 15%, pasan del millón de euros (21 millones 500 mil pesos)”, dice, y aclara que en los barrios del centro compran “mexicanos inversores” que pueden ocupar o rentar esas viviendas, que suelen ser “áticos muy amplios y con terraza”, mientras que “en el extrarradio, suelen ser familias con hijos”.

Explica el comportamiento del mercado: “En 2018 tuvimos un buen año; 2019

fue un año maravilloso, sobre todo el último cuatrimestre, hubo ventas espectaculares a los mexicanos. En 2020 bajó por la pandemia, pero no dejamos de venderles, aun con las restricciones tuvimos muy buenas operaciones. Muchos habían reservado las propiedades durante la pandemia y en cuanto pudieron viajar finalizaban la operación. Hicimos muchas visitas virtuales (por zoom) a las viviendas, incluso, hubo mexicanos con los que cerramos operaciones sólo con visitas virtuales, han decidido y han comprado”.

En 2022, explica Diviú, el comportamiento está volviendo al nivel de operaciones de 2019, previo a la pandemia. Otras firmas similares, como Colliers y Knight Frank, también tiene sus ojos puestos en el cliente mexicano. “El mercado residencial en España está experimentando una nueva oleada de fortunas latinoamericanas, encabezada por los mexicanos”, decía un ejecutivo de Colliers al medio Real Estate Market & Lifestyle.

Un ejemplo es Lagasca 99, una de las direcciones más icónicas del barrio de Salamanca, a la que el diario *El País* le dedicó un artículo en octubre pasado (“Anatomía de Lagasca 99: ricos latinoamericanos, sociedades opacas y el alquiler más caro de Madrid”, tituló), en el que identifica que 11 de los 44 compradores son mexicanos, cinco de ellos a través de sociedades mercantiles opacas.

En 2017 se vendió el señorial edificio ubicado en la Plaza Marqués de Salamanca 11, considerada “la transacción más elevada de un edificio residencial en la ciudad en la última década”, publicaba el diario *El Mundo*. Javier García-Argüelles, socio de la firma intermediaria en la operación, decía al medio que el cliente era un mexicano, cuyo nombre omitía por confidencialidad, ▶

ñas-, jóvenes emprendedores y profesionales altamente calificados que han arribado con sus familias.

Es una especie de migración VIP.

Mientras Madrid parece transformarse en un nuevo Miami, una capital de las Américas, un polo de atracción para las fortunas latinoamericanas, muchos mexicanos han tomado la delantera, asumiendo a España como una oportunidad empresarial para entrar al mercado europeo, y otros lo han hecho por temor a las políticas del gobierno de Andrés Manuel López Obrador; pero sobre todo por miedo a la violencia y la inseguridad de México.

Su llegada ha revolucionado el mercado inmobiliario debido a la compra de viviendas de lujo en las principales ciudades, en especial en las zonas nobles de la capital española; eligen fincas clásicas en edificios de estilo señorial, restauradas y

pero que estaba en la lista Forbes. “Tomó su avión privado y se plantó en Madrid a primera hora de la mañana para visitar el edificio. Estando en la azotea, nos comunicó que quería el inmueble y que deseaba ir a la notaría a la mayor brevedad posible”. Pagó 48 millones de euros (cerca de mil 33 millones de pesos).

El edificio pertenece al Grupo Terralpa Investment, un fondo de inversión inmobiliario que encabezan los mexicanos Rodrigo Lebois (Unifin Financiera) y José Ramón Liñero (TerraFondo Capital).

Nuevos horizontes

Humberto Arguez Gutiérrez, propietario de una empresa que comercia con el chukum, la resina yucateca utilizada para los acabados en piscinas y construcción, es el ejemplo del pequeño empresario que abre una filial en España, “como puerta de entrada al mercado europeo”, y para “tener mayor certeza financiera al contar con una moneda más estable (el euro)”, afirma.

En entrevista explica que vive en México, aunque dice que “no dudaría en traer a mi familia si las cosas se complican” en ese país. Una de esas razones, es que hay “incertidumbre” con las políticas del actual gobierno: “No generan un buen clima para la inversión”, y por el contrario, “hay un ambiente de crispación contra el empresario como causante de todos los males”.

Este joven empresario asegura que ha conocido en Madrid a otros mexicanos que están llegando, “ávidos de hacer sus negocios mejor en Europa”. Incluso relata el caso de un mexicano “que viene con

una cartera muy grande en la compra de edificios, principalmente en el Barrio de Salamanca”.

En agosto de 2021 Salvador (se reservan sus apellidos por razones de seguridad) llegó con su familia a Madrid. “Nos vimos orillados a quemar las naves en México y vernos a España”, dice al reportero, sentado en una cafetería, tras relatar los dos intentos de secuestro que sufrió él, dos más su esposa, el asesinato de varios empleados y la quema de vehículos, por negarse al “pago de piso” al crimen organizado.

Salvador, como prácticamente todos los consultados, adujeron razones de seguridad como un motivo central para venirse a España. “Siempre hubo problemas desde que (Felipe) Calderón empezó la guerra contra el narco, pero nunca estuvo tan fuera de control como en este gobierno. Incluso, acudí a pedir ayuda a los militares y la policía, pero no intervinieron argumentando la política de ‘abrazos y no balazos’; luego me arrepentí, porque tengo firmes indicios de que ellos fueron los que nos pusieron el ‘dedo’ con los criminales”.

En ocho meses, relata, “ya compré casa en el extrarradio de Madrid, con una hipoteca con un buen interés. El banco me está dando crédito para iniciar aquí un negocio de bienes raíces. Y mis hijos van a la escuela. Actualmente tengo visado de residente y podré optar en un tiempo a la ciudadanía”.

Salvador dejó atrás 30 años como empresario dedicado a la producción de químicos, insecticidas y fertilizantes para la agricultura, que contaba con 70 sucursales en la Ciudad de México, Michoacán,

Sinaloa y Baja California. Y es muy crítico con el gobierno de López Obrador, porque “está destrozando la economía”, dice.

No esconde su molestia por la descalificación que hizo el presidente contra los mexicanos que estudiaron en el extranjero porque son los que “más daño han hecho al país”, dijo y los comparó con el personaje de la película *El Padrino*. “Yo lo sentí personal, porque yo hice licenciatura, maestría y doctorado en el extranjero, pero yo no he hecho daño, yo regresé a México para invertir y para generar 700 empleos directos. Yo pagaba mis impuestos religiosamente. Aun así nos colocan como traidores”, sostiene.

Salvador conoce a otros empresarios que salieron de México, algunos residen en Estados Unidos y otros en España. Uno de ellos construía plazas comerciales en México, otro tiene una fábrica de papel, concesionarios de autos y compañías de camiones de transporte. “Son empresarios medio o medio-alto, con 50 a 80 trabajadores. Gente que anda en los 50 o 60 años, como yo”, explica mientras trata de convencer, sin éxito, a uno de ellos para que hable con el corresponsal. “No quieren hablar, es por seguridad”, remata.

Enrique (habló a condición de no incluir sus apellidos) tiene 30 años en la distribución de herramientas industriales, y decidió trasladar a su familia a Madrid en 2019. “Yo mantengo mi compañía en México, con varias sucursales. Viajo una vez al mes para supervisar el negocio, aunque estoy trabajando para abrir una empresa en España, para explorar las posibilidades del mercado europeo y para blindar el patrimonio familiar”, cuenta.

“Nosotros decidimos movernos acá para que mis hijos tengan nuevas oportunidades de estudio”, dice algo parco, sin querer valorar las políticas del actual gobierno; sólo responde con cierto sarcasmo: “Ya ves que el dinero es conservador y se pone nervioso”. Enrique es uno de los mexicanos que ha conseguido la “Golden visa”, que concede el gobierno de España a quienes invierten un mínimo de 500 mil euros.

Madrid: capital de México

El más reciente informe Global LATAM 2021, elaborado por el ICEX España, entidad dependiente del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, y por la Secretaría General Iberoamericana, señala que Madrid, al igual que lo ha sido Miami, juega el papel de “refugio del capital latinoamericano”, en el que el capital mexicano es protagonista.

En la visita que hizo a México el 9 de marzo para intentar reconducir las relaciones con el gobierno de López Obrador, el ministro de Asuntos Exteriores y Coope-



Eduardo Parra / Europa Press

ración, Manuel Albares, explicaba que entre España y México, como “socios estratégicos”, ya existe un flujo “bidireccional” de la inversión.

Según dijo, en México hay 7 mil 200 empresas españolas (generan 300 mil empleos directos y casi un millón indirectos), mientras en España ya existen registradas 500 empresas de capital mexicano que colocan al país como el sexto inversionista en España.

Albares explicó que frente a los 150 mil españoles que viven en México, en la actualidad hay “30 mil mexicanos que son parte de nuestra sociedad”. Exfuncionarios de la embajada mexicana en España recuerdan que en 2007 se estimaba que la población de connacionales apenas llegaba a 7 mil 500.

Esos 30 mil son mexicanos que han adquirido la nacionalidad española por medio de distintas modalidades, incluyendo a los descendientes de españoles y a los descendientes de judíos sefardíes.

Pese a no ser una migración tan numerosa, sí es influyente en términos de inversión. El informe Global LATAM de 2018 ya señalaba que en 2016 “el liderazgo del capital mexicano en la inversión latinoamericana en España es muy claro”.

Los datos oficiales arrojaban que “la inversión (mexicana) acumulada concentra nada menos que 75% del total latinoamericano (casi 30 mil millones de euros)”. En ese momento México era el quinto mayor inversor en España, solo por detrás de Estados Unidos, Reino Unido, Francia e Italia”.

En lo relativo a “la inversión *greenfield*” (nueva inversión con capital extranjero), señala, “igualmente México es el primer país inversor en España” al haber materializado las empresas mexicanas un total de 37 de los 169 proyectos procedentes de América Latina”.

Por lo que respecta a las fusiones o adquisiciones, desde 2000 se han producido más de 100 operaciones en España (siendo al menos 20 superiores a los 100 millones de euros), “entre las que también destaca el capital mexicano como principal inversor”.

Es una inversión considerada de “gran importancia en España, por el número de empresas existentes en México con capacidad para internacionalizarse y la intensidad de los vínculos históricos y culturales entre ambos países”.

El informe señala que una parte importante de ese capital fue “vehiculado” a través de otros países fuera de la región. Por ejemplo, “23% de toda la inversión de Países Bajos en España es de origen mexicano”.

Este informe concentra su estudio en los factores económicos de las inversiones; sin embargo plantea que el comportamiento de muchas de estas inversiones se debe a “la fuerte incertidumbre a nivel



Plaza Marqués de Salamanca 11. La transacción más elevada

político que imperó en 2017 en la región, habida cuenta de las elecciones presidenciales en las principales economías como Brasil, México o Colombia, que se producían este 2018”. En el caso mexicano, era tema de debate público el evidente deterioro político del gobierno de Enrique Peña Nieto y el recelo que ocasionaba López Obrador, quien obtuvo la Presidencia con una votación holgada.

El Global LATAM 2021, presentado el 19 de abril pasado, señala que tras el bache que sufrió la inversión de América Latina en 2020 por la pandemia, en 2021 hay una fuerte recuperación, al grado de haberse “triplicado, principalmente en América Latina, Estados Unidos y España”.

“España es un destino preferente de la inversión directa de América Latina, con 47 mil millones de euros es el primer destino. Y el peso más importante lo tiene México, que acumula 60% del stock de inversión (que lo coloca como el sexto inversor a nivel individual)”, sostuvo María Peña, Consejera Delegada del ICEX en la presentación.

De esta curva de crecimiento han sido testigos José Cruz García y Jaqueline Gómez, director general y directora de desarrollo de negocios de GDP Consultoría, respectivamente, dedicados a la internacionalización de empresas a ambos lados del Atlántico, en España y México. “Hemos sido un termómetro de esa evolución económica”, dice el primero.

Tras la crisis financiera de 2008-2012, explican, muchos corporativos mexicanos de tamaño medio-alto empezaron a aterrizar en España. “Eran los capitales que vivieron en México la crisis del 95, el reajuste gubernamental con el Fobaproa. Por

ello, mientras aquí los empresarios españoles no sabían qué hacer, los consorcios mexicanos supieron ver la oportunidad que se abría en España, entendieron que vendría un reajuste en el sector inmobiliario y tenían que estar aquí para invertir e iniciar sociedades, y entonces vemos muchas operaciones entre 2009 y 2015”.

En 2016, viene “una oleada de empresas mexicanas”, cuando se consolida la idea de que España es “una alternativa estratégica como puerta de entrada a Europa”, y también porque Estados Unidos muestra sectores muy saturados, como el del *software*. “Ahí empieza un flujo bidireccional España-México”.

Jaqueline Gómez explica que al inicio, de cada cinco clientes suyos cuatro eran inversiones españolas (rumbo a México) y una mexicana (a España). Ahora esa proporción es de tres a dos. “Hay una espiral ascendente de demanda de servicios jurídicos de ese empresario mediano, que no trae inversiones multimillonarias, pero sí una operación inmobiliaria importante o los que buscan casa para traer a la familia y a los hijos en edades escolarizadas. Buscan una segunda opción por seguridad de la familia, y el cabeza de familia va y viene a seguir atendiendo sus negocios en México”, añade García.

Explica además que en el área patrimonial de su consultora detectaron que los empresarios mexicanos que invierten millones de euros en la compra de un piso (departamento) o un ático, “lo hacen más por estabilidad que por rentabilidad”, con la seguridad que se va a revalorizar entre 5% y 8% anual, con lo cual ese patrimonio familiar en 10 años costará un millón 600 o un millón 700 mil euros. ●



SER ESPAÑOL POR HERENCIA JUDÍO SEFARDÍ

ALEJANDRO GUTIÉRREZ

En un lapso de cuatro años, 33 mil mexicanos solicitaron la nacionalidad española bajo una nueva modalidad: ser descendientes de judíos sefardíes expulsados de la península Ibérica en virtud de un edicto promulgado en 1492 por los Reyes Católicos. Esos mexicanos contrataron a despachos especializados para que documentaran su linaje. El caso más antiguo corresponde a la familia Treviño, cuyo primer registro se remonta a 1415 y cuyos descendientes terminaron en Monterrey.

MADRID.— Un especialista en genealogía sucesoria del despacho español Tolentino Abogados hurgó 22 generaciones atrás hasta documentar un registro de 1415, que lo coloca como el estudio genealógico más antiguo elaborado para certificar el linaje de un número no especificado de mexicanos de origen sefardí que solicitaron la nacionalidad española.

Esta investigación permitió conectar la línea de sucesión desde 1415, acreditada en la compra-venta de unas fincas en la provincia española de León realizada

por judíos sefardíes cuyos descendientes terminaron en Monterrey, México. Es decir que el punto más antiguo de esta línea de enlace tuvo lugar 77 años antes de que, en 1492, los Reyes Católicos dictaran el Edicto de Granada que decretó la expulsión de los judíos de España y de que se descubriera América y 106 años antes de la Conquista de la Nueva España.

La directora ejecutiva del despacho, Neyvi Tolentino, y el especialista Pablo Sánchez, quien realizó el mencionado estudio, explican en entrevista que se trata de la familia Garza Treviño, pero por la rama Treviño.

El estudio genealógico es uno de los requisitos centrales exigidos por las autoridades españolas para otorgar la nacionalidad a los descendientes de judíos sefardíes y que es una de las varias posibilidades por las que muchos mexicanos se han asentado en España.

“Esta acreditación de 1415 fue incluso antes de que sus descendientes llegaran a México, y fue por un documento de compra-venta de unas fincas en la zona de León, en las que reflejaba su condición de judío, como era costumbre en aquella época. Esta línea de sucesión hasta la actualidad incluye seguimientos eclesiásticos y, a partir de 1870, en el registro civil, que es cuando se funda este servicio”, explica el experto.

Para dar una idea de lo que supone este trabajo casi detectivesco en el pasado, Tolentino explica: “El linaje documentado por muchos despachos para el tema sefardí ha llegado hasta 1800, quizá ocho o 10 generaciones atrás, pero en este caso hemos logrado hurgar y documentar el linaje, todo con validez jurídica, hasta 22 generaciones atrás”, es decir, en plena Edad Media española.

Pablo Sánchez explica que el estudio de esta familia es por la rama Treviño, un apellido topónimo de un lugar de España (en la zona de Burgos), muy documentado como apellido sefardí, y que se acredita en la compra-venta de una finca en León, porque en esa época era obligatorio en las transacciones decir la religión que se practicaba.

“En esa línea de sucesión (genealógica) Garza Treviño, también tenemos documentada la persecución y los juicios en España contra dos hermanos Treviño acusados por ser judíos. En concreto, la Santa Inquisición los acusa como falsos nuevos cristianos”, explica. Se trata de los hermanos de Juana de Treviño, citada más adelante.

Los sucesores del Treviño que participó en la compra-venta en León, terminaron huyendo a México, y de ahí a lo que hoy es Nuevo León; “hay que destacar la fuerte relación entre la región de León, Zamora y Oporto (Portugal) con el territorio del actual Nuevo León (México), donde muchos eran criptojudíos, porque en pú-

blico se mostraban como cristianos, pero de manera secreta seguían manteniendo su calidad de judíos y preservaban sus protocolos judíos”.

El especialista recuerda que el primer enviado del rey, de apellido Garza, con un pasado cristiano y reconocido por los Reyes Católicos, se casa con una mujer de apellido Treviño, que es donde viene la conexión de 1415. “Aunque Garza protegía los dominios españoles, era tolerante porque su esposa y la familia de su mujer eran de orígenes judíos, ya como criptojudíos. En la zona de Nuevo León se hace la ‘vista gorda’ y por ello se convierte en una zona de peregrinaje de gran parte de la gente de León (España) a Oporto”.

Reparación histórica

El 24 de junio de 2015 las Cortes españolas (Congreso de los Diputados y Senado) aprobaron la ley 12/2015 en materia de concesión de nacionalidad a los sefardíes de origen de España. La norma tenía una vigencia hasta el 1 de octubre de 2018; sin embargo llegada esta fecha se autorizó una ampliación de un año hasta la misma fecha de 2019.

La iniciativa de ley plantea una reparación histórica a la expulsión masiva de judíos sefardíes como consecuencia del Edicto de Granada, de marzo de 1492, promulgado por los Reyes Católicos, Fernando II de Aragón e Isabel I de Castilla, que daba a los judíos un plazo de cuatro meses para convertirse al cristianismo o abandonar sus reinos.

Esto supuso un parteaguas, porque la presencia judía en España y Portugal era antiquísima, ya que las primeras comunidades hebreas en la península precedieron a la destrucción del Segundo Templo de Jerusalén, en el año 70.

Se estima que tras el edicto de los Reyes Católicos, unos 50 mil sefardíes se bautizaron conforme al rito católico; 70 mil más fueron parte de la diáspora pero volvieron tiempo después alegando haberse bautizado en el extranjero y unos 80 mil emigraron definitivamente.

Estos últimos emigraron principalmente a Francia, Holanda, al norte de África y al territorio del imperio turco otomano. También hubo algunos que cruzaron el Atlántico: alrededor de una tercera parte de la tripulación en la expedición de Cristóbal Colón que descubrió el Nuevo Mundo eran judíos o descendientes de judíos, sostiene Daniel Mesa Bernal en su ensayo *Los judíos en el descubrimiento de América* (Repertorio Histórico de la Academia Antioqueña de la Historia. 1989).

La expedición de Colón zarpó del puerto de Palos (Andalucía) la víspera de la entrada en vigor del Edicto de Granada.

Décadas después de la Conquista de México (1521), el militar luso-español de raíz sefardí Alberto del Canto y Díaz de Vieira, primero, y el militar y aventurero Luis de Carvajal y de la Cueva, después, intentaron fundar lo que hoy es la ciudad de Monterrey, pero fracasaron por la persecución de la Santa Inquisición. Del Canto fue fundador de Saltillo en 1555. ▶

Foto: Wikipedia.org



Congreso de los Diputados. La ley 12/2015

El fundador de Monterrey fue el judío converso don Diego de Montemayor, en septiembre de 1596. Ese asentamiento dio pie a la fundación de otras ciudades de la zona por las concentraciones más importantes de judíos conversos, como San Nicolás (1603), Apodaca (1605), Santa Catarina (1615), Escobedo (1624) o Guadalupe (1627). El nombre original de lo que hoy conocemos como Nuevo León era el Nuevo Reino de León, dependiente de la Intendencia de San Luis Potosí.

Por ello no fue sorpresa que al final, los mexicanos fueron los que más interés mostraron por solicitar la nacionalidad; sin embargo la abogada Neyvi Tolentino aclara que el incremento fue particularmente notorio hacia el final de la vigencia de la ley, porque habían mostrado un interés bastante limitado en los primeros dos años de la norma.

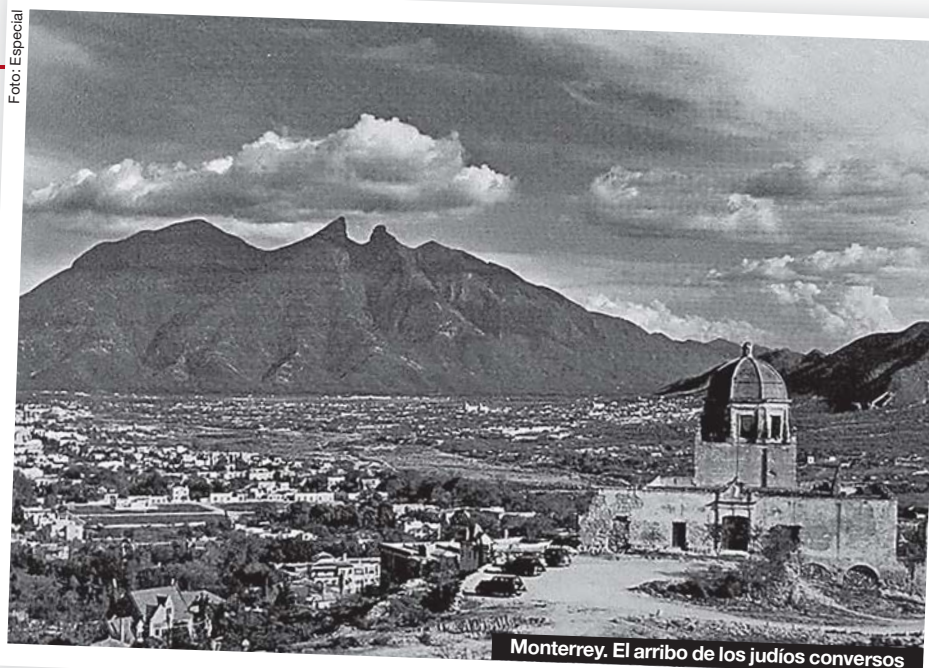
En una entrevista anterior, en 2019, Tolentino aseguraba que de 400 expedientes de sefardíes que su despacho tenía en tramitación en ese momento, 320 eran de mexicanos. Casi todos son expedientes familiares.

En una entrevista actual, comenta que de los alrededor de 3 mil solicitantes (en lo individual) que gestiona su despacho, mil 600 son mexicanos. Todavía 20% del total de casos que gestiona están por resolver.

“Nosotros estuvimos en México, dimos conferencias para explicar el proceso, tanto en la Ciudad de México como en Monterrey, y ahí mismo trabajamos las partidas de nacimiento y parte de la investigación genealógica”, explica.

Las cifras oficiales del Ministerio de Justicia español arrojan que hasta el 1 de octubre de 2019 se dieron de alta 153 mil 767 solicitudes provenientes de todo el mundo, de las cuales más de 103 mil se presentaron en los tres últimos meses.

Foto: Especial



Monterrey. El arribo de los judíos conversos

Del total, 33 mil 653 solicitudes fueron de México, casi 22%, seguido de Colombia y Venezuela.

Asimismo, un total de 89 mil 466 personas marcaron la casilla “Sefardíes” en la prueba CCSE (Conocimientos Constitucionales y Socioculturales de España), que aplicó el Instituto Cervantes a los solicitantes de la nacionalidad. La Subdirección de Relaciones Internacionales del instituto informó que del total, 18 mil 896 son nacidos en México y de los cuales 17 mil 209 resultaron aptos. Las demanda para aplicar esta prueba se concentró en la Ciudad de México, Monterrey y en especial en San Pedro Garza García, considerado el municipio más rico de América Latina. El resto se examinó en la sede del Cervantes en Madrid.

El 4 de octubre de 2021, en respuesta a una pregunta parlamentaria, el gobier-

no español informó que había concedido la nacionalidad española a 36 mil 182 judíos sefardíes, sin especificar por nacionalidad. Y aclaraba que había denegado 3 mil 20 solicitudes

Regreso a casa

Isaac Querub Caro, presidente de la Federación de Comunidades Judías de España, expresó ante el rey Felipe VI, en el acto tras la entrada en vigor de la norma, en 2015, que esta ley “deroga definitivamente el infame Edicto de Expulsión (de marzo de 1492), cerrando un ciclo histórico de más de 500 años. Con esta ley, España rinde homenaje a la memoria de sus hijos injustamente expulsados hace cinco siglos y abraza a sus descendientes integrándolos de nuevo en su seno materno”.



Neyvi Tolentino (al centro) y su equipo. Trabajo detectivesco

Foto: <https://inah.gob.mx/>

Gastón Maya, un destacado miembro de la comunidad sefardí mexicana, comenta, en un mensaje escrito, que entre su comunidad en México esta norma “fue recibida como parte de un proceso de reconciliación con un pasado común, y también una reivindicación de un derecho histórico que fue negado a nuestros antepasados”.

Expresó que la buena respuesta supone “un movimiento simbólico a un gesto de reconciliación”, y recordaba haber crecido escuchando que “éramos españoles expulsados, llevando nuestros corazones un pequeño pedazo de ese exilio”.

Como primera generación nacida en México (hijo de inmigrantes turcos), Maya señala que su intención era permanecer en México, si bien reconocía que le sorprendió “la entusiasta respuesta que hubo a esta ley entre gente no judía pero de orígenes judíos, entre este grupo no estoy familiarizado con sus motivaciones”.

A su vez, el abogado mexicano Jesús Guerra de Luna explica en entrevista que su intención al iniciar el proceso de la nacionalidad española por esta vía es “restablecer ese vínculo de mi rama genealógica con España” y brindarles a sus hijos la posibilidad de obtener la nacionalidad española y abrirles un campo de futuro aquí.

Reconoció que a esas motivaciones iniciales también se suma su preocupación por la crisis de violencia que se vive en México.

Como muchos solicitantes, Guerra de Luna tuvo que confirmar el linaje judío sefardí con un estudio genealógico, en su caso –al igual que muchos solicitantes de Monterrey y San Pedro Garza García– es descendiente del capitán Blas María de la Garza Falcón Treviño, nacido en Real de Mapimí (actualmente Durango), en abril de 1590 y fallecido en Monterrey el 21 de febrero de 1669.

Filiberto de la Garza relató que él inició este proceso en 2017 y concluyó en 2019, cuando viajó a España para estampar las firmas ante notario para completar el expediente de su familia.

“Nuestro árbol genealógico, que fue certificado por la Federación de Comunidades Judías de España, demostraba la línea de enlace desde Marcos Alonso de la Garza, que fue el hijo de unos judíos que habían sido ultimados en Huelva, España. Una gran cantidad de regiomontanos tenemos vínculo con esa rama de De la Garza. En nuestro caso se trataba de varones de origen desde 1600”, explica.

Prosigue: “Marcos Alonso de la Garza y su esposa Juana de Treviño se instalaron en Durango y sus hijos Blas de la Garza Treviño (arriba citado) y Francisco Treviño (era costumbre usar primero el apellido materno) llegaron a Monterrey. Y está documentado que los Treviño y los De la Garza tienen el mismo origen”.

Sostiene que al conocerse la existen-

cia de esta ley, “se popularizó” mucho en Monterrey y en especial en San Pedro Garza García, donde más se entremezclan los apellidos sefardíes. Relata que fue un amigo, que inició antes el proceso, “el que me recomendó a los especialistas que ayudaron a seguir la investigación genealógica, que fue relativamente sencilla, porque todos mis ancestros llevan el mismo apellido, mis abuelos son primos hermanos, había particularidades como esas que se daban en mi familia”.

Aclara que “en mi caso optar por la doble nacionalidad no es para irme a España”, sino porque “por lo simbólico que supone el reconocimiento a mis ancestros que fueron expulsados, porque hay un decreto que así los reconoce y busca una reconciliación”, explica.

Aunque, cuenta, muchos amigos cercanos sí buscaron la nacionalidad española “como una alternativa de salida”, “por la posibilidad de que la inestabilidad económica pudiera afectar sus intereses privados. Te podría decir que es el principal motivo de muchos”, dice.

Sin embargo, el proceso de otorgamiento de estas nacionalidades no estuvo exento de problemas en España. Un informe de la policía al Ministerio de Justicia a

fin de 2018 advertía de fraudes en la tramitación de la nacionalidad por esta vía, lo que llevó a reforzar la vigilancia sobre el proceso.

La abogada Neyvi Tolentino explica al respecto que algunos solicitantes, despachos y supuestas federaciones judías que surgieron de forma espontánea, presentaron muchos documentos falsos y por eso las denegaciones. “En 2015, desde que entró en vigor la ley, en nuestro despacho pusimos unas reglas muy rigurosas que no exigía la ley, como fue hacer un doble chequeo de los linajes, primero con la federación judía de origen y que ésta estuviera certificada en España, y luego con la Federación de Comunidades Judías de España, y que las firmas y documentación estuviera amparada en notaría, entre otros detalles”, explica.

“Desde entonces nosotros no tenemos denegaciones, pero hay un despacho que tuvo 450 denegaciones y otro despacho 10 mil, muchos por irregularidades en el linaje, aportar certificados que no correspondían y no estampar la firma con el notario”, dice la abogada, quien conoce de esos casos porque ahora esos despachos les han pedido consejo para recurrirlos y subsanarlos. 

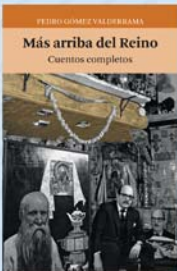




NOVEDADES EDITORIALES

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Impreso



Impreso



ePub



Impreso



Impreso



ePub

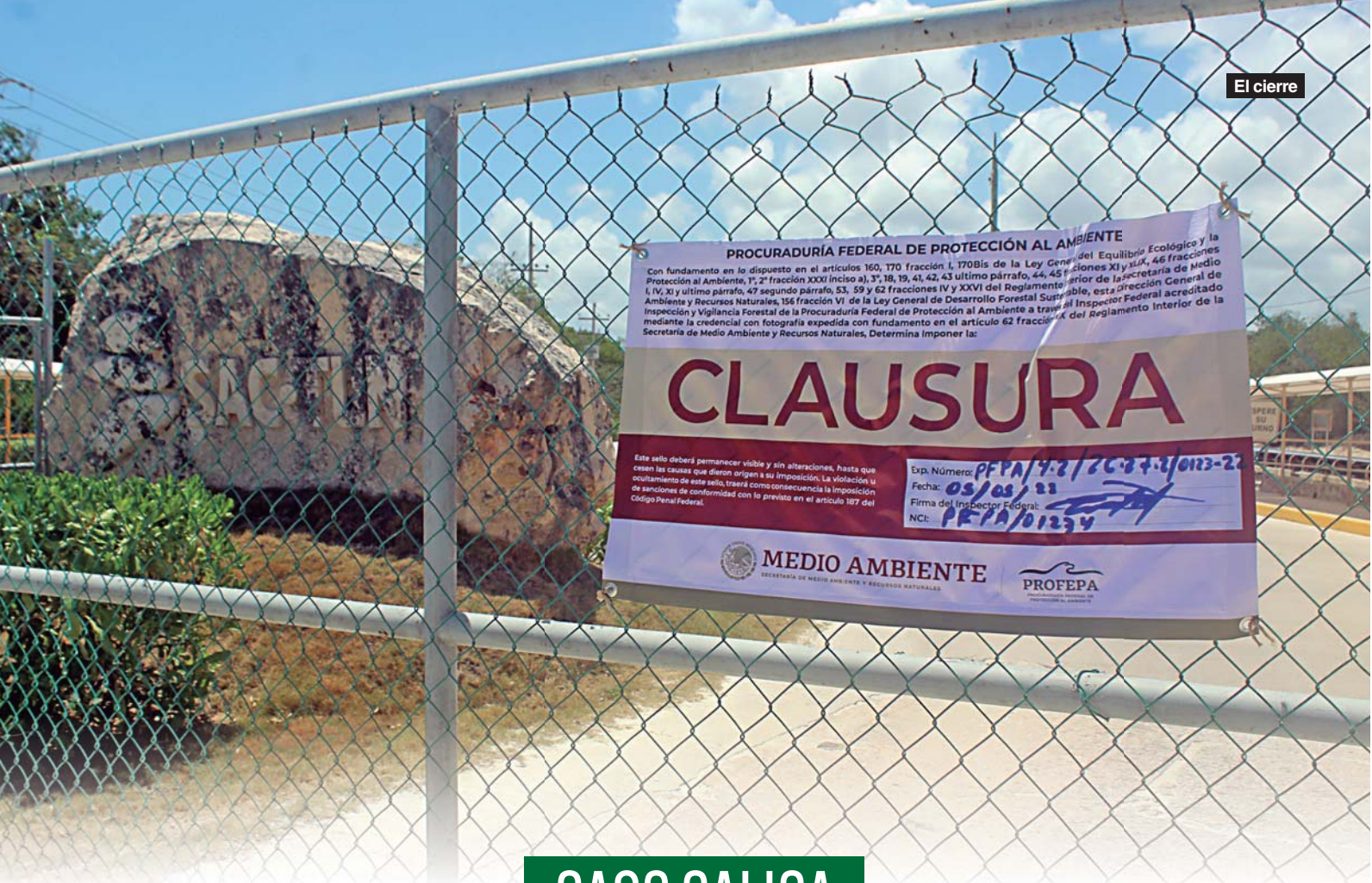


 @librosuacm


Publicaciones UACM
Cultura UACM

Disponibles en nuestra tienda en línea

<https://publicaciones.uacm.edu.mx>



CASO CALICA

VULCAN MATERIAL LLEVA AL GOBIERNO MEXICANO A UN JUICIO INTERNACIONAL

MATHIEU TOURLIERE

El conflicto entre el gobierno de López Obrador y Calica -que extrae piedra caliza de Playa del Carmen- llegó a instancias internacionales: el gigante estadounidense Vulcan Material Company, dueño de la minera, reclama al Estado mexicano mil 529 millones de dólares, monto equivalente al presupuesto anual de la Conagua, por supuesto incumplimiento de una concesión. Será el segundo semestre de este año cuando el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias decida si México violó o no sus obligaciones bajo el tratado comercial de Norteamérica.

En el centro de los reclamos del presidente Andrés Manuel López Obrador contra la minera Calizas Industriales del Carmen (Calica) -que extrae miles de toneladas de piedra caliza y opera la terminal marítima de Punta Venado en Playa del Carmen, Quintana Roo-, hay un arbitraje internacional a través del cual el gigante estadounidense Vulcan Material Company reclama mil 529 millones de dólares al Estado mexicano, equivalentes a 31 mil millones de pesos.

La resolución del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias (Ciadi), con sede en Washington, está prevista para el segundo semestre de este año. El presidente del tribunal, el holandés Albert Jan van der Berg, determinará entonces si el Estado

mexicano violó o no sus obligaciones bajo el Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN); en caso de decidir que sí, el Ciadi establecerá el monto de la reparación.

El conflicto legal con Vulcan se gestó durante la administración de Enrique Peña Nieto, pero escaló con el gobierno de López Obrador, hasta que el pasado 5 de mayo la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) cerró por completo la planta, con todo y un despliegue de 40 efectivos de la Secretaría de Marina (Semar), alegando “la existencia de probables daños y deterioros graves a los ecosistemas”.

En la demanda de arbitraje, presentada el 3 de diciembre de 2018 –dos días después de la toma de posesión de López Obrador–, Vulcan reclamó que, por razones “políticas” y con argucias legales, el gobierno federal clausuró sus operaciones de extracción de piedra caliza en el predio El Corchalito, y que le prohibió operar en el predio de La Adelita, ambos adquiridos en 1996, lo que le causaba “pérdidas potenciales en cientos de millones de dólares”.

La transnacional también planteó un diferendo respecto al cobro de tarifas de la terminal marítima de Punta Venado –que construyó en los noventa–, y además sostuvo que los gobiernos federal, estatal y municipal incumplieron con varios compromisos plasmados en un Memorando de Entendimiento de 2014, que dibujaba un camino para terminar con una serie de disputas legales añejas.

El gobierno mexicano, por su parte, re-

viró que el cierre de operaciones de El Corchalito estuvo debidamente fundamentado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), pues la empresa rebasó la cantidad de minerales autorizados en sus permisos, y recordó que el proyecto generaba un amplio desacuerdo entre grupos ambientalistas.

También planteó que el memorando no es un instrumento jurídico vinculante en México, por lo que no se puede alegar incumplimiento de parte del Estado. Aseveró que la reclamación de daños “está fundamentalmente viciada”, tanto en sus argumentos como en su monto, pues afirmó que la empresa infló sus supuestas pérdidas para reclamar una suma multimillonaria.

La Secretaría de Economía (SE) representa al Estado mexicano en los procesos de arbitraje, los cuales derivan, a su vez, de la adhesión de México al TLCAN, ahora T-MEC. Orlando Pérez Garate, director general de Consultoría Jurídica de Comercio Internacional en la SE, pidió al Ciadi “desestimar por completo la reclamación”; es decir cerrar lisa y llanamente el caso.

En los últimos tres años Vulcan y la SE han presentado cientos de cuartillas de escritos –que consultó **Proceso**–, así como decenas de copias de concesiones, oficios, informes de peritajes y otros documentos para sostener sus puntos y derrumbar los argumentos de su contraparte. Del 26 al 30 de julio de 2021 sus representantes y abogados realizaron audiencias por videoconferencia –debido a la pandemia de covid-19– y

apenas a finales del año pasado entregaron sus escritos finales para incidir en la decisión del panel de árbitros.

El monto en juego no es menor: la suma reclamada equivale al presupuesto anual de la Comisión Nacional del Agua o a un año de operación del programa Sembrando Vida.

Proyecto madridista

Vulcan Material Company es el mayor productor de materiales pétreos para la construcción de Estados Unidos. En 2021 reportó ventas de 5 mil 552 millones de dólares y ganancias por mil 451 millones de dólares.

En uno de los documentos entregados al Ciadi, Vulcan detalló el proceso de extracción del mineral en Quintana Roo: en un primer tiempo, la empresa arrasa con la selva y aplana el terreno para dejar el paso a su maquinaria pesada. Las máquinas perforan la roca y con explosivos se sacan montos de piedra, que es triturada en una planta en el predio La Rosita.

El material triturado es trasladado a la terminal portuaria de Punta Venado –instalada en un predio de 202 hectáreas– mediante un riel de tres kilómetros; ahí se carga en buques Panamax que pueden transportar hasta 70 mil toneladas, los cuales cruzan el Golfo y lo descargan en una de las terminales de la empresa en Texas, Luisiana, Alabama o Florida. El material es usado en obras de construcción en Estados Unidos, donde es valorado por su alta calidad: el suelo de ▶



Punta Venado. Puerto privado

<https://terminalpublicapuntavenado.com>

Yucatán está formado en 98% de carbonato de calcio.

Calizas Industriales del Carmen, SA de CV, fue creada en marzo de 1986 en Cozumel, cuando el municipio de Solidaridad aún no existía y su cabecera actual, Playa del Carmen, era un poblado de menos de 5 mil habitantes. La misma ciudad tiene ahora 307 mil habitantes y es un punto neurálgico de la Riviera Maya, cuya industria turística descontrolada representa la primera fuente de divisas extranjeras en el país.

En aquel entonces, los gobiernos federal y estatales ofrecían condiciones muy ventajosas a las empresas trasnacionales para inversiones en dólares, especialmente en el sector minero. Así, el 6 de agosto de 1986 Vulcan firmó acuerdos de inversión con el gobierno de Miguel de la Madrid y con el gobierno de Quintana Roo, encabezado por Pedro Joaquín Coldwell, en los cuales se comprometieron a facilitar concesiones y permisos ambientales. En paralelo, Vulcan selló una alianza de coinversión con el gigante mexicano ICA, entonces presidido por Gilberto Borja Navarrete, la cual terminó en 2001.

La empresa compró La Rosita, de 930 hectáreas, y Punta Venado, de 202 hectáreas, y los empezó a operar. En 1987, el gobierno de De la Madrid otorgó a Vulcan una concesión de 20 años para operar la terminal portuaria –esta concesión fue extendida en 2015 y estará vigente hasta 2037–, y a petición de las autoridades construyó ahí una terminal “pública” en 1993, desde la cual parten los ferries que transportan víveres y turistas a la isla de Cozumel, bastión político del entonces gobernador Coldwell.

En 1991 Calica exportó su primer cargamento de piedra caliza a Estados Unidos, y en 1996 la mina se expandió en dos predios aledaños: El Corchalito, de 369 hectáreas, y La Adelita, de 882 hectáreas. A partir de ese momento la empresa ha sido dueña de cuatro predios: La Rosita –con una explotación y una planta–, Punta Venado –con una terminal marítima “pública” y otra “privada”–, y los terrenos de El Corchalito y La Adelita.

El conjunto se expande sobre más de 2 mil 400 hectáreas y se llama actualmente Sac Tun (Piedra Blanca en maya). Su presidente es el abogado Ernesto Enríquez Castillo, socio del despacho Enriquez Abogados, SC, y representante de algunos grandes grupos mexicanos y trasnacionales.

Los gobiernos de Solidaridad y de Quintana Roo entregaron los permisos de explotación de El Corchalito y La Adelita a finales de 1996, y el permiso de la Semarnat para extraer minerales en estos predios fue otorgado el 30 de noviembre de 2000, con una duración de 20 años y la posibilidad de explotar hasta siete hectáreas anuales debajo del nivel del mar, o nivel freático. El permiso tenía un plazo de vencimiento en diciembre de 2020, renovable hasta 2042.



<https://law.nus.edu.sg>

Van der Berg. En sus manos

La temporalidad resultó muy peculiar para concluir un trámite ambiental: el 30 de noviembre era el último día de la bióloga Julia Carabias Lillo como titular de la Semarnat en la administración del entonces presidente Ernesto Zedillo, quien al día siguiente dejaría el poder al panista Vicente Fox, marcando así el fin del PRI en la Presidencia de México después de 71 años.

Después de obtener el permiso de la Semarnat, Vulcan empezó la operación minera en El Corchalito, y dejó La Adelita para planes futuros.

Primeras fricciones

Los años siguientes marcaron el inicio de las fricciones entre la transnacional y los gobiernos locales. En 1994 la empresa había logrado que la recién promulgada Ley de Puertos no aplicara para su terminal marítima de Punta Venado, con lo que escapaba a la Administración Portuaria Integral (API) de Quintana Roo. Bajo este trato, no pagaba tarifas de puerto por el uso de su terminal “privada”, y cobraba a las empresas de ferries por el uso de su terminal “pública”. En 2003 la SCT modificó la concesión para obligar a la empresa a pagar a la API por el uso de la terminal “privada”, lo que dio pie a una larga batalla legal. La medida entró en vigor en 2007 y se extendió hasta 2017.

En mayo de 2009 el estado de Quintana Roo cambió el Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL), y clasificó a La Adelita como zona de protección ecológica, un estatus que prohíbe la extracción de minerales. Vulcan inició una batalla legal contra el nuevo POEL, pues le impedía iniciar sus operaciones en el predio adquirido en 1996.

La situación se pudo durante años, hasta que el 12 de junio de 2014 la empresa celebró un Memorando de Entendimiento con los gobiernos federal, estatal y municipal, todos del PRI, para resolver las disputas. En aquel entonces Peña Nieto encabezaba la administración federal, Roberto Borge Ángulo la estatal, y Mauricio Góngora Escalante la municipal. Borge y Góngora cumplen actualmente condenas de cárcel –domiciliaria para el segundo– por actos de corrupción durante sus gestiones.

Con el memorando, que fue renegociado en mayo de 2015, Vulcan cedió la parte pública de la terminal portuaria de Punta Venado a cambio de una extensión de la concesión de la terminal privada. Los gobiernos de Quintana Roo y Solidaridad, por su parte, se comprometieron a enmendar el POEL a más tardar en diciembre de 2015 para permitir la extracción de minerales en La Adelita, a lo que la empresa correspondría abandonando los litigios.

Según Vulcan, el memorando murió con el desplazamiento del PRI en la región: en 2016, Carlos Joaquín González ascendió al poder en Quintana Roo bajo la bandera del PRD –contra su otrora partido, el PRI, cuyo candidato era Góngora–, y la panista Cristina Torres fue electa presidenta municipal de Solidaridad.

Representantes de la transnacional estadounidense trataron de convencer a las autoridades electas de modificar la POEL, pero enfrentaron rechazos, debido, entre otras cosas, a una creciente ola de conciencia ciudadana ante la devastación ambiental en curso en la Riviera Maya. En una ocasión, aseveró la empresa, Joaquín declaró a sus empleados: “No entran a La Adelita. Punto”.

Entre los días 15 y 17 de mayo de 2017 la Profepa realizó una visita de inspección a la zona de El Corchalito, en explotación. Los agentes determinaron que la empresa había extraído 142.5 hectáreas en 17 años, en lugar de las 140 hectáreas permitidas en 20 años. Vulcan refutó el oficio y cuestionó la metodología de la dependencia. Siguió una disputa administrativa, que culminó el 24 de enero de 2018 con la clausura administrativa de El Corchalito.

La clausura motivó la demanda de arbitraje. El 3 de septiembre de 2018, en pleno periodo de transición, el despacho Creel, García Cuéllar, Aiza y Enríquez, SC, envió una carta al gobierno federal en la cual le notificó que, “con respeto y mucha renuencia”, su cliente Vulcan solicitaría un arbitraje internacional contra el Estado mexicano. La carta fue firmada por Bernardo Sepúlveda Amor, otrora canciller de Miguel de la Madrid, exabogado general de ICA y ahora socio del despacho.

La demanda se hizo formal el 3 de diciembre de 2018, y el proceso de arbitraje arrancó formalmente en noviembre del año siguiente. Vulcan reclamó el cierre de

El Corchalito, la prohibición de operar en La Adelita, y la cobranza de tarifas de puerto en Punta Venado. Contrató al Brattle Group, cuyo experto Darrell Chodorow estimó los daños en mil 529 millones de dólares.

Conflicto total

López Obrador mencionó a la empresa por primera vez en su conferencia matutina del pasado 31 de enero; el mes anterior había vencido el permiso ambiental de noviembre de 2000 para explotar los predios El Corchalito y La Adelita, y el gobierno no lo había renovado.

Ese día, a una pregunta sobre las afectaciones ambientales del Tren Maya en Quintana Roo, el mandatario mencionó el permiso otorgado a Calica el último día de gobierno de Ernesto Zedillo, denunció la devastación ambiental de la mina y se quejó de que la empresa presentó “una denuncia internacional, y están pidiendo una indemnización, no sé, de millones de pesos”.

En aquel entonces el mandatario aún tenía a la empresa en una relativa buena estima. “Afortunadamente están respondiendo bien los dueños de esta empresa”, afirmó, y agregó que su gobierno propuso a Vulcan convertir su explotación en un parque turístico y su terminal marítima en muelle de cruceros, a la par de abandonar el arbitraje del TLCAN.

El plan de dar un uso turístico a los lagos formados por la explotación de la piedra caliza debajo del nivel del mar estaba contemplado desde el origen del proyecto, en 1986: el plan de inversión señalaba que “contiene un estudio para el aprovechamiento del área excavada al término de la vida útil del banco de material pétreo, con la posibilidad de utilizarlo como lago propicio para un desarrollo inmobiliario turístico”. Pero Vulcan estaba dispuesta a convertir en parque turístico los terrenos ya explotados, no la totalidad de sus predios.

En los días siguientes López Obrador insistió en su propuesta de convertir las minas en parques turístico, y a la par subió el tono contra la empresa. En su conferencia del 3 de febrero advirtió que para el siguiente mes de marzo el gobierno ya no permitiría a Vulcan “nada de extracción” –en referencia al predio La Rosita–, pues insistió en que la empresa ya no tiene permiso de exportación, y aseveró que, en caso de continuar con el arbitraje internacional –donde “ellos tienen mucha influencia”–, el gobierno mexicano acudiría “a la ONU y a otros tribunales internacionales”.

Poco a poco, el mandatario empezó a utilizar Calica para denunciar a algunos grupos ambientalistas que presentaron amparos contra el Tramo 5 del Tren Maya, los cuales desembocaron en la suspensión de las obras, pues no cuenta con Manifestación de Impacto Ambiental. El 19 de abril

insinuó que la empresa podría estar detrás de los “grupos que actúan en México, contrarios a nosotros, como el grupo de Claudio X. González y otros personajes opositores a nosotros, y también a asociaciones ambientalistas”. Tres días después reiteró: “Estoy hasta sospechando de que estén promoviendo estas empresas los amparos, porque nosotros tomamos la decisión de detener la destrucción de Calica”.

Otra de las empresas a las que López Obrador acusó de complotar contra el Tren Maya es Xcaret, el megadesarrollo turístico que colinda con Calica y es propiedad de los empresarios Miguel Quintana Pali –cuñado de José Ángel Gurriá, secretario de Hacienda y canciller durante el sexenio de Zedillo– y los hermanos Carlos, Óscar y Marcos Constandse Madrazo. Ellos son primos del exgobernador de Tabasco, Roberto Madrazo Pintado, quien es socio del medio *Latinus*.

El 25 de abril Vulcan respondió al mandatario de manera indirecta, con un boletín dirigido a sus inversionistas. Informó que continuaba en negociaciones con el gobierno mexicano, a quien ofreció abastecer el Tren Maya con material pétreo, y que estaba abierto a la propuesta del parque turístico.

Sin embargo la empresa planteó claramente que la transformación de los terrenos podría llevarse a cabo “siempre y cuando la empresa pueda seguir surtiendo a sus clientes”, y solamente en terrenos “cuyas reservas ya fueron extraídas”. La transnacional también reiteraba la existencia de la demanda de arbitraje TLCAN, e insistía en que era la dueña legítima de los cuatro predios de su proyecto Sac Tun y de las reservas de minerales subterráneos.

Este mensaje no llegó completo al oído de López Obrador, quien el viernes 29 de abril aseveró que “ellos ya están por aceptar (el acuerdo), esa es la buena noticia”. Pero el lunes siguiente, el mandatario estalló, pues el fin de semana había visto que las actividades continuaban en el sitio.

“Yo pensaba que mientras estábamos hablando de que se iba a entregar el permiso para un desarrollo turístico, que iban a parar”, denunció el mandatario, y añadió: “He dado instrucciones a la secretaria para proceder de inmediato (...) se va a proceder legalmente porque hay violación a las leyes y es una tremenda destrucción del medio ambiente; además, es un atrevimiento burlarse de las autoridades de nuestro país”.

Tres días después, la Profepa llevó a cabo un operativo contra la mina, con el respaldo de la Secretaría de Marina. Los agentes clausuraron la instalación, argumentando que “la explotación de material pétreo debajo del manto freático ha causado graves daños ambientales, como la pérdida definitiva e irreparable del subsuelo, alteración de la presión del acuífero, riesgo de hundimientos y fracturas del subsuelo, así como la calidad y pureza del agua y el drenaje superficial y subterráneo por incrementos en la formación de oquedades, además de la alteración del paisaje natural y la fragmentación de los ecosistemas”.

De inmediato la transnacional emitió un nuevo boletín, en el cual denunció un cierre “arbitrario” e “ilegal” y adelantó que buscará “de manera vigorosa todos los caminos legales disponibles” para reanudar sus actividades. ●

Victor Ruiz

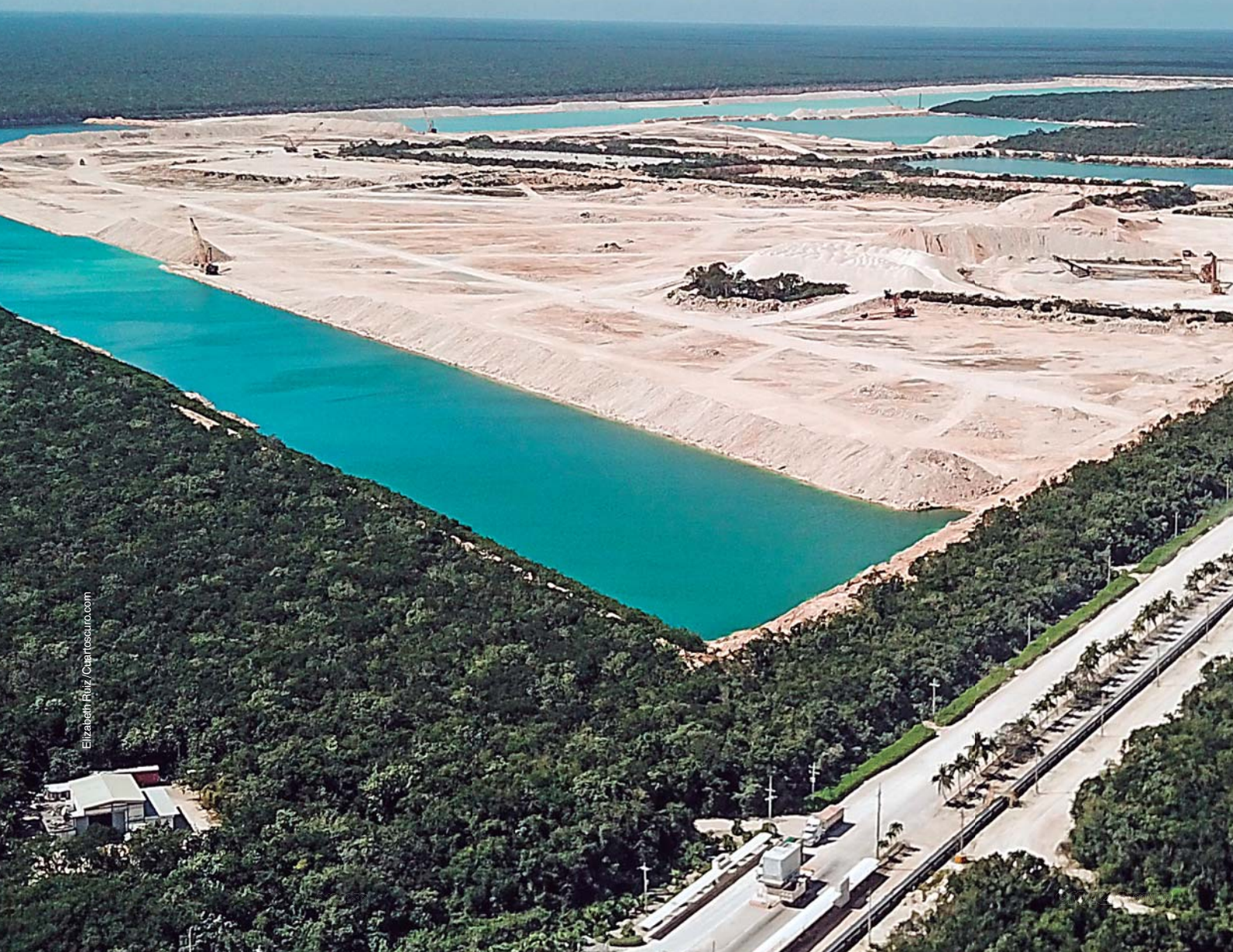


Xcaret. Señalado desde el gobierno

A la deforestación de la selva por las obras del Tren Maya se suma el enorme daño que la empresa Calica le inflige al ecosistema de los alrededores de Playa del Carmen. De acuerdo con organizaciones ambientalistas -menospreciadas por la Presidencia, pero que llevan décadas de denuncias-, la fauna local es ahuyentada, y corre peligro de extinguirse, por los brutales métodos que emplea la empresa explotadora de calizas.

PROTECTORES DE LA SELVA MAYA

DÉCADAS DE DENUNCIAS CONTRA LA GRAN DEPRADORA



Alejandro Saldivar



Vestigios mayas. Condenados

OCTAVIO MARTÍNEZ

PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO.- Durante años y desde varios frentes, ambientalistas de Playa del Carmen han impugnado la operación de Calica, empresa denominada comercialmente Sac-Tun y filial de la estadounidense Vulcan Materials Company que, aseguran, ha consumado uno de los mayores ecocidios en un área de selva cercana a las mil 500 hectáreas.

Aunque el presidente Andrés Manuel López Obrador ha descalificado a defensores del medio ambiente de la región — que encabezan la oposición por el tramo 5 sur del Tren Maya— y los ha vinculado con Calica, en realidad estos ambientalistas constantemente se oponen a los planes gubernamentales y empresariales que no cumplen con los mínimos lineamientos de mitigación de impacto ambiental en el corredor turístico Riviera Maya.

La lucha contra proyectos de corte ecocida en Playa del Carmen quedó registrada en el documental *Erosión*, de Carlos Underwood y Sergio Santiago, quienes en 2016 mostraron la endeble relación de Calica con los programas ambientales locales.

Moce Yax Cuxtal, asociación civil ecologista en Playa del Carmen, fue parte del filme. Sus fundadoras exhibieron los trabajos de Calica, los planes de la empresa para continuar a toda costa la explotación

de materiales pétreos y parte de su protesta ante dependencias federales, como la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) por no actuar de manera inmediata para frenar el ecocidio.

Tras la clausura temporal impuesta contra Calica por dicha dependencia el pasado jueves 5 en el predio La Rosita y, los supuestos planes de hacer del área impactada un parque temático, Laura Artemisa Patiño Esquivel, presidenta de Moce Yax Cuxtal, solicita que el punto se deje tal como está para dar paso al comienzo de una forma natural de su recuperación.

“Nuestra postura es que está bien la clausura, pero es un velo, es otra gran mentira, porque ahora sí actúa Profepa, cuando este problema lo tenemos desde hace muchos años y no es una actuación que vaya a ser un remedio. Lo que pedimos es la restauración y que no se siga explotando, que no se acomode a su modo, que no se pase de una minera a un centro turístico”, dice Patiño Esquivel.

Calica está ocho kilómetros al sur de Playa del Carmen, con diversas entradas a los lados de la carretera federal 307, donde está el área de explotación a cielo abierto de calizas, material pétreo de gran valor para la construcción de casas y carreteras. La zona de explotación tiene aparejada una concesión a favor de dicha empresa para operar el puerto de Punta Venado, desde donde es enviado el material a diversas ciudades del sur de Estados Unidos. ►

Calica. Explotación sin límites

Patiño Esquivel indica que con la suspensión de los trabajos de la trasnacional, es importante ahora voltear a ver las actividades que desarrolla la empresa en el muelle para evitar la destrucción del frágil ecosistema submarino que forma parte del Sistema Arrecifal Mesoamericano, el más grande del mundo.

“Proponen que usen el muelle para barcos de transporte de carga, ¿qué quieren decir? Que sólo se tendría un cambio sin tener claro nada”, agrega.

La asociación civil Jaguar Wildlife Center trabaja en el monitoreo de la fauna silvestre, de manera particular en los alrededores de los predios de Calica. Ha mostrado el grave peligro que corre el jaguar como especie que equilibra la vida en la selva y, derivado de las explosiones de dinamita que efectúa la empresa, su desplazamiento del lugar. Hoy, tanto el felino como varias especies endémicas sufren los efectos entre la devastación de Vulcan y del reciente desmonte del Tren Maya, como ha informado **Proceso**.

“Calica es, históricamente, la mayor depredadora de Playa del Carmen. No dejaron nada, ni un hoyo ni un árbol ni siquiera el acuífero respetaron; es mayor a la mancha urbana de Playa del Carmen.

“A veces nos quejamos de que Playa del Carmen está muy mal planeada, pues Calica lo dinamitó (...) hemos luchado abiertamente contra ellos, hemos registrado eso desde hace algunos años”, recuerda Pedro Ortega Núñez, vocero y monitor de Jaguar Wildlife Center.

“Cuando el presidente tocó por primera vez el tema, le dijo a un periodista en la mañanera que en Playa del Carmen hay un ambientalista que ha denunciado el ecocidio que hace Calica –cita Ortega en entrevista–. Ese era nuestro compañero Raúl Padilla Borja, de Jaguar Wildlife”.

Padilla Borja ha monitoreado durante años el jaguar en los alrededores de Calica. En el documental *Erosión* cobró una mayor relevancia, porque mostró con detalles el andar de la especie por los alrededores de la zona de explotación de la caliza.

“Hay un grupo de ambientalistas que está vigilando a Calica constantemente y de ahí salió a la luz algo más grande. Ahora Raúl y todo Jaguar Wildlife está protegiendo este territorio, este polígono, contra el Tren Maya que, si bien no trae una dinamitación como Calica, va a impedir que la vida silvestre siga viviendo en esta región”, sostiene Pedro Ortega.

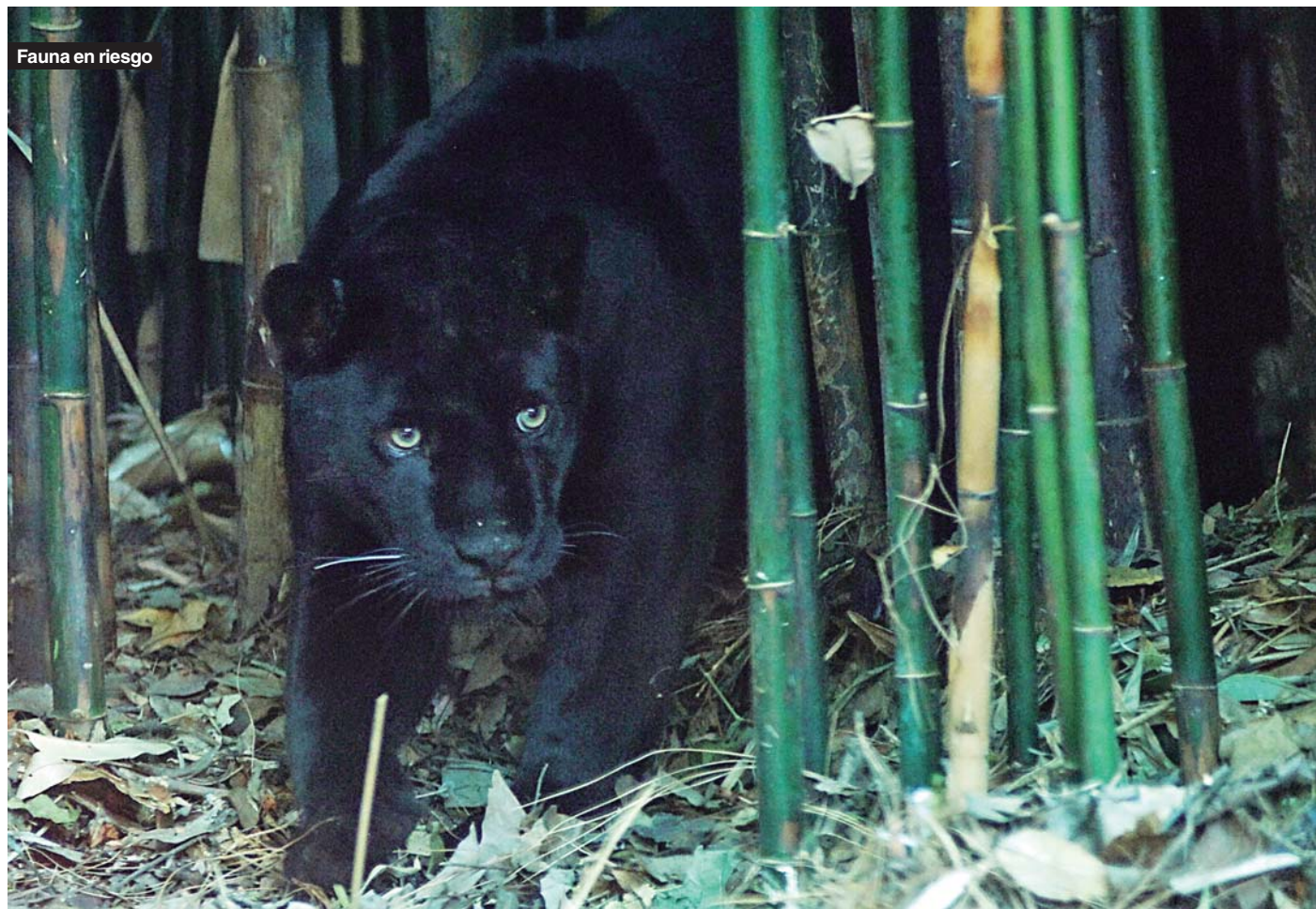
Promesas y decepción

Los predios de explotación de Calica son tres: La Rosita, recientemente clausurado, El Corchalito y la Adelita, estos últimos clausurados a principios de 2018, antes del inicio de la actual administración federal. El lugar forma parte del inicio de la Selva Maya, del corredor biológico Playa del Carmen-Tulum, tan abundante en ríos subterráneos con enormes reservas de agua dulce y patrimonio histórico-cultural por los vestigios mayas.

Antes de la llegada de Calica, en los ochenta, el lugar era una gran extensión de selva virgen descrita por los fundadores de la localidad como un punto con alta presencia de fauna endémica, flora única, vestigios arqueológicos mayas, con cenotes a cielo abierto y cuevas subterráneas inundadas de agua dulce, elementos desaparecidos definitivamente.

Desde las alturas es posible apreciar el área de explotación como inmensas lagunas con tonalidades azul turquesa, similar al agua de mar de las principales playas de la Riviera Maya.

Esta imagen podría confundirse con un atractivo más de la región. Sin embargo, el origen de estas lagunas son las per-



Fauna en riesgo

Miguel Dimayuga Meneses

foraciones que Calica hizo en su afán de explotar la mayor cantidad de caliza. La empresa perforó el acuífero de tal manera que finalmente terminó inundando de agua los cuencos de donde fue sacado el material pétreo.

“Originalmente se presentaron en sociedad, muy formal, muy bonita, ofreciendo los mejores servicios para la comunidad, aunque la mayoría no sabíamos la magnitud. La empresa llegó porque, según esto, traía desarrollo a la región, material para las calles, fundar las primeras colonias a la ciudad; no veíamos el aspecto de depredación, los trabajos ya estaban autorizados a nivel federal, que iban a hacer una pequeña Venecia, las aguas que quedaron en los huecos, incluso nos apoyaron luego del huracán Gilberto. La imagen que teníamos no era mala...” rememora Raymundo Tíneo Celaya, cronista de Playa del Carmen.

Pero “con el paso del tiempo nos dimos cuenta y llegamos a la indignación. Se estaban llevando nuestro suelo mexicano porque a ellos no los dejan usar sus suelos propios, porque allá si lo consideran mal”.

En la zona donde se encuentra Calica existe un importante vestigio arqueológico maya bajo su resguardo y registrado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Con la devastación efectuada es posible que una importante fuente de registros históricos haya quedado destruida.

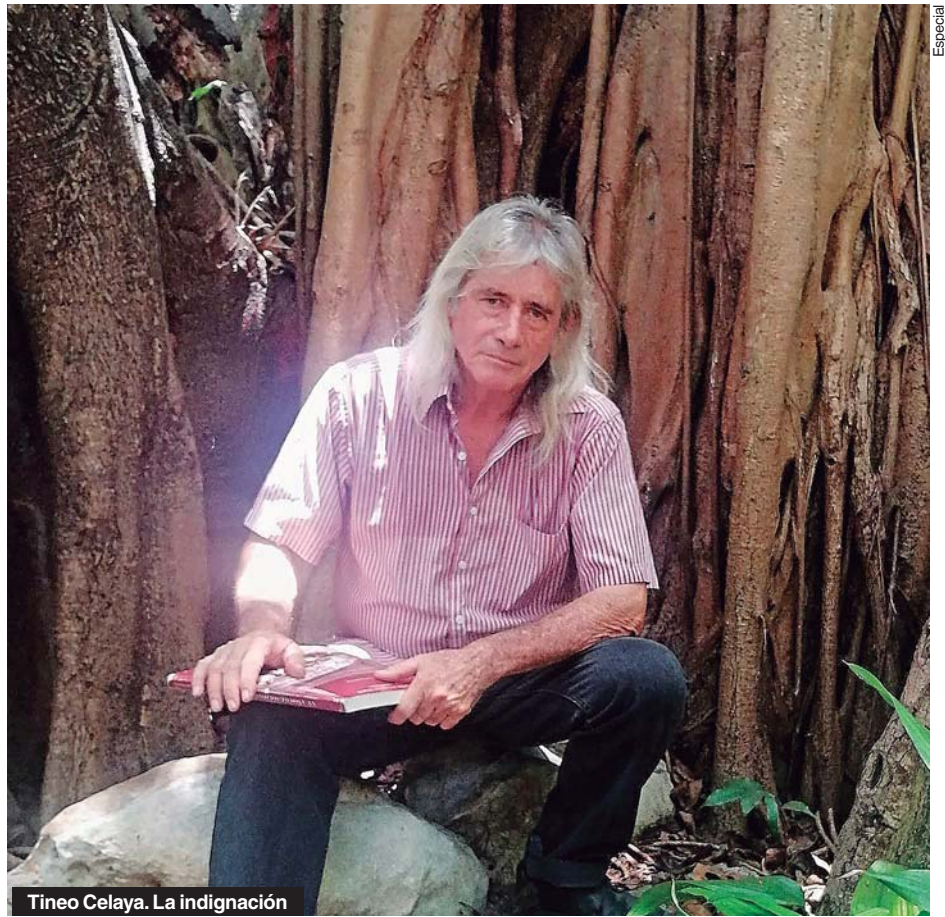
“Ve a saber cuánta cosa se ha perdido; el patrimonio cultural ha sido arrasado; ellos siempre han tenido prisa por destruir cualquier vestigio para que no hubiera nada que detuviera sus trabajos ante la llegada de los expertos”, agrega Tíneo Celaya.

Proceso buscó a representantes de la empresa tras la clausura del predio La Rosita por Profepa, pero el personal de comunicación de Sac-Tun respondió que no darían entrevistas.

José Urbina Bravo, buzo espeleólogo que promovió el amparo indirecto 884/2022 contra el Tren Maya, aclara las diferencias entre el movimiento contra Calica y el tren, porque mientras por el primero la oposición es general, por el segundo la opinión es dividida.

“Hace algunos años Calica quiso hacer una terminal de combustible en Punta Venado. Afortunadamente –y no como sucede como el Tren Maya– ahí sí se sumó toda la población, que demandó que no se hiciera, y logramos detener este proyecto tan absurdo de poner tanques de almacenamiento.

“La verdad es que ninguno de nosotros nos dedicamos a esto, somos ambientalistas por el amor a la selva, porque hay causas por las cuales debemos estar luchando, pronunciándonos; se nos han acumulado todos estos años estos even-



Tíneo Celaya. La indignación

tos, pero la verdad es que tenemos derrotas constantemente y Calica siempre ha estado en el ojo, es nuestra preocupación”, narra Urbina Bravo.

En caso de que el conflicto legal entre la empresa y el gobierno federal concluya a favor del Estado mexicano, propone que el área lacerada no se vuelva a tocar y quede exclusivamente como zona de recuperación natural.

“Siguiendo esta línea del pensar en el medio ambiente, esta zona de Calica, que ha sido tan golpeada, una vez reclamada es deber de todos convertirla en un área de recuperación. No debe ser considerada para un parque recreativo, un parque temático ni un puerto de nada. Todo lo que se destruyó en la selva debe ser regenerado, el agua tiene que volver a su curso, los jaguares tienen que volver, que no se invierta buscando un beneficio económico, sino ambiental”, es el planteamiento ante la mención de López Obrador de convertir la zona en un parque.

A seis años del estreno de *Erosión*, uno de sus creadores, Carlos Underwood, recuerda una de las razones que lo llevó a filmar la devastación que efectuaba Calica al sur de Playa del Carmen: la poca información que surgía del gobierno federal durante el sexenio de Enrique Peña Nieto y del gobierno estatal, de Roberto Borge Angulo, hoy preso.

“El documental lo comenzamos en 2015, hace siete años fueron las primeras grabaciones, fue en respuesta al sesgo informativo que vivíamos los periodistas, donde los medios nacionales le hacían caso sólo al turismo, tanto de Cancún como de Playa del Carmen. Medio ambiente, ecocidios, no eran considerados importantes”, dijo.

Para Underwood la reacción del gobierno federal es tardía porque la destrucción que ha perpetrado Calica será difícil de reparar, principalmente en el contexto del Tren Maya, que busca abonar más a la situación de menoscabo del frágil suelo kárstico de Playa del Carmen.

“Siento frustración y tristeza porque no se hizo cuando se debió hacer; destruyeron lo que quisieron durante más de tres décadas y sólo obedece a un interés personal del gobierno federal y sobre todo de López Obrador para justificar el ecocidio que está haciendo con el Tren Maya”, sostiene Underwood.

“La lectura que le doy (a la clausura de Calica) es tapar lo que está haciendo el gobierno... es que el gobierno dice: ‘Miren, sí estamos actuando, sí me importa el medio ambiente’, pero Calica es una empresa que ha devastado durante años el Caribe mexicano, ha salido impune y sólo se ha burlado”. 🌿



MARÍA TERESA MONTAÑO

E CATEPEC, EDOMEX.- Las familias que viven en las inmediaciones de la avenida Plutarco González, en la colonia Polígonos Dos, reciben su dotación de agua proveniente del Sistema Cutzamala a razón de 120 pesos por tambo. No la obtienen de la llave de su casa, sino por un intermediario que la trae desde las inmediaciones del Circuito Exterior Mexiquense, uno de los cinco puntos de “ordeña” o huachicoleo de las redes del Cutzamala en Ecatepec.

Un jefe de manzana de la colonia Novelas Mexicanas, aledaña a la Plutarco González, revela que si los vecinos van personalmente a la “toma” colocada por los traficantes de agua, son recibidos a punta de pistola. Deben pagar por ella, les guste o no.

“HUACHICOLEO” EN EL SISTEMA CUTZAMALA

EN AUGE, EL MERCADO NEGRO

En plena época de sequía, con las presas que alimentan el Sistema Cutzamala a menos de la mitad de su capacidad y entre acusaciones de deficiencias de los organismos de los tres niveles encargados de la gestión del agua en el Valle de México, el huachicoleo u ordeña de tuberías de distribución del líquido, así como el secuestro de pozos, empeoran la escasez que sufren miles de pobladores, que tienen que pagar su dotación a precio de oro.

en promedio mil 200 pesos semanales para lavar entre tres y cuatro autos al día, exprimiendo el recurso al máximo, sostiene Manuel, quien trabaja en uno de estos negocios.

En Chalco, también en el oriente de la entidad, cuatro piperos independientes fueron baleados el pasado 29 de abril por dos sicarios que arribaron al pozo de San Gregorio Huatzingo donde se abastecían. Según versiones periodísticas, antes de abrir fuego los delincuentes advirtieron que el pozo pertenecía al “sindicato Francisco Villa”. Una víctima sobrevivió y hay un detenido, informó la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

En Santa María Tulpetlac, uno de los pueblos originarios de Ecatepec, el pozo que fundaron campesinos en la década de los sesenta permanece secuestrado desde hace al menos un lustro.

Familias ligadas a caciquismos políticos de la región han construido una fortuna a partir de la venta ilegal del agua que extraen del pozo del pueblo, donde llenan en promedio 200 pipas al día, mientras que alrededor de 500 mil pobladores de las colonias altas del pueblo permanecen en crisis hídrica.

Los propietarios del pozo identificaron a la familia Romero como la que inició la venta masiva de agua a través de pipas entre 2015 y 2018, cuando integrantes de ella formaron parte de la “administración del agua” del pozo. “Ellos instituyeron la prioridad de la venta del agua sobre las necesidades de abasto de la gente”, indica Paulina, pobladora que también identifica a Ricardo Mendoza, priista ahora asociado al PRD, como uno de los involucrados en el esquema de tráfico del agua e intimidación con golpeadores. ▶

Así, esas familias sólo tienen tres opciones: comprar los dos tambo semanales que necesitan a los piperos que han invadido Ecatepec y trasiegan agua de pozos secuestrados en Santa María Tulpetlac o San Padro Xalostoc, a los pequeños traficantes que suministran el producto del huachicoleo en contenedores sucios y a bordo de combis, microbuses y otras unidades destartadas, o jugarse el destino en alguna de las cinco tomas abiertas, en horarios que escapan a los “halcones” que las vigilan.

Salvo la última opción, la tarifa en ese mercado negro del agua varía entre 15 y 10 pesos por tambo y los grandes traficantes la regulan.

Autolavados pequeños, bases de taxis, cocinas económicas, loncherías y papelerías que circundan la zona están sometidas a la misma ley. Los autolavados gastan

Abasto precario y caro



Toma clandestina. Zona peligrosa



Ecatepec. Municipio sediento

Don Julio, uno de los socios fundadores del pozo que intentan desesperadamente recuperarlo, define el caos imperante en Ecatepec: “Es la guerra por el agua y nosotros vamos perdiendo”.

“La escasez ya nos alcanzó, eso ya está aquí”, alerta la diputada local de Ecatepec Azucena Cisneros, al opinar sobre la desaparición de embalses completos en la región sureña de Ocuilán. Dichos embalses forman parte de los biosistemas que suministran 70% del agua a tres megaciudades del centro de México: la Ciudad de México y su área metropolitana, Cuernavaca y el Valle de Toluca.

Sin embargo, esos biosistemas, igual que el Gran Bosque de Agua y el parque Lagunas de Zempoala, se están explotando debido a la tala extrema de árboles.

Víctor Ávila Akenberg, investigador de la Universidad Autónoma del Estado de México, advierte que de persistir las condiciones actuales de depredación, en 25 o 30 años será imposible vivir en la Ciudad de México y su zona metropolitana porque no habrá agua.

Ordeña al descubierto

El director del Organismo de Agua Potable y Alcantarillado de Ecatepec, Mario Luna Escanamé, confirma el huachicoleo al Sistema Cutzamala como una de las nuevas formas de delincuencia que han surgido ante la escasez, la falta de una “agenda estatal del agua” y la insuficiencia y mala distribución de los volúmenes disponibles.

“Siempre el huachicoleo ha sido al sistema Cutzamala, siempre lo he sostenido, al menos lo que nosotros hemos visto desde hace ya más de dos años”, sostiene.

Destaca que este saqueo se realiza mediante la violación de ciertos puntos de control que integran el sistema Cutzamala al internarse al Valle de México. El recorrido total desde las presas es de 330 kilómetros.

Estos puntos de control se llaman “cajas de válvulas” y al ser ubicadas por las redes de traficantes de agua, las privatizan de inmediato y las violan, manipulan sus componentes e insertan o agregan válvulas para conectar tomas con mangueras, de las que extraen volúmenes interminables.

Fernando Melo, subgerente de Vinculación Institucional de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), explica que si quisieran perforar los enormes tubos del sistema Cutzamala se generarían inundaciones incontrolables (como la ocurrida hace más de un lustro, que inundó una parcela); añade que además son estructuras de enormes dimensiones y gran peso, colocadas a profundidades promedio de seis metros.

Víctor Bourguett Ortiz, director del organismo de cuenca Aguas del Valle de México, señala que la Conagua entrega el líquido en bloque hasta las inmediaciones de Lerma y en puntos fronterizos al Valle de México, por lo que las redes de distribución más allá de esos puntos son responsabilidad de la Comisión de Aguas del Estado de México (CAEM) y del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

El organismo a su cargo, dice, capta el agua en la zona alta de la cuenca del río Balsas, donde se encuentran las presas de almacenamiento y derivadoras, plantas de bombeo y la planta potabilizadora del sistema Cutzamala. Posteriormente, a través del acueducto que se inicia en la Planta de Bombeo número 5, se conducen los caudales hasta cruzar los valles de Toluca y Lerma.

A partir de ahí, detalla, el acueducto se convierte en el Túnel Analco-San José para cruzar la Sierra de las Cruces e ingresa al Valle de México a la altura del poblado de Dos Ríos, municipio de Huixquilucan, “siendo ese punto el único que está a cargo de la Conagua dentro del Valle de México”.

Bourguett Ortiz sostiene que “en el tramo responsabilidad de la Conagua que va desde la planta de Bombeo número 5, ubicada en la planta de los Berros, municipio de Villa Victoria, hasta el portal de entrada del Túnel Analco-San José, en el municipio de Lerma, es patrullado constantemente y no se ha detectado ninguna conexión irregular”.

El vocal ejecutivo de la CAEM, Jorge Joaquín González Bezares, deslinda al organismo de cualquier responsabilidad en las redes y ductos huachicoleados, pues afirma que en todo caso se trata de instalaciones municipales. Admite desconocer qué porcentaje de la población del estado cuenta con agua potable.

A su vez, Luna Escanamé asegura que Ecatepec sufre una grave insuficiencia de agua que se inició con la llegada de Mo-

rena a la alcaldía en 2019, pero se agravó aún más a partir del inicio de la pandemia de covid-19, cuando el gobierno estatal comenzó a disminuirles su dotación de agua potable proveniente del sistema Cutzamala.

Indica que desde entonces hasta el pasado febrero se calcula una disminución de más de 15 mil millones de litros de agua del Cutzamala que no se han entregado en estos tres años y tres meses de administración, aproximadamente, lo que ha impactado a 900 mil personas de las zonas más marginadas de Ecatepec, el municipio de mayor peso electoral del país.

Gabriel Gutiérrez Cureño, activista social de Ecatepec, considera que el tema del agua en esa localidad se ha convertido en un caos con pozos secuestrados por mafias, extracción ilegal del líquido, redes de piperos que trasiegan el recurso todos los días, rematando el agua que roban entre empresas privadas y particulares, además de una enorme población que enfrenta condiciones de pobreza y escasez.

Añade que en la actual sequía, los pobladores de la quinta zona de Ecatepec y la zona de los Polígonos enfrentan las peores condiciones ante el desabasto permanente de agua, ya que las deficientes gestiones en distintos niveles de gobierno no les garantizan este derecho humano.

Proceso identificó puntos de saqueo y tráfico de agua del Cutzamala en las colonias Polígonos Dos, Novelas Mexicanas, Nueva Aragón y Media Luz; además de obtener reportes de puntos de ordeña similares en Naucalpan y Tlalnepantla, así como en las inmediaciones del Circuito Exterior Mexiquense, ya que gran parte de los ductos del Cutzamala corren paralelos o alejados a esa vialidad.

Actualmente el sistema Cutzamala suministra 11.67% de la oferta de agua en el territorio mexiquense y es administrado en gran parte por la Conagua.

Los datos públicos de la CAEM indican que el circuito beneficia a casi 2 millones de mexiquenses a través de redes que se internan por el Valle de México en 13 municipios: Acolman, Atizapán de Zaragoza, Coacalco, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Huixquilucan, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, Tecámac, Tlalnepantla, Toluca y Tultitlán. Sin embargo Conagua y CAEM se negaron a proporcionar a detalle los volúmenes de agua que se entregan a cada uno de esos municipios.

La crisis hídrica que vive el Edomex se agrava cada año con la prolongación de la sequía y las alteraciones climáticas que retrasan las lluvias. Actualmente las tres presas que abastecen el Cutzamala contienen menos de la mitad de agua de la que son capaces de almacenar.

El reporte de Conagua con corte al 30 de abril refiere que la presa Villa Victoria se

encuentra a 38.01% de su capacidad; la de Valle de Bravo, a 56.61% y la de El Bosque, a 39%. El nivel de almacenamiento general de los tres embalses alcanza 47%.

Pozos secuestrados

Sin opciones inmediatas para distribuir mejor el agua disponible, al cierre de esta edición la legislatura local se disponía a aprobar medidas para sancionar la sustracción ilegal del vital líquido en redes hidráulicas con entre uno y ocho años de prisión.

Al respecto, el diputado de Morena Daniel Sibaja explica que se detectaron redes delictivas que extraen el líquido de manera ilegal para traficar, lo que afecta los flujos y la presión en los ductos de distribución y provoca que llegue menos agua a las tomas domiciliarias.

En Ecatepec, Naucalpan y Tlalnepantla surgieron negocios como autolavados, purificadoras de agua, hoteles e industrias que realizan sus propias tomas clandestinas para incrementar sus ganancias; además de grupos que desconectan tuberías para dejar sin agua a comunidades enteras y vendérsela posteriormente, agrega el legislador morenista. La iniciativa plantea por primera vez tipificar este ilícito.

Entre tanto, en Ecatepec, el gobierno municipal de Fernando Vilchis aprobó en febrero pasado una reforma al Bando Municipal que castiga la ordeña con "sanción administrativa" o con arresto de entre ocho y 36 horas.

A finales de abril pasado se realizaron las primeras dos detenciones de huachicoleros de agua, informó el director del Organismo de Agua Potable de Ecatepec, Luna Escanamé, quien dijo que los presuntos delinquentes fueron puestos a disposición del Ministerio Público con una denuncia de

hechos, aunque no se tenía la certeza de los cargos que podrían enfrentar.

Sin embargo, las sanciones previstas todavía no consideran la otra cara de la guerra por el agua en el Estado de México: el secuestro de pozos.

En Santa María Tulpetlac los ejidatarios que fundaron el pozo reclaman que les sea devuelto. Su lucha ante los tribunales ya cumplió un lustro, pero la falta de recursos para pagar abogados les ha impedido hacer valer sus documentos de posesión.

Paulina, socia fundadora del pozo, dice que el negocio de los piperos alcanza niveles demenciales: mientras su pozo lo opera el "Sindicato Libertad", los pobladores pagan hasta mil 200 pesos semanales para abastecerse con esos mismos traficantes. "Sabemos que es nuestra agua, que la sacaron de nuestro pozo, que nos la robaron, pero aun así debemos comprarla", señala.

Añade que en otras colonias el suministro se realiza por horarios, casi siempre dos días de la semana, mientras que en zonas del centro las familias sólo tienen flujo en las noches y madrugadas, por lo cual deben desvelarse o suspender su sueño entre las 3:00 y 4:00 horas, cuando hay un poco más de líquido en las tuberías.

El activista Gutiérrez Cureño confirma que en San Pedro Xalostoc dos pozos están secuestrados y operados por mafias, como ocurre en Tulpetlac.

Las pesadas unidades que convirtieron Ecatepec en el "reino de las pipas" van por avenidas, calles y pueblos llevando agua a empresas privadas de la Ciudad de México o de zonas industriales, pero también a instituciones públicas que comienzan a comprarles, asegura Paulina.

"Somos un pueblo con sed perpetua", lamenta. 



Tráfico ilegal

En entrevista con **Proceso**, especialistas en aviación desnudan las deficiencias del rediseño del espacio aéreo, como el hecho de que la nueva configuración complica las operaciones y los controladores carecen de capacitación. Pese a ello, los expertos consultados aseguran que aún se está a tiempo para ejecutar otro rediseño y así evitar una catástrofe. Uno de los problemas es que en la reconfiguración “se olvidaron de poner patrones de espera para los vuelos que van a Santa Lucía”, dice el capitán Fernando Rodríguez Estévez.

NELDY SAN MARTÍN

El rediseño del espacio aéreo del Valle de México, para incluir a la base aérea de Santa Lucía como aeropuerto civil e integrarlo al Sistema Aeroportuario Metropolitano, se percibía bien sobre el papel, pero una vez que comenzaron a operarlo, los pilotos y controladores aéreos se dieron cuenta de que es tan caótico y desordenado que resulta inseguro, por lo que urgen a su reconfiguración.

En entrevista, especialistas en aviación consideran que el aumento de los incidentes en el espacio aéreo del Valle de México se debe, en primer lugar, a un redi-

PILOTOS Y CONTROLADORES **LANZAN SOS** AL GOBIERNO DE LA 4T



seño que tiene varias deficiencias, sumado a una falta de capacitación de los controladores aéreos.

Sobre los incidentes en tierra, como el que involucró a dos aeronaves de Volaris, una que iba a despegar con destino a Guatemala y otra que iba a aterrizar procedente de Mazatlán, se deben a la saturación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

El capitán José de Jesús Suárez Valdez, vocero de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (ASPA), explica que el espacio aéreo se llenó de aerovías, es decir, rutas de llegada y salida que funcionan bien en condiciones climáticas idóneas, pero una vez que el rediseño se puso

en marcha, con el aumento del tráfico aéreo después de la pandemia, resultó que hace falta revisarlo, tomando en consideración todos los factores del Valle de México, como la meteorología y orografía. Una solución, dice, sería poner rutas de escape, que los pilotos tengan un plan B.

“Cuando sale en marzo de 2021 nosotros dijimos en ASPA que esto funciona bien. Dijimos, el reto de este diseño va a ser cuando aumente el tráfico, porque el rediseño se hizo cuando estaba la pandemia, el tráfico estaba disminuido. Consideramos que este rediseño funciona bien si la hoja estuviera en blanco, si los caminos fueran perfectos, pero ¿qué va a pasar cuando haya condiciones meteorológicas adversas o cuando cambian los vientos, cuando todo en la ecuación cambie de lo ideal?, que es como está planteado, y es justamente lo que está pasando”, explica Suárez.

Todo esto pese a que desde 2018 MITRE, un centro de investigación y desarrollo con orígenes en el Instituto Tecnológico de Massachusetts, había manifestado su preocupación de que la alternativa a la saturación del AICM con la nueva terminal aérea de Santa Lucía requeriría la creación de un espacio aéreo sumamente complejo ante la abrupta orografía de la Ciudad de México.

Con Suárez coincide el capitán Fernando Rodríguez Estévez en una entrevista aparte. Rodríguez muestra dos cartas de navegación aeronáutica de la empresa Jeppesen: una con el diseño anterior del espacio aéreo y otra con el actual. A simple vista se aprecia que las cosas se dificultaron drásticamente.

“Complicaron el espacio aéreo. Esto (el mapa) lo tiene que ver el piloto y el controlador. Ajustaron las alturas, pero tiene errores. Esto no lo pueden interpretar ni los controladores ni nadie”, advierte.

De acuerdo con Rodríguez Estévez, tuvieron que adecuar el espacio aéreo alrededor de Santa Lucía porque antes los aviones se metían en patrón de espera ahí, a 12 mil pies, pero ahora ya no se puede hacer esto porque estaría interfiriendo en el espacio aéreo del Nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. De hecho, explica que, de acuerdo con el rediseño del espacio aéreo, se olvidaron de poner patrones de espera para los vuelos que van a Santa Lucía.

“Lo volvieron más complicado, lejos de facilitarlo. Algo que no tenía por qué complicarse”, advierte el capitán.

Al observar los vuelos que aterrizan en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México en alguna de las plataformas para visualizar tráfico aéreo, como FlightRadar24, se aprecia que las trayectorias de los aviones dibujan círculos y nudos, esto se debe a que no hay patrones de espera y tienen que improvisar sobre la marcha.



Incidente. Riesgo aeronáutico

Primera llamada...

En aviación un incidente es un evento que reduce las medidas de seguridad establecidas en las normas aeronáuticas sin causar ningún daño, pero enciende las alertas porque al ser el transporte más seguro del mundo no se pueden permitir ese tipo de riesgos que, en casos extremos, pueden llegar a accidentes aéreos.

Aunque las fuentes consultadas señalaron que es difícil que ocurra un accidente, pues los aviones tienen sistemas que te alertan contra el terreno, contra el mal tiempo y contra otras aeronaves, las llamadas de alerta son para que no se llegue a uno de esos casos extremos.

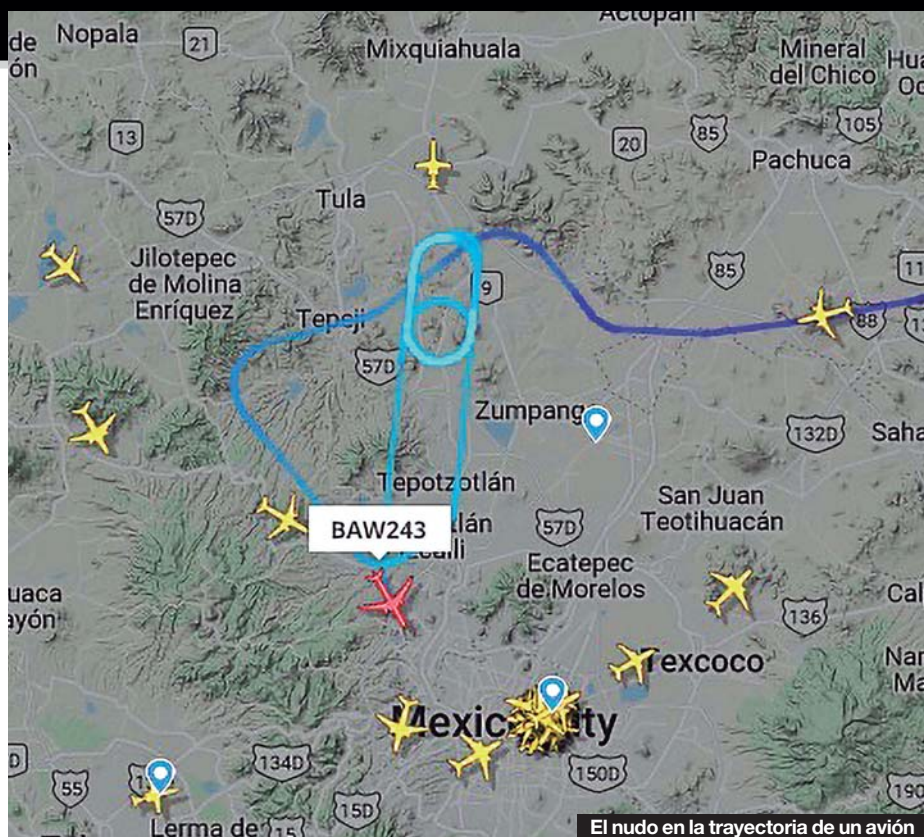
“Estamos a tiempo para evitar un accidente”, dice José Alfredo Covarrubias Aguilar, secretario general del Sindicato Nacional de Controladores de Tránsito Aéreo (Sinacta).

Para este controlador aéreo el creciente número de incidentes, que según sus registros son más de 30 en los últimos meses, es multifactorial y lo achaca, entre otras cosas, a la gestión de Víctor Hernández Sandoval como director general de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam), desde diciembre de 2018.

Hernández Sandoval renunció el domingo 8, luego de que la Federación Internacional de Asociaciones de Pilotos de Líneas Aéreas (IFALPA) envió un boletín y una comunicación oficial para alertar sobre el incremento de incidentes en el Valle de México. ▶



AICM. Fallido rediseño del espacio aéreo



Covarrubias narra situaciones que parecen imposibles para un organismo público descentralizado, encargado del rediseño para organizar el flujo de aeronaves en el Valle de México y permitir la interoperación de tres aeropuertos simultáneos.

Por ejemplo, dice que Hernández Sandoval puso como líder del proyecto “Reestructuración del Espacio Aéreo” a Santiago Mijaíl Ávila Cortés, el único en los Seneam que había tomado cursos en la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) para diseñar espacios aéreos, pero comenzaron a ignorar sus recomendaciones y, entonces, renunció.

“Hizo la primera fase y después renunció al proyecto porque todos aquellos elementos complementarios del diseño no se cumplieron. Él dijo: necesitamos fortalecer el control de flujo, que es una función estratégica para que no se sature el espacio aéreo. Este era un requisito para que el nuevo diseño funcionara, pero qué pasó, que olvidaron el control de flujo. Físicamente están ahí, pero no funciona el control de flujo”, lamenta el líder sindical.

Cuenta que pese a que la persona encargada de control de flujo es clave, porque de ella depende que no haya más vuelos de los posibles en el aire, quitaron a la gente con experiencia que ocupaba esos puestos y pusieron a trabajadores inexpertos. Incluso, acusa que Hernández designó a su hijo Manuel Alejandro

Hernández como supervisor de la Torre de Control del AICM.

De acuerdo con Covarrubias, Santiago Mijaíl había advertido que no era seguro no tener dos controladores por sector, luego que se aumentó de ocho sectores a 11 con el nuevo diseño. La decisión del exdirector de los Seneam habría sido que, aunque en cada sector se requiere de dos controladores, se colocó a un controlador titular en cada sector y a un controlador auxiliar para dos sectores simultáneos.



Suárez. Apertura para nueva reconfiguración

“Resulta que el controlador auxiliar no puede con los dos sectores, o ayuda a uno o a otro, porque son frecuencias, son estaciones, le puede hablar Tampico, Veracruz, y no puede estar escuchando allá y acá”, ejemplifica el secretario general del Sinacta.

En 2019 la Secretaría de la Defensa Nacional pagó a la compañía francesa NavBlue 6 millones 164 mil dólares por el “Estudio de Factibilidad, Viabilidad, Seguridad Operacional y Diseño para la Aeronavegabilidad de Operaciones Simultáneas AICM-Santa Lucía-Toluca”.

Además, Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano comenzó a desarrollar un plan rector para la modernización y reestructura del espacio aéreo mediante la Navegación Basada en la Performance, como lo había recomendado NavBlue, pues permite aprovechar tecnología satelital y digital, y sistemas tecnológicos avanzados en las cabinas de vuelo para hacer las rutas más seguras y eficientes.

Como mencionó Covarrubias, para la complicada tarea del rediseño se nombró como encargado a Santiago Mijaíl, un joven controlador de tránsito aéreo que llevaba varios años trabajando en los Seneam.

Ávila Cortés estudió música en el Conservatorio del Estado de México, tiene una carrera como instrumentista en flauta transversal y como controlador de tránsito aéreo en los Seneam, de acuerdo con el portal de información pública sobre servidores públicos, Declaranet, de la Secretaría de la Función Pública.

Tanto NavBlue como los Seneam esperaban que con el rediseño del espacio aéreo se redujera hasta en 16% en promedio el tiempo de vuelo de las aeronaves que operen en el espacio aéreo del sistema aeroportuario metropolitano, habían prometido mayor eficiencia en rutas de llegada y salida en cada aeropuerto, reducción de las demoras operacionales y reducción en el consumo de combustible y emisión de gases contaminantes.

A un año y dos meses desde que los Seneam pusieron en marcha la primera fase del rediseño del espacio aéreo en el Valle de México, no ha funcionado como lo esperado y, según la IFALPA, se ha registrado un mayor número de casos relacionados con aeronaves que llegan con niveles bajos de combustible, luego de esperas prolongadas no previstas y desvíos por demoras excesivas ante la saturación aeroportuaria.

La IFALPA también señaló que los controladores aéreos han recibido poca capacitación y apoyo sobre cómo operar la nueva configuración del espacio aéreo del Valle de México, que las tripulaciones han recibido autorizaciones que no se adhieren



a las restricciones para evitar el impacto contra el terreno y que en las comunicaciones no se está utilizando la fraseología establecida por la OACI, lo que genera confusión sobre las restricciones de altitud.

“La fraseología se contrapone a la que está recomendada por la OACI”, corrobora Covarrubias.

Sobre la falta de capacitación, revela que recibieron cursos sobre la nueva configuración aérea con videos, no presenciales, con una clave que caducaba y no podían repasar los complejos mapas. Además, señala que tuvieron muy poco tiempo de anticipación para conocer su principal herramienta de trabajo: el nuevo espacio aéreo.

“Desde antes del rediseño dijimos que hay alarmas, se está haciendo muy laxo. Viene el rediseño y se disparan los incidentes”, comenta.

“Por eso denunciábamos ahorita que están las luces amarillas y decimos: cuidado, ya no hagan esto, pongamos una medida porque el siguiente paso es el rojo”, advierte.

Los controladores aéreos tienen el trabajo más estresante del mundo y tienen

que trabajar una hora y descansar una hora, trabajar una hora y descansar una hora, explica el capitán Rodríguez Estévez. Su trabajo es vital para la seguridad aérea.

Sin embargo, en esta etapa de los Seneam, con Víctor Hernández, comenzaron a trabajar hasta horas extra, no tienen descansos y sus jornadas son extenuantes.

La punta del iceberg

Con las nuevas llamadas de atención de organismos internacionales sobre los riesgos por el incremento de incidentes tras la reconfiguración del espacio aéreo, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, tomó la crisis en sus manos y encabezó reuniones con funcionarios de las secretarías de Defensa Nacional y de Marina, autoridades del AICM y AIFA, y las aerolíneas mexicanas: Aeroméxico, Volaris y Viva Aerobús.

Tomaron medidas para llevar más operaciones al AIFA; por ejemplo, los vuelos tipo chárter y de carga nacionales migrarán inmediatamente, y las aerolíneas prometieron que realizarán 100 operaciones diarias desde y hacia Santa Lucía, iniciando la primera etapa el próximo 15 de

agosto y la segunda el 15 de septiembre.

Pero estas operaciones se sumarían a las existentes, pues las aerolíneas acordaron que no perderán sus slots en el AICM, lo que traerá más vuelos y un mayor reto para el espacio aéreo.

El vocero de ASPA dice que con estas nuevas operaciones en el AIFA los pilotos, controladores, autoridades y aerolíneas podrán analizar cómo se comporta el nuevo rediseño o alguno mejorado que vaya a proponer el nuevo director de los Seneam, Ricardo Torres Muela.

Aunque el presidente Andrés Manuel López Obrador ya descartó que vayan a reestructurar el espacio aéreo, y achacó el tema a un invento de sus “adversarios”, y dijo que “no hay ningún problema de rediseño en el manejo del espacio aéreo”, lo cierto es que ASPA ve apertura por parte del gobierno federal para hacer cambios.

La reportera buscó en reiteradas ocasiones al arquitecto Rogelio Jiménez Pons, subsecretario de Transportes, y al militar encargado de la aviación civil, Antonio Rodríguez Munguía, director general de la Agencia Federal de Aviación Civil, pero decidieron de dar entrevistas a este medio. ●

El matrimonio formado por la jefa del Centro de Control México, Areli Gallardo, y su jefe, el gerente del Centro de Control, Alejandro Valdés, ha tejido una red de nepotismo y favoritismo hacia un grupo de controladores aéreos sin experiencia, entre quienes figuran exmilitares encargados de la segunda parte del rediseño del espacio aéreo, denuncia en entrevista María Larriva, operadora con 30 años de experiencia. Agrega que ambos, Valdés y Gallardo, fueron protegidos de Víctor Hernández, quien renunció como responsable de los Seneam tras el incidente del sábado 7 en el aeropuerto de la CDMX.

PATRICIA DÁVILA

En medio de peligrosas y continuas aproximaciones de aeronaves en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), causadas por el caos en el contexto del rediseño del espacio aéreo en esta administración federal, el presidente Andrés Manuel López Obrador se niega a dar marcha atrás al proyecto realizado por un grupo de cinco exmilitares, inexpertos en el tema de la aeronavegabilidad, que fueron impulsados desde los Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam), de acuerdo con denuncias realizadas desde el gremio de los controladores.

El sábado 7 se dio a conocer que, por error, un controlador de tráfico aéreo del AICM dio instrucciones de aterrizaje y despegue a dos aviones en la misma pista, colocándolos en riesgo de colisión.

Dos días después, el lunes 9, el gobierno federal y las compañías aéreas acordaron solucionar el problema de la reordenación del sistema aeroportuario de la capital del país, trasladando 25% de sus operaciones al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y al de Toluca en un plazo de 12 meses a partir de agosto próximo.

LOS ESPOSOS VALDÉS-GALLARDO, PADRES DEL CAOS EN EL ESPACIO AÉREO

Controladores aéreos. Crisis



Saúl López / Cuartoscuro.com

Sin embargo, para quienes conocen el tema, la medida sólo descarga el número de operaciones que recibe y sale del AICM; el caos se mantiene porque tanto el AIFA como el aeropuerto de Toluca comparten el mismo espacio aéreo de la terminal de la Ciudad de México y, por consiguiente, todas las operaciones seguirán dirigiéndose desde la torre de control de esta última.

Operadora durante cerca de 30 años y experta en espacio aéreo, María Larri-va fue entrevistada por este semanario después de una conferencia de prensa en la cual denunció la corrupción en los Seneam y en la Torre de Control. Expuso una serie de incidentes ocurridos a raíz de las modificaciones que se hicieron sobre el espacio aéreo...

A este semanario explica que Víctor Manuel Hernández –quien renunció como director de los Seneam tras el incidente del sábado 7– reincorporó al personal que había sido cesado y, además, les otorgó cargos de jefes sin merecimiento profesional.

Uno de esos casos es el de Areli Gallardo, jefa del Centro de Control de Tránsito México, quien tiene el nombramiento de un puesto de otra área y con un salario mucho más elevado porque a veces, “para favorecer a las personas en su nombramiento oficial no tiene nada que ver con la función que desarrollan”.

El esposo de Areli, Alejandro Valdés, ocupa la Gerencia del Centro de Control y es jefe de ella. A su vez, Areli Gallardo es jefa de su hermano y de la esposa de su hermano. “Todo queda en familia”, lamenta Larri-va.

El hermano de Areli Gallardo, Jorge Antonio, tiene nivel 2. Quienes trabajan en la aviación deben tener una calificación de inglés suficiente para desarrollarse en el ámbito aeronáutico; hay seis niveles y el mínimo permisible es el cuatro, porque el seis es de experto, pero Jorge Antonio tiene nivel dos y ya es supervisor del Centro de Control, un puesto de confianza que es de mando. “No conoce ni el trabajo de los de abajo, menos puede hacer el suyo”.

La esposa de Jorge Antonio es Rubí Ramírez, “ella es otra persona que está ascendiendo de categoría”, agrega Larri-va.

Víctor Hernández, a su vez, metió a un amigo de apellido Campilla como asistente de controlador, aunque no sabe controlar; “él es quien anda destrozando el control de tráfico aéreo metiendo a unos y sacando a otros”, denuncia la operadora.

“Durante los dos años de esta pandemia se ha ido ascendiendo a más gente sin experiencia. ¿Cómo vas a practicar sin aviones? Tú eres mi asistente, conoces el trabajo de asistente. Para ocupar mi puesto te tienen que capacitar, sólo que ¿cómo te capacitan si no hay aviones?”

“Esa gente favorecida ha ascendido cada seis meses en todas las categorías, aunque no conocen el trabajo por el cual dicen que

pasaron... ni en simuladores aprendieron. De última hora, con el pendiente de Santa Lucía, sacaron a la gente a los simuladores, muy pocas horas”, agrega María Larri-va.

Exmilitares sin experiencia

La operadora de tráfico aéreo detalla la existencia de varios grupos de personas que carecen de experiencia; entre ellos figuran cinco exmilitares que fueron los encargados de rediseñar el espacio aéreo. “Son inexpertos y ya son jefes; realizaron la segunda parte del rediseño del espacio aéreo por la urgencia de Santa Lucía”. De acuerdo con Larri-va, se trata de Abraham Velázquez, Iván Murguía Flores, Fabián Yáñez, Miguel Ángel Luna y Christofer Ulloa.

“Areli (Gallardo) puso a los exmilitares a diseñar (el espacio aéreo), pero si nunca controlaron, menos diseñan. Además, normalmente una autoridad internacional te viene a supervisar, como MITRE o la FAA, pero no han trabajado en este espacio aéreo; entonces, ellos checan que se hagan las cosas de una manera legal, pero actualmente no tienen a nadie.

“Esto se llama negligencia criminal. No puedes poner a gente no calificada en puestos que no les corresponden. Por eso hay tantos incidentes”, dice.

–¿Qué especialidad tienen esos militares?

–Normalmente había dos o tres militares de la Base de Santa Lucía asignados al Centro de Control México. Su función era coordinar el tráfico de Santa Lucía que afectaría la operación del espacio aéreo. Entonces, de la base militar hablaban a los militares asignados a la Torre de Control del AICM para dar la información del plan de vuelo de quién iba a operar o quién iba a

volar, y los militares del Centro de Control se encargaban de ingresar en el sistema de control de tráfico aéreo la información de estos vuelos militares, o militares pero con función civil, para trasladar gente.

“Lo que ocurrió es que esos militares se dieron de baja de la Fuerza Aérea, hicieron el curso de controlador aéreo y se contratan como controladores. Todo esto ocurre durante esta administración federal y la época de pandemia.”

–¿Quién puso a esos exmilitares a rediseñar el espacio aéreo?

–Areli Gallardo. Son subordinados y son gente de su confianza. Ya caímos en el tema burocrático de 90% obediencia y 10% conocimiento, pero aquí esto es muy peligroso y no quieren seguir las reglas de nadie. Son ocurrencias.

“El rediseño del espacio aéreo tiene muchos errores, a ver cuándo lo arreglan porque ya tiene un año y los errores son evidentes. Podrían ir corrigiendo sobre la marcha, pero no lo hacen.”

–¿Este rediseño fue por el aeropuerto de Santa Lucía?

–Sí, esta segunda parte del rediseño. Lo que pasa es que ahora tienen otro problema, que es alimentar las computadoras con el nuevo rediseño, pero resulta que eso lo hacen controladores civiles y sólo hay dos personas que pueden hacerlo porque saben de control y de computadoras.

“Ellos son quienes alimentan la memoria del sistema que usa el Centro de Control, pero resulta que llegaron los militares y dicen: ‘Nosotros lo vamos a hacer, ustedes váyanse’, y en febrero se dan cuenta de que los militares no resolvieron ese problema y que no sabían cómo hacerlo.

“Frente al problema volvieron a traer a esos dos civiles capacitados para progra- ▶



Hernández. Renuncia

Foto: <https://www.gob.mx/Seneam>

EL CASO AICM LLEGA AL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS

PATRICIA DÁVILA

El caso del rediseño del espacio aéreo realizado en el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador ha llegado a instancias de Estados Unidos.

Debido a que considera que el gobierno federal ha ignorado el peligro que se cierne sobre más de 2 millones de personas de 150 colonias ubicadas bajo el tráfico aéreo del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Gricha Raether Palma –presidenta de la Asociación de Colonos de La Herradura, integrante del Colectivo Ciudadano Más Seguridad Aérea Menos Ruido, organismo que ha venido denunciando el riesgo– acudió en marzo último ante el gobierno estadounidense.

El 25 de marzo pasado Raether Palma envió una misiva a Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México, explicándole los efectos negativos que el rediseño también representa para las aerolíneas estadounidenses en territorio nacional.

En la carta que Raether Palma comparte con **Proceso** se señala que hace exactamente un año comenzó a operar un diseño completamente nuevo del espacio aéreo del Área Metropolitana de la Ciudad de México.

En su escrito, asegura que el rediseño carece de un análisis adecuado tanto en temas de seguridad como en implicaciones de salud, y ha resultado en preocupaciones serias de seguridad donde los aviones pasan excesivamente cercanos entre sí, así como en las operaciones de aterrizaje y despegue.

Indica que la Asociación Internacional de Transporte Aéreo, la cual representa a 290 aerolíneas, expone en una carta que “el rediseño fue mandado para acondicionar el aeropuerto AIFA, que, como usted sabe, ha comenzado a tener operaciones limitadas hace apenas unos días.

“En este primer año de operación del nuevo espacio aéreo se han tenido por lo menos 17 incidentes de proximidad al suelo, dadas por alarmas de advertencia sistemáticas para aviones arribando al Aeropuerto Internacional Benito Juárez en la Ciudad de México (AICM)”, dice en la misiva.

Además, pilotos y controladores de espacio aéreo han presentado documentos oficiales en los que ponen énfasis en incidentes de seguridad, así como en aviones que aterrizan con bajo nivel de combustible luego de haber sido forzados a circular de manera inesperada o a cambiar sus rutas hacia otros aeropuertos debido a los retrasos excesivos. Los pilotos han comunicado declaraciones sobre “impor-

tantes” alertas sistemáticas de proximidad de suelo, incluyendo un choque apenas evitado.

En adición a esto, dicen al embajador Ken Salazar, reguladores estadounidenses han bajado el *rating* de seguridad de la aviación de México. La Administración Federal de Aviación encontró que la habilidad de México para supervisar sus aerolíneas cae lejos de los estándares impuestos por la Organización Internacional Civil de Aviación de las Naciones Unidas.

Estos estándares cubren un rango muy amplio de problemas, incluyendo el nivel de habilidad técnica de los reguladores, los procedimientos de inspección y la custodia de los registros.

“Nuestra preocupación es la seguridad de los pasajeros y tripulantes entrando y saliendo del espacio aéreo de la Ciudad de México en aerolíneas establecidas en Estados Unidos, así como las personas que viven debajo de las rutas de aproximación recién diseñadas para el nuevo aeropuerto, aquellas vidas que están en un grave peligro de que una colisión ocurra sobre sus hogares, escuelas, lugares religiosos y trabajos.”

Así, solicitan a Ken Salazar que la embajada de Estados Unidos en México informe a las aerolíneas establecidas en EU y a sus pasajeros de las “peligrosas” condiciones a las que se enfrentan al volar a la Ciudad de México, de manera que puedan tomar una decisión informada sobre aceptar el riesgo o no.

También le comunican que esperan una cooperación cercana entre gobiernos extranjeros, aerolíneas, pasajeros y la sociedad mexicana, incluyendo asociaciones de dueños de hogares como la que él representa, para que puedan convencer en conjunto a las autoridades mexicanas de regresar el espacio aéreo a la anterior configuración, la cual ha operado por 30 años.

La carta enviada al gobierno de Estados Unidos es una de varias que la organización que Palma representa pretende enviar a gobiernos de otros países.

Los expertos

El colectivo en el cual Raether Palma figura cuenta con la asesoría de expertos, como María Larriva, conocida en el mundo de la aviación nacional. En 1977 se convirtió en la primera mujer controladora de tránsito aéreo en México. Cuenta con más de 27 años de experiencia, 35 como instructora y asesora

de aviación; además es investigadora de accidentes aéreos por la Universidad del Sur de California, en Estados Unidos, y ha participado en diversas investigaciones de accidentes e incidentes de aviación.

En entrevistas con este semanario, el 6 de febrero último y posteriormente en marzo pasado, Larriva habló sobre la presentación de seis videos donde hubo riesgo de colisión, “debido a la ineficiencia de los controladores aéreos y a la ineficacia del rediseño (del espacio aéreo)”; en uno de esos incidentes estuvo implicado un avión de la Guardia Nacional, y en otro, un avión de Aeroméxico y uno de Air France.

El colectivo también cuenta con la asesoría del capitán Jaime Leonardo del Río, con estudios en Nueva York y en la Ciudad de México, quien trabajó durante cinco años en la aviación ejecutiva, 25 años en Mexicana de Aviación y finalmente nueve años en Interjet. Jubilado desde 2020, tiene experiencia en diferentes equipos de vuelo y con diversos tipos de aviones, como los de la familia Airbus 320, los A-321 y los Boeing 727-200.

Cálculos de un desastre

Otro asesor es Alfredo Acle Tomasini, economista, maestro por la Universidad de Manchester, Reino Unido. Consultor en materia de planeación estratégica y en temas organizacionales en México, Centroamérica y el Caribe.

Acle Tomasini explica que el rediseño del espacio aéreo definitivamente es ahora mucho más amplio y complejo, “simplemente pensemos que el número de carreteras aéreas que pasan por la Ciudad de México se duplicó”.

Quiere decir que la cifra de personas que están debajo de ellas también creció más o menos en esa proporción, incluso más, por el tema de la densidad. “Estamos sujetos a un mayor nivel de ruido por el paso de los aviones y a un mayor riesgo porque pasan sobre nuestras cabezas; o sea que queda muy claro que en el rediseño del espacio aéreo el ser humano fue lo último que contó”.

Considera que las autoridades corrieron un riesgo innecesario porque “está mal gestionado el espacio aéreo y porque se hizo un diseño mucho más complejo. Nadie quiere un accidente, de ninguna manera, pero si se llegara a presentar, el asunto sería sumamente grave. Por eso es que pedimos a las autori-

dades que reconsideren y acepten que se equivocaron al deshacerse de un diseño que funcionaba. Es urgente que actúen”.

Pone como ejemplo una hipotética colisión de aeronaves:

“El primer impacto que tendríamos sería en las líneas aéreas; o sea, los dos aviones, la tripulación y los pasajeros. En el segundo impacto, si tomamos el caso del avión francés de Air France —que mencionó María Larriva— despegando y el avión de Aeroméxico aterrizando, tendríamos más o menos a 500 pasajeros.”

Señala que, de acuerdo con el convenio de Montreal, si llegara a pasar un accidente de ese tipo, por cada pasajero de un vuelo internacional tendrían que pagarse 3 millones 600 mil pesos de indemnización. Y en el caso de uno nacional, atendiendo a la Ley de Aeronáutica Civil, serían 2 millones 700 mil pesos. “Si esto lo multiplicamos por los pasajeros que podrían estar implicados, serían cerca de mil 700 millones de pesos. Sumen 7 mil millones del costo de los aviones”.

Pero falta considerar otro tipo de problemas, los de la parte de abajo, en tierra:

“Por ejemplo, la alcaldía Venustiano Carranza tiene más de 13 mil habitantes por kilómetro cuadrado; es decir que en un incidente en el que tuviéramos más de 200 toneladas chocando, desintegrándose y cayendo sobre las personas, además del combustible, sería muy probable que en tierra hubiera fallecidos o heridos, lo que implicaría también gastos médicos, casos de invalidez...”

“Todo ese material cayendo produciría además daños materiales a propiedades públicas y privadas. También habría pérdidas consecuenciales, porque muchos negocios ya no podrían seguir trabajando. Y habría que remover escombros. Nadie sabe la magnitud que eso pudiera tener”, alerta.

El gobierno federal debería preocuparse de todos los elementos que están afectando la seguridad aeronáutica del país y, por ende, del riesgo aeronáutico, considera Tomasi.

“Desafortunadamente estas críticas las esconden detrás del tema de Santa Lucía. Es decir, quejarse del ruido es quejarse de Santa Lucía, quejarse de la seguridad es quejarse de Santa Lucía, y no es así. No es así.” ●

mar la computadora, ellos dijeron que lo podían hacer, pero tomaba seis meses. Eso te da la idea sobre la actitud negligente que tiene los Seneam.”

Areli Gallardo es una controladora que tiene mucho tiempo allí, cuando llega Víctor Hernández y su amigo Campilla empiezan a promoverla y la han hecho jefa del Centro de Control México.

Irregularidades

Personal de los Seneam ha denunciado la comisión de maniobras para retirar del servicio a los operadores con mayor experiencia, “mediante exámenes aleatorios que nadie puede resolver”.

Sobre los señalamientos existentes de la sobrecarga laboral, Larriva expone: “La jornada establecida de manera oficial a la semana son turnos de siete horas diarios y dos días de descanso. Sin embargo, Areli hace un rol de tiempo extra, pero en lugar de dárselo a los controladores se lo da a los supervisores.

“Entonces, estos supervisores están trabajando muchas veces 17 horas diarias durante 15 días sin descanso, pero el dinero representa una millonada, porque el tiempo extra de los controladores se paga triple. Por ejemplo, el salario base mensual del hermano de Areli anda en unos 50 mil pesos.

“Ella está favoreciendo a su grupo de supervisores con tiempo extra, pero eso afecta la calidad del servicio, porque nadie aguanta esas jornadas. Con la carga de tráfico aéreo que hay —de 800 a poco más de mil arribos y salidas al día—, al trabajar 17 horas diarias durante 15 días se quedan dormidos. Hay fotos que se han difundido (en redes sociales) donde están dormidos los operadores.”

—¿Se está forzando el funcionamiento del AIFA?

—Esto se llama “soy un necio”. Un aeropuerto necesita cinco años de trabajo para que quede bien y te estoy hablando de todo: construcción, procedimientos, estudio de espacio aéreo, estudio de mercado, de conectividad. Este gobierno es el único que tiene un aeropuerto en dos años, y hay cosas que los militares no pueden hacer y dependen de lo civil. Aquí quien falla son los Seneam que no estuvieron listos.

“Yo dije muy claro en la conferencia de prensa que yo iba a denunciar lo que se ve en esas grabaciones, las conversaciones de los pilotos, los controladores y las grabaciones del radar; de lo que hace el asistente y todo lo que está pasando ahí.

“El problema es el rediseño, que no tiene medidas ni capacidades ni los puntos de conflicto. Es imposible que no se acerquen unos aviones a otros en un espacio saturado. Entonces, lo que tienes que hacer es un procedimiento en donde se separan por altitud, por velocidad... Tienes que tener una manera de resolverlo y eso es lo que no ocurre.”

—¿Por qué llega Víctor Hernández al Seneam?

—Es la única persona que conozco que se fue a parar a la casa de campaña diciendo que él podía resolver el problema de interacción entre los dos aeropuertos. Desde que salió López Obrador en 2018 hubo foros de opinión y artículos sobre Santa Lucía y el AICM. Y la mayoría de las opiniones eran en contra. El gobierno llamó a MITRE, empresa estadounidense especializada en seguridad y espacio aéreo, hizo todos los estudios de aviación y también dijo no a Santa Lucía. Hasta que llegó Víctor y le dijo yo lo puedo resolver.

Proceso solicitó entrevista con Areli Gallardo, pero al cierre de esta edición no había respuesta. 📞



Gallardo. Nepotismo

Tras 14 años de litigio, la Segunda Sala de la Suprema Corte falló en favor de los herederos de la empresaria Carmela Azcárraga Milmo, por lo que el Servicio de Administración Tributaria debe devolverles los casi 339 millones de pesos que reclaman por un cobro excesivo de ISR. No obstante, los abogados de la parte quejosa piden que se les paguen también los intereses acumulados, lo que prácticamente triplica ese monto. Pero desde la misma Corte se envió a López Obrador una tarjeta que asegura que el fallo no obliga a Hacienda a entregar la totalidad de la suma reclamada... y el gobierno se atiene a tal consejo: se resiste a pagar ese dinero.

POR CONSEJO DE LA SUPREMA CORTE

EL GOBIERNO DEMORA LA DEVOLUCIÓN DE ISR A HEREDEROS DE CARMELA AZCÁRRAGA

JUAN OMAR FIERRO

Por recomendación de integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y dos fallos aparentemente contradictorios del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), el gobierno de Andrés Manuel López Obrador busca omitir el pago de mil 25 millones 680 mil pesos que reclaman los herederos de la empresaria Carmela Azcárraga Milmo tras ganar en definitiva un litigio de 14 años al Servicio de Administración Tributaria (SAT).

La cifra corresponde al pago de 338 millones 962 mil pesos más actualizaciones e intereses que los representantes legales de la empresaria solicitaron por primera vez en 2007 por concepto de devolución de Impuesto Sobre la Renta (ISR), derivado

de la venta de las acciones de Televisa que hasta ese año tenía en su poder la hermana del finado Emilio Azcárraga Milmo, El Tigre, fundador de la televisora.

A pesar de que el gobierno federal está obligado a pagar las actualizaciones e intereses tras perder el litigio con la sucesión hereditaria de Carmela Azcárraga, conforme a los artículos 17A, 22 y 22A del Código Fiscal de la Federación vigente al momento de los hechos, López Obrador recibió una tarjeta informativa elaborada en la propia SCJN, de la que **Proceso** tiene copia, en la que se le informa que el fallo de la Suprema Corte sobre este caso no obliga a las autoridades hacendarias al pago de la cantidad reclamada por los abogados de la familia Azcárraga Milmo.

Según la citada tarjeta, “la SCJN únicamente ordenó la devolución del impuesto pagado, esto es \$338’952,920.00 (338 millones 962 mil 920 pesos), sin el pago de los intereses y actualizaciones acumulados durante 14 años.

En los puntos 7 y 8 el documento que recibió el presidente menciona: en caso de que los herederos de la señora Azcárraga Milmo hagan valer su derecho a los más de mil millones de pesos que reclaman, el plazo de pago podría prolongarse hasta por cinco años, eso sin contar que la familia de la empresaria tendría que “promover un nuevo juicio que duraría varios años”.

De esta forma, es factible que el adeudo del gobierno federal a los herederos de Carmela Azcárraga se traslade a la próxima administración y sea el o la sucesor(a) de López Obrador quien liquide la cantidad reclamada.

El amparo que ganaron en definitiva los herederos de la exaccionista de Televisa fue resuelto por la Segunda Sala de la Corte el 14 de abril de 2021 y el 8 de septiembre siguiente los ministros de esa sala confirmaron el fallo, tras declarar improcedente un incidente de aclaración de





Germán Canseco

sentencia solicitado por la ministra Yasmín Esquivel Mossa (**Proceso** 2348), en un intento de revertir la decisión judicial.

Especialistas consultados sostienen que el cobro de actualizaciones e intereses ha permitido al gobierno de López Obrador hacer cobros multimillonarios a empresarios morosos durante su administración, por lo que poner fin a este criterio también beneficiaría a los grandes deudores del fisco, como Ricardo Salinas Pliego, lo que provocaría una caída en la recaudación.

Pago en suspenso

La sentencia definitiva del máximo tribunal no se ha cumplido siete meses después de que se emitió; y se debe a dos resoluciones del TFJA que la familia Azcárraga Milmo ha impugnado por considerarlas contradictorias.

A propuesta del magistrado ponente del caso, Juan Manuel Jiménez Illescas, en la sesión pública del 20 de enero último la Segunda Sección de la Sala Superior del Tribunal resolvió que la devolución solicitada debía pagarse a la parte afectada

“sin actualización e intereses”, bajo el argumento de que la Suprema Corte no se pronunció de manera explícita sobre el monto de la devolución, según consta en la versión estenográfica y en el video de la sesión pública.

De acuerdo con el turno 3, hoja 2, folio 15 de la versión estenográfica, cuya copia ha sido negada a la defensa por el propio Tribunal, el magistrado Jiménez Illescas advirtió: “En estricto cumplimiento a lo resuelto por la Segunda Sala de la SCJN en la ejecutoria de amparo del 14 de abril de 2021”, se declara la nulidad de la resolución en la que el TFJA había declarado improcedente el reclamo de la parte afectada “y se ordena la devolución que solicitó la actora, tal y como lo ordenó la Segunda Sala del Máximo Tribunal del país, en los términos a que se ha hecho referencia, es decir, sin actualizaciones e intereses”.

En el video de la sesión pública disponible en el canal de Youtube del TFJA—<https://www.youtube.com/watch?v=AGlCW1KNxk-se>—se advierte que sólo uno de los cinco magistrados de la Segunda Sección de la Sala Superior del Tribunal se opuso al proyecto de sentencia presentado por Jiménez

Illescas, por lo que nadie cuestionó que el pago en favor de la familia Azcárraga Milmo vaya a realizarse “sin actualizaciones e intereses”.

Sin embargo, en la sentencia documental que se desprende del mismo fallo, a la que **Proceso** tuvo acceso, se omite esa frase y se advierte que cuando la parte quejosa estima que el pago de las actualizaciones e intereses acumulados equivale a mil 25 millones 680 mil pesos, el fallo de la Segunda Sala no ordenó al TFJA “determinar un monto específico de devolución” reclamada, por lo que realizar el cálculo final de dicha devolución será responsabilidad exclusiva de las autoridades fiscales y hacendarias.

La resolución del TFJA obedeció a que la defensa de Carmela Azcárraga, a cargo del abogado Roberto Gutiérrez Martínez, presentó por primera vez dentro del litigio una solicitud para que se reintegre a los herederos el “pago de lo indebido” en materia de impuestos, cifra que tras 14 años de litigio presuntamente se elevó de los 338 millones de pesos del reclamo original a mil 25 millones de pesos por actualizaciones e intereses.

Ineficacia para litigar

Un análisis oficial de la línea del tiempo relacionada con el litigio que perdió el gobierno de López Obrador con los herederos de la empresaria Carmela Azcárraga revela irregularidades cometidas desde 2007, cuando se inició el proceso, y la sentencia de la SCJN emitida en abril de 2021, especificando posibles omisiones de autoridades hacendarias.

Según la tarjeta informativa entregada a López Obrador, en 14 años de juicio “las autoridades fiscales (SAT y Procuraduría Fiscal de la Federación) no se defendieron y cuando lo hicieron fue (de manera) deficiente”.

El documento consultado por **Proceso** también señala que la autoridad fiscal “no ejerció oportunamente su oposición a la solicitud del pago de lo indebido”, es decir, a la devolución de 338 millones de pesos reclamados por los representantes legales de la exaccionista de Televisa por concepto de pago excesivo del ISR.

Por lo anterior, advierte, en la sentencia del caso la ministra ponente Yasmín Esquivel Mossa llegó a la conclusión que el SAT “precluyó su prerrogativa para hacer valer lo que a su interés fiscal le asiste para sostener la improcedencia de la devolución solicitada”.

El documento agrega que a pesar del tiempo transcurrido entre la llegada del asunto a la SCJN el 19 de noviembre de 2019 y su resolución definitiva por parte del máximo tribunal el 14 de abril de 2021, hubo un descuido por parte de las au- ▶

toridades, que no le dieron importancia al asunto durante más de dos años.

“A pesar del tiempo que estuvo el asunto en la SCJN y las diversas veces en que estuvo publicado con acceso al público en general, es hasta el 17 de mayo de 2021, más de un mes después de resuelto el asunto, que el procurador Fiscal de la Federación envió un memorándum a los ministros, ya fuera de tiempo, lo que denota el total descuido por parte de las autoridades fiscales”, remata la tarjeta informativa.

Consultados por **Proceso**, por su carácter de extitulares del SAT, la ministra Margarita Ríos Farjat y el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena se deslindaron de las omisiones que pudieron cometerse en el caso.

Ríos Farjat sostiene que el SAT desplegó los mecanismos de defensa que posee la autoridad fiscal de manera oportuna. Antes de dejar el SAT, en 2019, según ella, el asunto estaba perdido para la parte quejosa. Y concluye: “No hay indicio o aspecto que pudiera presumir una omisión durante mi gestión como jefa del SAT”.

El ministro Gutiérrez Ortiz Mena asegura que este asunto “fue atendido, litigado correctamente y ganado en todas las instancias hasta el 30 de noviembre de 2012”; es decir, mientras él fungía como titular del SAT.

El documento alude al exprocurador Fiscal de la Federación, Carlos Romero Aranda, quien fue separado de su cargo el 15 de diciembre de 2021, días después de que **Proceso** informó que era investigado por la Unidad de Inteligencia Financiera por inconsistencias en su declaración patrimonial.

Según sus declaraciones patrimoniales, Romero Aranda compró bienes inmuebles por 28.8 millones de pesos entre 2013 y 2020, pero declaró ingresos por 6.5 millones en ese periodo.

Más dudas, más juicios

En uno de los recursos legales presentado por la defensa de la exaccionista de Televisa se advierte que existe una incongruencia entre la sentencia decisoria o acto jurídico que se votó en la sesión pública del caso y la sentencia documental que les fue notificada mediante la entrega del engrose, por lo que solicitó una aclaración de sentencia al propio tribunal administrativo, cuya resolución sobre este incidente negó de manera tajante la existencia de cualquier incongruencia derivada de ambas resoluciones.

El argumento principal de la defensa es que esas inconsistencias abren la puerta al gobierno federal para incumplir con la sentencia de amparo y evitar que los herederos de Carmela Azcárraga reciban

los 686 millones de pesos que reclaman por concepto de actualizaciones e intereses.

Posteriormente, invocando dos jurisprudencias de la SCJN, la familia Azcárraga presentó un incidente de incumplimiento de la sentencia ante un tribunal colegiado, argumentando que existen contradicciones entre la resolución oral en la sesión pública del TFJA y la sentencia documental que les fue notificada.

No obstante, el Décimo Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa de la Ciudad de México resolvió que “existe una plena correspondencia” entre lo ordenado por la Suprema Corte y lo resuelto por la Sala Superior del TFJA, derivado de que la protección constitucional no precisa montos de la devolución reclamada ni tampoco impide sumar la actualización e intereses previstos en las leyes hacendarias.

“De ahí que si la Sala del Alto Tribunal precisó como efecto concreto de la ejecutoria (sentencia) de amparo, en lo que interesa, que se ordenara la devolución solicitada; por ende, la juzgadora ordinaria (TFJA) no podría realizar pronunciamiento alguno respecto a la actualización y pago de intereses, puesto que la Segunda Sala del Alto Tribunal sólo determinó que se ordenara la devolución solicitada”, señala la resolución.

El fallo agrega que, para resolver sobre el cumplimiento o incumplimiento de la sentencia de amparo, la autoridad responsable —el SAT—, “sólo debe atenderse (sic) a lo plasmado en la sentencia que acata tal ejecutoria, no al contenido de la versión estenográfica o al video de la sesión correspondiente”.

Por lo anterior, la resolución advierte que la sentencia de la Segunda Sección de la Sala Superior del TFJA “no constriñó” a

las autoridades responsables para no cumplir con el pago de intereses y actualizaciones en favor de la parte quejosa.

Un motivo más de confrontación jurídica entre el TFJA y los abogados de la sucesión hereditaria de Carmela Azcárraga es la negativa del tribunal a entregarles copias certificadas de tres documentos clave del expediente: el acta de la sesión pública celebrada el 20 de enero de 2022, la versión estenográfica de la misma y copia del proyecto de resolución que el magistrado Juan Manuel Jiménez Illescas presentó ante sus pares de la Segunda Sección de la Sala Superior para poder votar este asunto con posterioridad.

El TFJA arguye que esos documentos no forman parte del expediente, por lo que la defensa de la familia Azcárraga promovió un juicio de amparo que ya fue admitido por la jueza décimo segunda de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México, Blanca Lobo Domínguez.

En un informe justificado rendido ante la jueza de amparo, el propio TFJA admite que no entregó copias del material solicitado derivado de que el proyecto de sentencia “no se encuentra dentro de las constancias” que integran el expediente.

De igual forma, se argumenta que la versión estenográfica y las actas de la sesión tampoco son parte de las actuaciones jurisdiccionales derivadas de este caso, por lo que, “atendiendo al principio general de derecho que establece que nadie está obligado a lo imposible, por lo que este órgano jurisdiccional no está obligado ni en posibilidad de expedir copias o certificaciones respecto a los documentos que no obren en el expediente”.

Consultado por **Proceso**, el abogado Gutiérrez Martínez sostiene que esos documentos representan la posibilidad de demostrar ante un tribunal federal y eventualmente ante la propia SCJN que el TFJA abrió las puertas para que la autoridad responsable incumpla el amparo que les fue otorgado en este caso, derivado de las incongruencias entre lo resuelto en la sesión pública del pasado 20 de enero, de donde se deriva el acto jurídico decisorio, y el engrose de la sentencia que les fue notificada un día después de esa sesión.

“Cuando no hay congruencia entre el acto jurídico decisorio y la sentencia documento, la Suprema Corte debe atender el incumplimiento de sus sentencias, atendiendo a lo dictado en la sentencia del acto jurídico”, señala el juicio de amparo directo promovido por los representantes legales de Carmela Azcárraga para reclamar el incumplimiento de la sentencia de amparo por parte del TFJA. 

Foto: AméricaTeVe



Carmela Azcárraga. Largo litigio

NO A LA DISTRIBUCIÓN ILEGAL

A partir de 1976, **Proceso** ha sido un parteaguas en la historia del periodismo y de la libertad de prensa en el país. Desde sus páginas, con la guía de sus fundadores, ha informado a la sociedad sobre los actos de poder que afectan la vida pública.

Durante 45 años la venta de nuestros ejemplares en todo el país ha sostenido el periodismo que realizamos; es gracias a nuestros lectores que hemos sorteado el castigo que gobiernos de todo signo nos han impuesto al marginarnos durante años de la publicidad oficial.

Hoy la difusión ilegal de nuestras ediciones impresas –a través del también ilegal PDF que circula en aplicaciones de mensajería y plataformas electrónicas– tiene un impacto severo en nuestros ingresos, agravado por la crisis que sacude a la industria editorial.

El periodismo independiente que realizamos día a día y semana a semana, sin interrupciones, está severamente afectado por esa circulación ilegal de nuestro semanario.

Cada vez que alguien envía nuestro contenido impreso por WhatsApp, correo electrónico o a través de las redes sociales, pone en riesgo los empleos de nuestros reporteros, redactores, fotógrafos, editores, diseñadores, programadores y trabajadores del área administrativa... pone en riesgo, en suma, la subsistencia de un medio de comunicación fundamental para la República.

Sabemos que nos leen y que la repercusión de nuestra tarea sigue vigente. La normalización de la distribución y el consumo ilegal de **Proceso** nos ha dañado enormemente. Conminamos a nuestras y nuestros queridos lectores a suspender esta práctica y, en la medida de sus posibilidades económicas, contribuir para que podamos seguir adelante con nuestro compromiso informativo.

Pedimos su comprensión en beneficio de toda la familia **Proceso** y lo que esta casa editorial nos significa.

proceso

En medio de cifras contradictorias de desapariciones en Baja California, activistas y expertas en violencia contra las mujeres indican que en esa entidad fronteriza el Estado deja a migrantes, mujeres y pobres inermes ante los grupos delictivos, el consumo de drogas, la pobreza y la migración forzada. Estos grupos vulnerables se vuelven así “poblaciones desechables”, según el concepto de la investigadora Leigh Payne que los colectivos utilizan para entender y combatir la indiferencia de las autoridades.

PERSONAS DESAPARECIDAS, POBLACIONES “DESECHABLES”



Adolfo Vladimir/Cuartoscuro.com

Protesta en Mexicali

JESUSA CERVANTES

MEXICALI, BC- Tatiana reparte volantes con la efígie de Suzette, quien desapareció a los 17 años en Tijuana, el 28 de agosto de 2019. También trae la de María Joseline, la vieron por última vez el 16 de junio de 2021 en Ensenada. Inicia la vigilia por Debanhi, la joven que desapareció en Nuevo León y 11 días después fue encontrada dentro de una cisterna, muerta y con golpes en la cabeza, una tragedia que dio la vuelta al mundo.

Mientras sigue el reparto de fichas sobre las desaparecidas en la vigilia del 25 de abril, una de las presentes, Laura, denuncia la violencia de su exmarido, un elemento de la Guardia Nacional que tiene siete denuncias por agresión “pero sigue intocable”.

Poco más de 150 mujeres, agrupadas en distintos colectivos, permanecen en la explanada de la Fiscalía General del Estado (FGE). Las acompañan madres de desaparecidas; una a una detallan el suplicio de perderlas y sus esfuerzos por encontrarlas, buscar justicia y luchar contra la indiferencia de las autoridades.

En Baja California, según datos de la FGE, cada día desaparecen 12 jóvenes (la media nacional es de 11). Esta cifra resulta de las declaraciones de la fiscal de Unidades Especializadas, Denisse Hernández Chacón, quien reveló que de noviembre de 2021 a abril pasado la Fiscalía recibió cerca de mil 800 denuncias de “personas desaparecidas o no localizadas tan solo en Tijuana y Mexicali”. Faltan las de los otros cinco municipios del estado.

En su libro *Las cuatro lógicas de la desaparición*, la investigadora principal del Observatorio sobre Desaparición e Impunidad y profesora investigadora en el Latin American Centre de la Universidad de Oxford, Leigh Payne, define a las desaparecidas como “poblaciones desechables” que “construye” el gobierno:

“La persona desaparecida tiende a provenir de orígenes humildes: social, económicamente y culturalmente marginales. Quien es desaparecido se asocia aún más narrativamente con actos transgresores o desviados. Se desarrolla un lenguaje que sirve como una explicación/justificación para su desaparición: ‘está metido en algo’.

“La persona desaparecida es culpada... pierde valor como persona, pierde su voz, derechos y protección como ciudadano. Por lo tanto, son ‘desechables’ y no hay razón para provocar preocupación.”

Adriana Jaén Manuel, socióloga, “acompañanta” de colectivas de madres buscadoras en Ensenada y experta en el tema, dice que en esa localidad hay un repunte en el número de mujeres desaparecidas y detalla los factores que ha encontrado du-

Omar Martínez/Cuartasucro.com



rante los cinco años que lleva en esta tarea:

“Para entender por qué desaparecen personas y particularmente mujeres hay que ver el contexto: somos zona fronteriza, ubicación que genera un fenómeno migratorio y de desplazamiento forzado que llega huyendo de la violencia estructural, como la pobreza y la violencia criminal desbordada.

“Por ubicación geográfica vivimos el problema del narco, que se disputa territorios y genera violencia extrema, comercialización de sustancias ilícitas, circulación de drogas, consumo, y eso hace susceptible a que ocurran desapariciones”. A esto se suma la alerta de género que se declaró desde el año pasado: “Influye al hablar de las desaparecidas”.

Todos estos factores forman un escenario donde, por el contexto de violencia estructural, violencia criminal, migración, desplazamiento forzado y narcotráfico, se genera la construcción de “poblaciones desechables”, comenta Jaén Manuel.

El escenario lleva a que grupos criminales usen a esta “población desechable” para sus actividades ilícitas. La hipótesis más fuerte es que las mujeres son víctimas de desaparición y trata de personas, y los hombres, que también son desaparecidos, son reclutados por la fuerza.

“No llorables”

El 5 de mayo pasado la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda y el fiscal general del estado, Ricardo Iván Carpio, acompañaron a madres buscadoras a “picar la tierra”; llevaron perros adiestrados para detectar

cuerpos, los acompañaron peritos, ministeriales y un medio de comunicación.

Ese día el fiscal dijo que en lo que va del año suman 900 reportes de “personas ausentes”; esto es 7.5 por día. Aclaró que las cifras se mueven constantemente porque muchas de las denuncias son por “falsas desapariciones”.

De las personas desaparecidas, el fiscal aclaró que su número es superior a 900 “personas ausentes” y que conforme avanzan las indagaciones se clasifican como “no localizado o como persona desaparecida”.

Renata Demichelis, directora para México de la agrupación internacional DDHH Elementa —la cual indaga sobre desaparecidos en México y Colombia—, explica que, en el caso de las personas desaparecidas la autoridad presume un delito y la investigación para dar con su paradero se inicia de inmediato, mientras que en el caso de las “no localizadas”, no se investiga la comisión de un delito y su búsqueda arranca 72 horas después.

“En la clasificación de personas ausentes o no localizadas no hay indicio de la comisión de un delito, ni por autoridades ni por un particular, y todas estas desapariciones son porque, (visto) desde la autoridad, (la persona) se fue con el novio. Pero en un país donde las tasas de desaparición son tan elevadas, se debe accionar toda la maquinaria estatal sin importar el motivo de la desaparición.”

DDHH Elementa realizó, con base en solicitudes de información a la FGE y a la Comisión Local de Búsqueda, un estudio titulado *Desaparecer en Baja California*. Abarcó desde 2007 hasta el 24 de marzo de 2021. ▶



Cortesía

Incendio sospechoso

las rompió, tomó los botes de basura y empezó a quemar algunas pancartas. En unos segundos el plafón se incendió y las llamas pasaron de la sala de espera al primer piso.

Los bomberos llegaron, sofocaron el fuego. Las mujeres corrían; sólo el grupo de seguridad de las colectivas permaneció hasta el final.

Detención ilegal y abusos

A dos kilómetros del lugar y a 45 minutos de haber ocurrido el incendio, el auto en el que iban Ana, Gresia, Montserrat y Ruth fue interceptado por cuatro *pick ups* sin placas ni logotipos, de las que bajaron 10 hombres vestidos de civil, sin identificación.

“Nos encapsularon con sus carros, se bajaron y empezaron a bajar los vidrios que subimos. Mientras unos se reían de nosotras, el que parecía el jefe del operativo nos dijo: ‘¡Hay de dos, morras: o se bajan o las bajamos, sabemos el desmadre que hicieron!’”

“¿Por qué nos quieres bajar?”, pregunta Gresia. ‘No te hagas, por todo el desmadre que hicieron’. ‘¿Cuál desmadre?’ ‘No te hagas, tenemos fotos, videos, las venimos siguiendo’.

“Lo que teníamos en nuestra contra es que ahí (en el auto) venía la hielera con el agua, pancartas, el megáfono; pero no es delito marchar”, relata Gresia.

Ruth, quien no participa en la seguridad del colectivo y sólo les pidió un aventón a su casa, le habló de inmediato a su hermano, a su abogada, mientras que Gresia habló con su madre. La instrucción fue: no se bajen del carro, sin orden de aprehensión no las pueden sacar.

Ya eran las 10 de la noche del domingo, día festivo. Las cuatro jóvenes estaban solas con agentes de la fiscalía que no traían identificación. Para bajarse, las mujeres pidieron la presencia de mujeres policías y en cinco minutos ya estaban ahí

DETENCIONES ARBITRARIAS Y VEJACIONES POR EL “DELITO” DE MARCHAR

JESUSA CERVANTES

MEXICALI, BC.- En la vigilia del 25 de abril pasado, donde Tatiana repartía las fichas de desaparecidas, se anunció la siguiente movilización para el 1 de mayo, donde colectivas de Mexicali marcharon de la sede de gobierno a la FGE.

De nuevo, madres de desaparecidas relataron llenas de rabia y dolor los casos de sus familiares, otras jóvenes narraron violaciones sexuales de que fueron objeto y algunas detallaron la violencia de género en su contra. Todas exigieron justicia por los feminicidios.

En la explanada de la FGE, a unos ocho metros de la entrada principal, Meli Avilés

Castro extendió su pancarta con una niña a su lado:

“Vengo en representación de mi hermana, Karla Paola Avilés Castro, desaparecida el 14 de diciembre de 2021, el judicial que pusieron para investigar no hizo nada en un mes. Se vendió... A ella se la llevaron, supieron quién lo hizo y no han hecho nada. Por eso seguimos en la lucha, buscándola porque la fiscalía no hace nada por ella. ¡Quién sabe dónde está, dónde la dejaron!”

Poco más de 150 mujeres, entre adolescentes, niñas, adultas y madres, la escuchaban en la explanada, lejos de la entrada de la FGE. Cuando la oscuridad caía, un grupo —al que no se ha identificado con certeza— se acercó a las puertas de cristal,

Mientras que en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas figuran apenas mil 104, la FGE de Baja California consigna 12 mil 759 casos.

Los resultados se dieron a conocer en enero pasado, por lo que no se incluyen los más de mil 800 casos que según el fiscal Iván Carpio se han denunciado en lo que va de 2022 (900 personas no localizadas y más de 900 desaparecidas).

Estas cifras tan dispares también difieren de las que ofreció la fiscal Denisse Hernández Chacón, quien aseguró que el registro de mil 800 desapariciones se dio de noviembre de 2021 a abril de 2022 y corresponden sólo a Tijuana y Mexicali.

DDHH Elementa se refiere a las “políticas desechables” en su estudio e

incluye conceptos que la investigadora Leigh Payne publica en su citado libro. En entrevista, la directora para México de la organización explica que la cifra que oficialmente les reportó la FGE (de más de 13 mil desaparecidos) no coincide con las 11 desaparecidas diarias que también denuncian los colectivos, “por eso no hay que descartar las cifras negras de las colectivas”.

Advierte que el registro nacional, que apenas rebasa los mil desaparecidos en BC, se alimenta de los datos que manda la FGE.

“Es un fenómeno que va en aumento y necesitamos que el gobierno del estado reaccione y lo primero es que reconozca la cifra real”, añade, para referirse luego al acompañamiento que realizó la

gobernadora a una búsqueda con un par de colectivos:

“Hay que entender estas acciones como parte del juego político, pero también hay que reconocer que la gobernadora tuvo la sensibilidad de querer entender de qué se trata la búsqueda en campo, es una apertura de este nuevo gobierno.”

El estudio revela que la mayoría de las mujeres desaparecidas tiene entre 12 y 17 años y los hombres entre 30 y 44.

En el caso de las mujeres, dice Demichelis, hay tres factores del fenómeno: uno, la violencia patriarcal, donde alguien abusó de una mujer y terminó en feminicidio, pero se queda catalogado como desaparición porque se ocultó el cuerpo. El siguiente factor es que un rango de mujeres que

siete patrullas pidiéndoles descender del auto.

Montserrat recuerda con angustia que una de las policías la insultó:

“De pendeja no me bajaba, me decía que yo no era nadie en la vida y que le enviaba su posición. ‘Estás valiendo verga y no tienes nada que hacer, por eso estas aquí e incendiaste la fiscalía’.

“Luego me dijo: ‘A ver, abre tu pinche bolsa... ¡qué cochinerito traes! Pon las manos en la nuca’. No lo hice porque volteé a ver cómo estaban mis compañeras y me fui hacia ellas, pero antes le reclamé: ‘Ten respeto a mi persona’. ‘Tú no me vas a decir cómo hacer mi trabajo’, respondió, y me alejé de ella”.

Ana recuerda que a unas calles de donde ellas fueron detenidas, en otro auto cuatro jóvenes, dos menores de edad y un hombre que manejaba también fueron interceptados y trasladados a una instalación de la FGE.

De ese vehículo también obligaron a descender a una mujer con su hija de siete años. A ella –según narró después el segundo grupo de detenidas– los policías la dejaron ir pero antes le advirtieron que si no se bajaba “iba a ser la próxima desaparecida y nunca más iba a ver a su hija”.

Cuando llegó a su casa, la joven madre realizó un “en vivo” en sus redes sociales y relató esos hechos. De inmediato le empezaron a llegar mensajes con amenazas: que “no sabía con qué ministeriales se metía, que estaba en la cuerda floja y podían desaparecerla”. Ahora ella tiene miedo porque tienen sus redes sociales y contactos, por lo que no quiere interponer la denuncia formal.

Cuando llegaron a la fiscalía, prosiguen las mujeres, los agentes le dijeron al personal: “¿Ya ves? Te dije que iba a traer el carro lleno”. Luego las amenazaron y decían que había otras 30 detenidas.

“A las cuatro nos ficharon, nos quitaron

las agujetas, tomaron fotos de todos nuestros tatuajes y, en una lona con el logo de la fiscalía y números, nos ficharon, nos pusieron contra la pared y nos esposaron. Si volteábamos para vernos unas a las otras, nos decían: ‘¡Aquí no estás en tu casa!’.”

Posteriormente la perito legista les pidió que se desnudaran, las cacheó y permitió que conservaran puesta su ropa interior, pero a una de las menores la desnudó totalmente y, cuando ésta pidió que cerrara la puerta porque afuera estaba lleno de ministeriales, la perito Karen Alicia Hernández Chairez se negó.

Pese a que en todo momento las detenidas pidieron hablar con un abogado y que se les leyera la cartilla de derechos, esto nunca ocurrió. Los agentes les decían que estaban solas, las acusaban de la quema. Incluso, dice Ana, “nos quisieron amedrentar para firmar hojas que ellos habían escrito”, pero ellas no aceptaron.

Luego llegaron las ministeriales Carmela, Isabel y Denise. Cambiaron el tono; fueron amables y aclararon que al terminar las dejarían ir porque estaban en la FGE en calidad de testigos.

Ruth, Ana, Montserrat y Gresia describieron sus funciones como cruz roja en las marchas, el botiquín y agua que llevaban, así como el trabajo de seguridad que hacían. No les creyeron. Les contestaron: “Entonces qué, ¿no nos van a decir qué hicieron?” Al final firmaron el documento de la entrevista, pues decía lo que les preguntaron, pero aclarar que había un espacio en blanco. Exhaustas por el interrogatorio, la tensión, el miedo y la avanzada hora, decidieron firmar aunque no les dieron copia del escrito.

Al día siguiente la fiscalía emitió dos comunicados. En el primero dijo rechazar “cualquier forma de violencia contra las mujeres”, además de estar en contra “de cualquier forma de violencia o vandalismo como mecanismo de manifestación”.

Siete horas más tarde, en el segundo, informó que abrió una carpeta de investigación por el incendio y que “para efecto de documentar los hechos y poder integrar la indagatoria, se intervino un total de 12 personas, quienes en ningún momento estuvieron en calidad de detenidas y en todo momento estuvieron acompañadas por personal de derechos humanos”. La carpeta es la 14386/22.

Gresia refuta: “A una testigo no la cachean ni toman fotos ni fichan ni esposan ni la tienen contra la pared ni la hacen orinar en una celda sin papel de baño, no le dicen constantemente que es culpable”.

A las dos de la madrugada, cuando las dejaron libres, se les dijo que estuvieron en calidad de “testigos”, pero la abogada de la fiscalía susurró: “¿Ya ves lo que te pasa por andar en la bola?”.

Las cuatro jóvenes afirman que no participaron en el incendio, del que estaban a varios metros y sólo Gresia, que es la “cruz roja” del colectivo, se acercó a ver si había alguna activista herida. Nada más.

Revelan que en la marcha estuvieron 10 hombres grabando e incluso se les pidió retirarse. Estos serían los mismos que una hora después las detuvieron.

Las detenidas denunciaron estas vejaciones y los abusos contra las menores, como fue desnudarlas a la vista de varios hombres y esposarlas, ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Interpusieron la queja contra quien resulte responsable, pero por lo pronto identificaron a Alonso Varela, comandante operativo de la Agencia Estatal de Investigación, como el oficial que encabezó su detención y las amenazó diciéndoles que se bajaran del auto “por la buenas o por las malas”.

Un operativo que para las mujeres de diversos colectivos “fue un levantón”, por lo que temen salir nuevamente a marchar contra la violencia. ●

desaparecen tiene que ver con la trata de personas, y el tercero, que cada vez hay más mujeres relacionadas con organizaciones criminales.

Aclara: “Cada vez hay mayor vínculo de mujeres y crimen organizado; puede ser por una razón afectiva o porque algún familiar está vinculado y termina relacionándolas, con lo que las coloca en situación de vulnerabilidad... En los estados del norte se ve a las mujeres como botín de guerra, lo que no pasa en otros estados. En otras entidades la violencia extrema es violencia de género patriarcal”.

En el caso de los hombres, prosigue la directora para México de DDHH Elementa, hay un vínculo importante con el narcotráfico y el reclutamiento forzado, pero en ▶

El fiscal Carpio y la gobernadora Ávila con buscadoras



Fiscalía General del Estado de Baja California

muchos de los casos las autoridades clasifican el delito como secuestro, lo que genera muchos obstáculos en la búsqueda e investigación.

Jaén Manuel acota: “Hay quien dice que los estamos criminalizando o que decimos que todos los desaparecidos están involucrados en el narco, y no estoy diciendo eso. Lo que decimos es que el contexto facilita que el crimen o las organizaciones delincuenciales los estén usando como carne de cañón”.

Se ha estudiado –puntualiza la socióloga– que hay vidas que no son valoradas por el Estado, que no son llorables, pero son población que está ahí, al margen de la política pública y del desarrollo de programas que atiendan su bienestar, y justo por estar relegadas de estos temas es que se convierten, a partir de esa posición de vulnerabilidad en que se encuentran, en recursos para los grupos de la delincuencia.

Son sectores invisibilizados: migrantes, mujeres y pobres, añade, porque “si analizamos las historias de las familias buscadoras, vamos a ver que son pobres”.

La acompañante de colectivos de búsqueda en Ensenada denuncia que en el estado no hay un registro de desaparecidas ni un banco genético de familiares de los desaparecidos, aunque sí una base de datos de cuerpos sin identificar que se encuentran en fosas.

Peor aún, asegura, tampoco hay un plan estatal de búsqueda ni trabajo de análisis de contexto ni trabajo de prospección en las instancias de gobierno.

El fiscal ha dicho en su defensa que se incrementará el presupuesto de la Comisión Local de Búsqueda, pero también que se estructurará, contando con un análisis de contexto, con ciencias multidisciplinarias como criminalística, derecho, sicología, gestión social “y todas las áreas que

sean necesarias, además de que se apoyará a los colectivos de búsqueda”.

Jaén Manuel reclama que la nueva administración ha hecho poco y que quienes salen a buscar realmente son los familiares “con sus propios recursos”; incluso, el personal de la comisión local carece de cualificaciones necesarias, no son empáticos y su labor se ha reducido a acompañar. Tampoco, dice, hay un análisis de contexto, el cual considera vital.

La visión que tiene la comisión local es errónea, sostiene la socióloga, porque afirman que están haciendo algo al acompañar a los colectivos, “pero la ley general es clara: es obligación de la comisión gestionar, coordinar y dirigir las labores de búsqueda, no acompañar a colectivos. Ellos de manera independiente deberían salir a buscar”.

Otro elemento que se suma como factor en la desaparición de mujeres y en los feminicidios es el incremento del número de armas de fuego que circulan en las calles. A partir de la guerra contra el narco declarada en 2006 por Felipe Calderón, las características del feminicidio mutaron.

Si antes en las agresiones contra las mujeres o feminicidios prevalecían como prácticas la asfixia, el ahorcamiento, las heridas con arma blanca, el envenenamiento o el uso de sustancias corrosivas, todo en espacios privados, hoy la mayoría de estos crímenes se efectúa en espacios públicos y con arma de fuego, como lo muestran datos de la organización Intersecta, dedicada a documentar la violación de derechos humanos desde una perspectiva feminista.

El estudio de Adriana Ortega, coordinadora de datos de Intersecta y Georgina Jiménez, integrante de la agrupación Data Cívica, muestra que el aumento de feminicidios con arma de fuego ocurrió a partir de la guerra contra el narco, tuvo su punto culminante en 2017 y disminuyó un poco en 2020. ●

GLORIA LETICIA DÍAZ

Este lunes 16 se cumplirán 29 años de que la familia Muñoz Guzmán, originaria de San Julián, Jalisco, se comunicó a las instalaciones del 26 Batallón de Infantería, con sede en Ciudad Juárez, Chihuahua, en busca de Miguel Orlando, el tercero de seis hermanos de la familia, quien no se había comunicado seis días antes con su madre, María Guadalupe Guzmán Romo, como lo hacía sin falta cada 10 de mayo.

Con grado de teniente de infantería a sus 25 años, Miguel Orlando llamó por teléfono el 8 de mayo a su familia desde la frontera para compartirles su alegría por ser aceptado en la Escuela Superior de Guerra.

Por eso la familia Muñoz no creyó la versión que desde Ciudad Juárez les transmitieron vía telefónica el 16 de mayo de 1993: que Miguel Orlando desertó el día en que les notificó que pronto dejaría su puesto para trasladarse a la Ciudad de México en busca de ascensos en su carrera militar.

Han pasado 29 años desde la desaparición del teniente Muñoz Guzmán y seis presidentes han tenido conocimiento del caso, incluido Andrés Manuel López Obrador, sin que hasta el momento la familia afectada haya encontrado verdad y justicia.

Esto, pese a la existencia de indicios de la participación de efectivos militares en la ausencia del oficial, de acuerdo con un análisis minucioso de los 28 tomos que comprende el expediente, realizado por la Fiscalía General del Estado de Chihuahua en su declinación de competencia a favor de la Fiscalía General de la República (FGR).

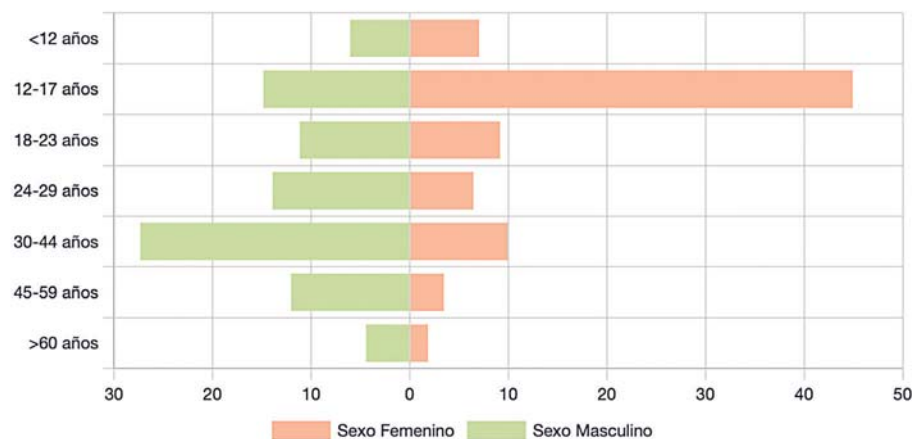
“No ha tenido ningún avance, están empezando de cero, cuando hay declaraciones en los autos, cuando se podrían girar órdenes de aprehensión, porque hay personas con responsabilidad, como el general Luis Montiel (excomandante de la V Zona Militar), que son adultos mayores y no queremos que se queden sin juicio, y quienes nos pueden decir qué pasó con mi hermano”, señala María Guadalupe Muñoz Guzmán, hermana del teniente.

Agrega que la familia está preocupada por “el poder que en esta administración le están dando al Ejército”, no sólo porque los militares “no deben estar en las calles; creemos que sí hay violaciones a derechos humanos entre los miembros del Ejército y nos desanima pensar que si hay un señalamiento en contra de un militar de alto rango por desaparición forzada, por los compromisos de este gobierno federal con el Ejército no haya sanción para los responsables”.

Protección a militares

La historia del teniente desaparecido, cubierta por Proceso desde diciembre de 1993, incluye actos de hostigamiento previos por

Distribución porcentual por sexo y edad de las desapariciones en Baja California



Los datos de la fiscalía estatal

CASO ORLANDO MUÑOZ

29 AÑOS DE
IMPUNIDAD
CASTRENSE

La desaparición del teniente Miguel Orlando Muñoz en mayo de 1993 no ha sido esclarecida en seis administraciones federales, incluida la de López Obrador. La familia afectada teme que exista protección al Ejército, ya que una investigación de 28 tomos de la fiscalía de Chihuahua arroja indicios de que el joven pudo ser objeto de desaparición forzada con la participación de mandos militares y no se han cumplido las recomendaciones que hizo la Comisión Interamericana de Derechos Humanos al Estado mexicano desde 2006.

El teniente Muñoz. Denuncia sin respuesta

parte de superiores del joven militar, como el general Montiel López; el entonces comandante del 26 Batallón, el capitán José de Jesús Morales García; así como lazos de altos mandos militares con líderes del narcotráfico en el norte de Chihuahua, descubiertos por el militar desaparecido.

Además, se falsificaron documentos para sostener que Miguel Orlando desertó; se fabricaron testimonios de compañeros del teniente y se ocultó y desapareció un portafolio que contenía el diario de la víctima con información comprometedoras (Proceso 894, 895, 944, 1258, 1512, 1598 y 1699).

Desde 1993 el caso ha recorrido el fuero militar, el fuero común en el estado de Chihuahua y el federal, además de ser analizado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que emitió sendas recomendaciones al Estado mexicano, sin que éste las hayan cumplido después de cuatro administraciones federales.

En su Informe de Fondo 02/2006 referente al caso 12.130, emitido en febrero de 2006, el organismo regional instruyó a “investigar de manera completa, imparcial y efectiva en la jurisdicción ordinaria mexicana para determinar el paradero de Miguel Orlando Muñoz Guzmán; y, de establecerse que hubo desaparición forzada, para sancionar a todos los responsables que conforman dicha figura jurídica”.

Asimismo determinó “reparar adecuadamente” a los familiares del militar desaparecido por “la violación de los derechos a las garantías judiciales y a la protección judicial” cometida por el Estado.

“La última reunión de seguimiento con la CIDH fue en 2019, en una sesión que se llevó a cabo en Quito, Ecuador. En las administraciones de (Vicente) Fox, Felipe Calderón, Enrique Peña Nieto y ahora con Andrés Manuel López Obrador, también nos hemos reunido con funcionarios de la

Secretaría de Gobernación (no hemos logrado hablar con el subsecretario Alejandro Encinas), sin lograr lo fundamental: el esclarecimiento del paradero de mi hermano y el castigo a los responsables de su desaparición”, apunta la hermana del teniente Muñoz.

Entre las inconformidades de la familia con la FGR destaca la respuesta que la dependencia dio a comunicaciones que su madre, Guadalupe Guzmán, envió al presidente López Obrador para pedirle una audiencia sobre el caso de su hermano, “una situación extraña porque lo esperado es que quien atendiera la solicitud fuera una oficina vinculada a la Presidencia”, apunta Muñoz Guzmán.

En la misiva dirigía a la señora Guzmán Romo, fechada el 4 de abril de 2022, Héctor Baranda Tello, fiscal titular adscrito a la Dirección General de Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la FGR, decla- ▶

ra que la solicitud de audiencia con López Obrador “quedó sin sustancia”.

El argumento del funcionario es que, al ser el tema central “la búsqueda y localización de su hijo”, la audiencia no tiene por qué realizarse, “habida cuenta de que la búsqueda de su hijo está siendo efectuada lo mismo por personas de la iniciativa privada que por gente del gobierno federal y de las instituciones creadas por tales fines”.

Ante la queja de falta de avances, el funcionario de la FGR responde sin especificar que “las instituciones del gobierno federal, al menos, continúan en la ardua tarea de buscar al C. Miguel Orlando Muñoz Guzmán dentro del territorio nacional, sobre todo en aquellos lugares presumiblemente aledaños al sitio de desaparición”.

Abogada de profesión, María Guadalupe reprueba que la FGR no tome en cuenta los hallazgos de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, de junio de 2019.

De acuerdo con la declaratoria de incompetencia emitida por la agente del Ministerio Público Liliana Catalina Ramos López, adscrita a la Unidad de Personas Ausentes y No Localizadas (Hombres) de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua,

“la desaparición del teniente Miguel Orlando Muñoz Guzmán pudiera estar relacionada con una desaparición forzada por parte de propios elementos del Ejército mexicano”, ya que la última vez que se le vio fue en instalaciones del 26 Batallón de Infantería.

Del análisis de los 28 tomos del expediente, en los que se incluyen las indagatorias abiertas en la Procuraduría General de Justicia Militar, la agente ministerial determinó que “la propia autoridad militar ha interferido para ocultar la verdad sobre los hechos”, particularmente en el ocultamiento de un portafolio, propiedad de Miguel Orlando, en el que se encontrarían su diario y documentos que podrían ser reveladores de las implicaciones de los militares con narcotraficantes.

Al revisar el enfoque de la “deserción”, la funcionaria de la FGE alerta que “el propio Ejército ha ocultado la verdad de los hechos y esto nos lleva a poner bajo sospecha las acciones realizadas por el propio Ejército mexicano”.

La fiscalía chihuahuense declinó su competencia con base en criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que restringe el fuero militar a casos de violaciones a derechos humanos en apego a la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos por el caso de la desaparición forzada de Rosendo Radilla Pacheco y en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

El 12 de junio de 2019 la fiscalía de Chihuahua se declaró “incompetente para seguir conociendo de la presente indagatoria” y remitió el caso “al agente del Ministerio Público de la Federación de la adscripción de la dele-

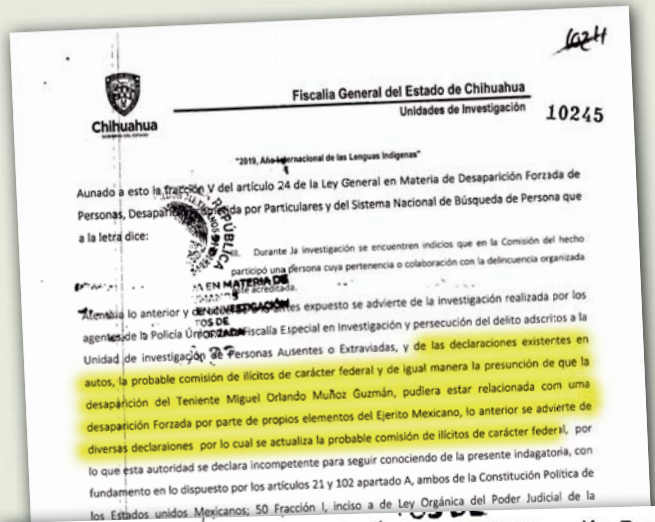
gación estatal Chihuahua, dependiente de la Fiscalía General de la República” en Ciudad Juárez.

En septiembre de ese año la familia Muñoz Guzmán fue notificada por la Unidad de Defensa de los Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación que el 30 de agosto de 2019 la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Desaparición Forzada, adscrita a la Fiscalía Especializada en Derechos Humanos de la FGR, aceptó la competencia para conocer del caso de Miguel Orlando.

Su hermana María Guadalupe señala que en reuniones con funcionarios de la FGR, vía remota, han cuestionado la decisión de hacer a un lado los elementos contenidos en el expediente y las conclusiones a las que llegó la fiscal de Chihuahua, siendo “una determinación que realizó una autoridad, un ente que tiene la potestad de investigar y que la fundamentación de la declinación se hace con la información de los 28 tomos del expediente, donde obran todas las declaraciones de los oficiales ofrecidas durante todos esos años. Esa gente ya declaró en dos o tres o cinco ocasiones y ha ratificado sus dichos; con todo eso ya pueden formar un plan de trabajo que conlleve a demostrar la responsabilidad de los militares”.

Agrega que, a dos años, la FGR “no tienen ninguna hipótesis, parte de que mi hermano desapareció solo, que cruzó la frontera cuando durante estos años ya se demostró que eso no ocurrió; están negando la desaparición forzada de mi hermano”.

Los responsables de la investigación, dice, les indicaron que han girado citatorios a militares que convivieron con Muñoz Guzmán durante su paso por el 26 batallón, a través de la Secretaría de la Defensa Nacional, sin que se les explicara de quiénes se trata para “garantizar confidencialidad de los militares”, pero hasta el momento no hay avances reales. 



agentes de la Policía Uniformada y la Fiscalía Especial en Investigación y persecución del delito adscritos a la Unidad de investigación de Personas Ausentes o Extraviadas, y de las declaraciones existentes en autos, la probable comisión de ilícitos de carácter federal y de igual manera la presunción de que la desaparición del Teniente Miguel Orlando Muñoz Guzmán, pudiera estar relacionada con una desaparición Forzada por parte de propios elementos del Ejército Mexicano, lo anterior se advierte de diversas declaraciones por lo cual se actualiza la probable comisión de ilícitos de carácter federal, por lo que esta autoridad se declara incompetente para seguir conociendo de la presente indagatoria, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado A, ambos de la Constitución Política de

Declinación de competencia de la FGE

PERIODISTAS ASESINADOS EN 2022

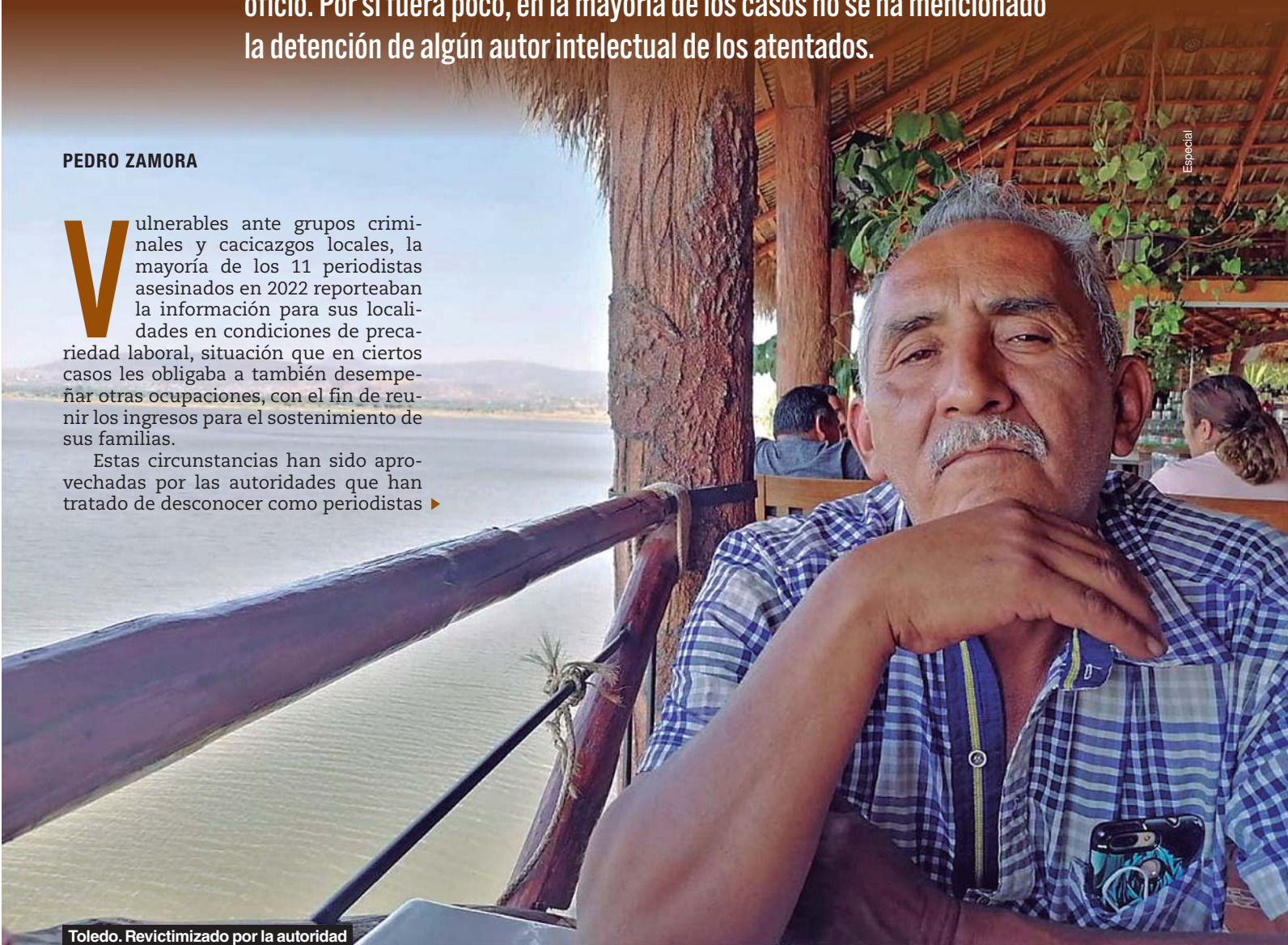
ENTRE LA PRECARIEDAD LABORAL Y LA INSEGURIDAD

La mayoría de los periodistas que fueron asesinados en lo que va del año fueron previamente acechados por grupos de la delincuencia organizada y caciques locales. La situación precaria -sin sueldo fijo ni prestaciones- en la cual desarrollaban su labor periodística ha sido aprovechada por las autoridades para no tomarlos en cuenta como profesionales del oficio. Por si fuera poco, en la mayoría de los casos no se ha mencionado la detención de algún autor intelectual de los atentados.

PEDRO ZAMORA

Vulnerables ante grupos criminales y cacicazgos locales, la mayoría de los 11 periodistas asesinados en 2022 reportaban la información para sus localidades en condiciones de precariedad laboral, situación que en ciertos casos les obligaba a también desempeñar otras ocupaciones, con el fin de reunir los ingresos para el sostenimiento de sus familias.

Estas circunstancias han sido aprovechadas por las autoridades que han tratado de desconocer como periodistas ►



Toledo. Revictimizado por la autoridad



El homicidio de Yesenia y Sheila en Veracruz.

YESENIA SE SENTÍA ACECHADA; DOS VECES LA AMENAZARON

FLAVIA MORALES

XALAPA, VER.- Unos días antes de ser asesinada, Yesenia Mollinedo Falconi, directora del portal *El Veraz*, en Coatepec, Veracruz, se sentía acechada. Por eso pidió a algunos compañeros los números telefónicos de mandos militares. Alcanzó a decirles que era un tema de seguridad; tenía miedo, aunque sus colegas no alcanzaron a precisar las razones.

Su hermano, el también comunicador Ramiro Mollinedo, asegura que sí denunció amenazas en su contra: la primera, el 29 de abril; y luego otra el 4 de mayo. “Le dijeron: ‘Ya te localizamos, perra’”. Ambas están documentadas.

El asesinato de Yesenia dejó incertidumbre entre los reporteros locales que cubren la nota policiaca. “Nos dijeron, ‘acaban de matar a Mollinedo’, no lo podíamos creer”.

Reconocen que salen a cubrir la nota diaria en una “zona caliente”, sin medidas de seguridad: “Yo acá ando en la noche, mando mi ubicación a mi grupo de confianza. Si no llego, hagan algo, pónganlo en páginas”, dice un reportero que hace 20 años trabaja la nota roja, y quien también ha sido amenazado por el crimen organizado.

Mari Carmen Rosas Alcalá, reportera policiaca desde hace cuatro años, explica que salen a la calle sin medidas de protección. “A veces nos agreden y, bueno, sali-

mos a trabajar porque es nuestra pasión, pero ahora que vemos el tema de Yesenia y la campaña de desprestigio en su contra, todavía nos da más temor”.

Pero Yesenia no cubría temas policiacos. Horas antes de su muerte, en un mensaje de audio, le dijo a un reportero: “Zapatero a tus zapatos, no somos reporteros policiacos, hermanito; por favor, mejor ya vete a hacer tu columna, ahí nos vemos, cuidate”. Se refería a un hecho violento ocurrido en Minatitlán que no se cubriría.

Su miedo era fundado. Años atrás había padecido el embate de la delincuencia, cuando su familia fue amenazada para pagar cuota por un negocio de chatarra, que al final tuvo que ser cerrado. En la región el cobro de piso es una práctica común.

El Veraz era un semanario de la región creado hace siete años para la cobertura de temas políticos en los ayuntamientos de la zona sur. Después se convirtió en un portal en línea que dejó de estar activo tras la pandemia; actualmente Yesenia publicaba y hacía entrevistas en vivo desde su sitio de Facebook.

El lunes 9 Yesenia todavía habló con sus colegas y su familia en el transcurso de la mañana. Alrededor de las tres de la tarde acudió a un Oxxo junto con Sheila Johana García, su pareja sentimental desde hacía unos cinco meses y quien le ayudaba en algunas tareas informativas –aunque sin antecedentes de laborar en algún medio o como periodista, según reporteros locales

consultados-. De acuerdo con el reporte policiaco, dos hombres se acercaron y les dispararon a ambas.

Sheila Johana murió en el lugar. Yesenia alcanzó a llegar viva al hospital, pero falleció allí por la gravedad de las heridas.

Tras el doble homicidio, la Fiscalía General de Veracruz informó que se siguen cuatro líneas de investigación: dos de ellas fueron obtenidas en el lugar del crimen vía las cámaras de vigilancia; una más es la línea del trabajo periodístico, y otra surgió de un par de audios que se filtraron en redes sociales, donde presuntamente se escucha la voz de una mujer, a la que se señala como Yesenia, amenazando a una persona –desconocida hasta el momento– e identificándose ella como supuesta colaboradora de un delincuente.

Los audios

Este miércoles 11, a 72 horas del doble asesinato, el subsecretario de Seguridad Ciudadana federal, Ricardo Mejía Berdeja, anunció que se tiene identificados a los asesinos materiales y que no había, hasta ese momento, ningún elemento que presuma una asociación con la actividad periodística. En cambio anticipó sin dar más datos: “Ya hay una línea muy sólida que conduce a un tema de delincuencia organizada”.

Pero, en entrevista, Ramiro Mollinedo negó que la voz de los audios que circulan sea la de su hermana Yesenia, y sí la identificó como la de Sheila Johana, por lo que exigió a la autoridad separar las carpetas de investigación del doble crimen. “Nosotros confirmamos que la grabación es la voz de Sheila; creemos que Yesenia estuvo en el lugar equivocado, con la amistad equivocada, fue daño colateral y nada tenía que ver (Yesenia) con el narcotráfico;

nunca estuvo ligada a ninguna actividad de ese tipo”.

Aseguró que la familia tenía poco tiempo de conocer a Sheila Johana. “Sólo la saludamos en dos ocasiones. Si ella tenía problemas de actividades delictivas o amigos de células delincuenciales, que investiguen”.

De hecho, otros testimonios señalaron a **Proceso** que hace alrededor de un año Sheila Johana se vio involucrada en un incidente en el que su casa fue baleada, dato que quedó consignado en la carpeta que lleva la Fiscalía estatal.

Ramiro, quien dirige los medios locales *Ahora 3030* y *Obregón Noticias*, pide que “que den con los responsables materiales e intelectuales de mi hermana”.

Tras el asesinato de Yesenia y Sheila Johana, los reporteros de la región salen con temor a las calles. Cosoleacaque, municipio conurbado con Minatitlán, ha sido escenario de asesinatos violentos. En febrero de 2021 fueron asesinadas la exalcaldesa Gladys Merlín y su hija Carla.

Vulnerables

Omar Vázquez, reportero del portal *Contacto informativo mx*, de Cosoleacaque, dice que, hace más de una semana Yesenia le habló sobre “un tema de seguridad; nos íbamos a tomar un café para hablarlo, pero la mataron”.

Los reporteros locales de la nota policiaca saben que el tema del pago de piso a comerciantes es algo recurrente, “así pongas una mesa para vender empanadas, vienen y te cobran”.

Varios recuerdan a Yesenia como una mujer aguerrida. “Tenía su carácter, era una líder, si no le daban entrevista los funcionarios se enojaba, pero nunca vimos que anduviera metida en otros temas”.

El secretario ejecutivo de la Comisión Estatal de Atención y Protección a Periodistas, Israel Hernández, reconoce que la infiltración del crimen organizado en los ayuntamientos pone en riesgo a los periodistas en las regiones de Veracruz. “Los periodistas no saben si están con un servidor público o con alguien que está en actividades delictuales”.

Lo demuestran los asesinatos de Jacinto Romero en Ixtaczoquitlán, María Elena Ferral en Papantla y Celestino Ruiz en Actopan, donde hay detenidos como autores materiales, y algunos intelectuales, que son funcionarios municipales.

Un diagnóstico realizado por la comisión revela que, por lo menos, seis de cada 10 periodistas en Veracruz ejercen la profesión de manera independiente, es decir, no están ligados a grandes medios, sino que tienen páginas de internet desde donde ejercen el oficio.

“El patrón de agresiones está muy marcado. Los últimos asesinatos lo señalan: son compañeros que tienen un alto sentido de crítica, pueden ser blanco, son vulnerables por el contenido que generan y la región donde escriben, donde hay caciques y el poder está concentrado”, explicó.

Zonas silenciadas

Celia del Palacio, investigadora del Centro de Estudios de la Cultura y Comunicación de la Universidad Veracruzana y coordinadora del Observatorio de la Libertad de Expresión de la Universidad de Guadalajara, coincidió en señalar que los medios locales son los más vulnerables y quienes reciben los peores ataques porque se enfrentan a poderes vinculados con el crimen.

La investigadora lamentó que el asesinato de periodistas regionales está dejando a estas localidades sin voces de denuncia. “Estamos hablando de zonas silenciadas. Esto es un riesgo grande que corremos todos. La sociedad no está valorando la importancia de estos periodistas tan locales, tan poco importantes para los medios pero que están dando a conocer información que de otra forma estaría callada”.

Advertió que, aun cuando cambien las autoridades y los partidos políticos, los cacicazgos en las regiones siguen ahí. “Son los mismos actores quienes deciden qué se publica y qué no se publica, y muchas veces esas autoridades están capturadas por el crimen, pero también muchas localidades enteras están infiltradas, eso genera impunidad absoluta”.

Ante los ataques a periodistas en la región, la comisión de periodistas adelantó que pondrá en marcha un programa estratégico de libertad de expresión con el interés superior de prevenir agresiones desde el ámbito municipal.

Durante el gobierno del morenista Cuitláhuac García otros cinco periodistas han sido asesinados: Celestino Ruiz, María Elena Ferral, Julio Valdivia, Jacinto Romero y José Luis Gamboa Arenas.

El crimen de este último, director del medio digital *Inforegio*, se cometió también en los primeros meses de este año, el 10 de enero, en el puerto de Veracruz. En este caso en la línea de investigación se desestimó como móvil la labor periodística.

La Fiscalía giró orden aprehensión contra Eduardo “N”, sobrino del periodista, por el presunto delito de homicidio doloso calificado, y como móvil adujo una disputa por temas de herencia.

La madre de Eduardo N (y hermana de José Luis) aseguró que su hijo sólo era un chivo expiatorio. ●

a algunas víctimas, o de descartar *a priori* la labor informativa como móvil del ataque, como ocurrió con Juan Carlos Muñiz Hernández, de Zacatecas, y Roberto Toledo Barrera, de Michoacán, dos de los 11 comunicadores asesinados en lo que va de este año.

El gobierno federal cuenta nueve homicidios. Según un informe presentado en la conferencia matutina del jueves 12, por el subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía Berdeja, por estos homicidios han sido “detenidas o buscadas” 19 personas, y 16 fueron vinculadas a proceso como presuntos responsables, todos autores materiales.

En ninguno de estos casos se ha mencionado la posibilidad de que terceras personas ordenaron los atentados, como instigadores o autores intelectuales.

Caso Veracruz

Con los homicidios de Yesenia Mollinedo y Sheila Johana García suman ya tres muertes violentas de periodistas en Veracruz en lo que va de 2022, y siete en total en los tres años y medio del gobierno del morenista Cuitláhuac García.

De acuerdo con Patricia Monreal, integrante del colectivo de periodistas Ni uno Más Michoacán, los más expuestos al riesgo “obviamente son los compañeros que están en el interior de los estados, en una situación muy desfavorable; muchos de ellos han aprendido a hacer periodismo en medio de la ‘ley de la jungla’, pero se encuentran muy desprotegidos”.

Añade que se trata de personas que sostienen medios propios con ingresos muy raquíticos, que se mueven o tienen disponibilidad económica muy precaria para ejercer el oficio y que, a veces, son víctimas de autoridades locales o grupos delictivos que operan en diversas regiones del país.

En Fresnillo, Zacatecas, la ciudad con la percepción más alta de inseguridad en México, el 4 de marzo último fue encontrado el cuerpo del periodista Juan Carlos Muñiz Hernández, con una bala en la nuca, dentro del taxi 176, abandonado en una calle del fraccionamiento Los Olivos.

Además de su labor como reportero, Muñiz Hernández trabajaba como taxista y usaba el mismo vehículo para desplazarse a las coberturas informativas. Sus compañeros lo apodaban El TX o *Rigoberto*, seudónimo con que firmaba sus notas en el medio digital *Testigo Minero*, donde colaboró más de tres años.

Las autoridades estatales trataron de invisibilizar su homicidio, al difundir la versión de que su muerte estaría vincu- ▶



Mejía Berdeja. Informe incompleto

lada a su oficio de taxista, restando importancia a su trabajo periodístico.

“Juan Carlos era de los primeros en llegar a donde ocurrían los eventos violentos, andaba en el taxi recorriendo la ciudad, moviendo el pasaje y al mismo tiempo reportando”, relata el periodista Ángel Martínez, quien no duda en reconocerlo como colega.

El reportero, de 36 años, dejó en el desamparo a su esposa y sus cuatro hijos —dos adolescentes de 15 y 14 años, y dos niños de dos años y 10 meses—, pues, de acuerdo con familiares, el taxi era prestado y como trabajador de *Testigo Minero* no tenía sueldo fijo ni seguridad social... sin demás prestaciones.

Esta versión no pudo ser contrastada con el propietario del medio, Hermelio Camarillo Conde —político cercano al gobernador morenista David Monreal Ávila—, actual director del Sistema Zacatecano de Radio y Televisión, toda vez que no atendió las solicitudes de entrevista hechas por este semanario.

A más de dos meses del asesinato de Muñiz, su familia denuncia que no avanza la investigación, mientras que la fiscalía estatal dijo que hay un detenido —por otros delitos— que es investigado por su participación en el homicidio. El

gobierno federal lo reporta como vinculado a proceso.

Justicia pendiente

El colectivo Ni uno Más Michoacán, refiere Patricia Monreal, ha registrado de 2006 a la fecha 12 asesinatos y siete desapariciones de periodistas en el estado, la mayoría en zonas de conflicto agravado por la inseguridad y la violencia.

En mes y medio, entre el 31 de enero y el 16 de marzo últimos, fueron asesinados en Zitácuaro los periodistas Roberto Toledo Barrera y Armando Linares López, reportero y director del portal *Monitor Michoacán*, medio que previamente denunció haber recibido amenazas.

Aunque ninguno de los tres niveles de gobierno reconoció el carácter de periodista de Roberto Toledo, su caso se atiende conforme al Protocolo Homologado de Investigación de Delitos Contra la Libertad de Expresión.

Según allegados, Toledo —de 55 años— aprendió en la práctica el oficio de periodista. Además de escribir algunos textos era camarógrafo y editor de video en *Monitor Michoacán*, donde cobraba 5 mil pesos al mes y complementaba sus ingresos como auxiliar en un despacho jurídico.

Tres meses y medio después del asesinato, la fiscalía regional únicamente tiene aseguradas dos motocicletas relacionadas con el hecho, pero no han sido identificados los probables responsables.

El gobierno federal simplemente excluyó a Toledo de su informe de “Casos de agresiones a periodistas Cero Impunidad”.

Armando Linares, el director del portal, se relacionó con el mundo de los medios de comunicación hace más de 25 años, cuando consiguió empleo como voceador del periódico *Pica Pica*, de Zitácuaro, cuyo propietario le enseñó la labor periodística, lo que le permitió incorporarse como reportero, aunque también realizaba tareas de impresión del medio.

Rosa Elena Pedraza, su esposa, cuenta en entrevista que Linares estuvo en otros medios e incursionó en diversos empleos, pero retomó el periodismo convencido de que era una herramienta útil para ayudar a la gente.

En septiembre pasado se habían cumplido tres años de la fundación de *Monitor Michoacán* y en diciembre siguiente Linares López cumplió 50 años. Desde ese medio puso énfasis en temas de corrupción, inseguridad y asuntos comunitarios, lo que le permitió llegar a

más de 100 mil seguidores en sus redes sociales y consolidó el reconocimiento social adquirido con los años.

Sin embargo, comenta Pedraza, nunca usó en su favor ese reconocimiento y únicamente “sobrevivió” del periodismo. Tras su asesinato, cometido a las puertas de su casa por un sujeto que fingió ser un cliente, dejó a su familia deudas con una tienda departamental y una cuenta bancaria con sólo 45 pesos.

Como resultado de las investigaciones, la fiscalía regional obtuvo órdenes de aprehensión contra el presunto autor material y un copartícipe, además de que ofreció una recompensa de 100 mil pesos por cada uno a quien proporcione información que conduzca a su captura. No han sido detenidos.

El viernes 6 fue encontrado en una brecha de Culiacán, Sinaloa, el cuerpo del periodista Luis Enrique Ramírez, envuelto en una bolsa de plástico, con golpes que le ocasionaron traumatismo craneoencefálico y con heridas de bala en una pierna.

Autor de varios libros, Ramírez era columnista político del medio local *El Debate* y excolaborador de la sección cultural del diario *La Jornada*.

Seis días después, el subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana Ricardo Mejía Berdeja, informó que Luis Enrique habría sido forzado a subir a un vehículo y fue privado de su libertad varias horas y posteriormente asesinado; que fue localizado su teléfono celular y que ya habían sido identificados los presuntos autores materiales del hecho, aunque en el informe difundido por la Presidencia no se menciona a ningún posible responsable que sea buscado.

“No se descarta ninguna línea de investigación”, dice la ficha presentada por Mejía, aunque el funcionario sugirió que no estaría vinculado a la actividad periodística de Ramírez, con una larga trayectoria en la Ciudad de México y después en su tierra natal, Sinaloa.

En Oaxaca, tras el asesinato de Heber López Vásquez, director del portal *Noticias Web*, de Salina Cruz, el 10 de febrero pasado, dos presuntos responsables fueron detenidos en flagrancia por la Policía Municipal y ocho días después fueron vinculados a proceso en prisión preventiva.

Sin embargo, no se ha realizado la audiencia para el cierre de investigación complementaria, que había sido prevista para el 18 de abril pasado, pero en los juzgados estaban en periodo vacacional y no se ha asignado nueva fecha, relata Irvin López Vásquez, hermano de la víctima.

Cuando fue asesinado, Heber López tenía 42 años, los últimos siete al frente

de su portal de noticias, donde sobrevivía en medio de altas y bajas económicas. Con sus ingresos y los de su esposa, que es química laboratorista, sostenían a sus dos hijos, uno de 12 años y otro de cuatro.

Con estudios inconclusos de la carrera de ciencias de la comunicación, Heber López ejerció el periodismo por vocación y, pese a los riesgos, nunca manifestó la intención de dejar esta profesión, dice su hermano Irvin, también periodista.

Otros casos

El riesgo está en todo el país. En Tijuana, el 17 de enero a plena luz del día, el fotoperiodista Margarito Martínez fue ejecutado por un tirador al salir de su casa, en la colonia Camino Verde de la delegación Sánchez Taboada, una de las más violentas del país.

El reportero gráfico se había especializado en cubrir hechos de seguridad pública en las violentas calles de Tijuana, entre los que estaba la nota roja.

Al quinto día del asesinato, integrantes del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas viajaron a Mexicali para entrevistarse con diversas autoridades cuando los sorprendió la muerte de Lourdes Maldonado, periodista que llegó a Tijuana en los noventa y laboró como corresponsal de Televisa más de una década. Fue asesinada de un disparo al llegar a su casa.

El 28 de abril Ricardo Mejía Berdeja confirmó que ambos asesinatos es-

tán vinculados y fueron perpetrados por una célula del cártel de los Arellano Félix. En el caso de Lourdes Maldonado, el funcionario aseguró que fue atacada en represalia por haber denunciado a narcomenudistas que operaban en su colonia. Y señaló que el mismo grupo criminal ejecutó a Margarito Martínez.

En la mañanera del jueves 12, el mismo funcionario reportó que 10 personas detenidas fueron vinculadas a proceso por el crimen de Margarito, mientras que tres más fueron imputadas e igualmente vinculadas por el asesinato de Lourdes.

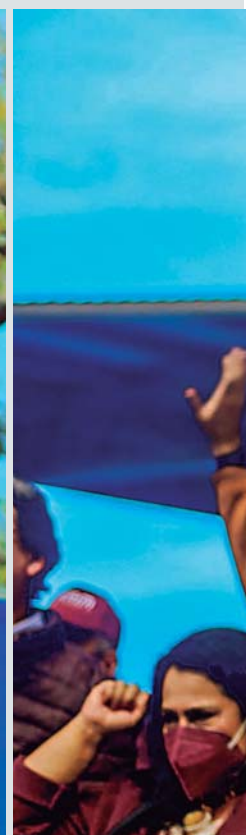
El 25 de febrero último, en Empalme, Sonora, Jorge Camero Zazueta fue atacado al salir de un gimnasio. Era director del portal *El Informativo* y también se desempeñaba como secretario particular del presidente municipal de Empalme, Luis Fuentes Aguilar, aunque estaba de licencia.

El 25 de febrero, mediante un video, María Dolores del Río Sánchez, secretaria de Seguridad Pública de Sonora, y Claudia Contreras Córdova, fiscal general de Justicia, señalaron que se investiga el homicidio, pero dejaron entrever que no estaría relacionado con un ataque a la libertad de expresión, sino “más bien con el delito de narcomenudeo, con relación con posibles grupos delictivos”.

Hasta el momento no se han dado a conocer mayores avances en la indagatoria. Camero tampoco figura en el registro del gobierno federal de periodistas asesinados. (Con información de Jesusa Cervantes, Alonso Chávez y Pedro Matías) 

García. Veracruz, zona de riesgo





CANDIDATOS

ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA

Las condiciones están puestas para que en el último tramo de campaña, previo a la elección del 5 de junio, Tamaulipas se convierta en escenario de revelaciones, empezando por las relaciones y financiamientos que se imputan los candidatos punteros respecto al presunto huachicolero Sergio Carmona Angulo.

Asesinado el pasado 22 de noviembre en San Pedro Garza García, Nuevo León, el empresario es revivido en el debate público local una y otra vez; primero por su relación y contratismo con el gobierno saliente, y desde hace unos días por el presunto financiamiento al candidato de Morena, Américo Villarreal Anaya, según sostiene el propio mandatario estatal, Francisco García Cabeza de Vaca.

En medio de una reconfiguración política estatal, destacados liderazgos del PRI y del PAN se han sumado a Villarreal Anaya, un priista de amplia trayectoria —como su padre homónimo, quien gobernó la entidad de 1987 a 1993— hasta 2017, cuando decidió ingresar a Morena y se convirtió al año siguiente en senador.

En el justo medio de las campañas electorales, hasta las encuestas más conservadoras le otorgan una ventaja en las preferencias electorales de 10 puntos sobre el candidato de la coalición PRI-PAN-

ENVUELTOS POR UNA SOMBRA OMINOSA

La sombra del empresario huachicolero Sergio Carmona Angulo envuelve a los dos principales candidatos a la gubernatura de Tamaulipas: el morenista Américo Villarreal Anaya y César Verástegui Ostos, impulsado por la coalición PRI-PAN-PRD. Francisco García Cabeza de Vaca, el mandatario saliente, también salió a relucir la semana pasada, aunque intentó deslindarse... Para sobrevivir a esta reconfiguración política en la entidad, destacados liderazgos del PRI y del PAN se han sumado a Villarreal Anaya.



©Dr. Villarreal

tiempo superdelegado federal y posteriormente líder de Morena en Tamaulipas-, así como las de los jefes aduanales de Reynosa y Nuevo Laredo, quienes fueron destituidos.

Dada la referencia al asunto por parte de Villarreal Anaya, García Cabeza de Vaca afirmó que así como él había dado la cara debían hacerlo los morenistas: el alcalde de Reynosa, Carlos Peña Ortiz; el de Ciudad Victoria, Eduardo Gattás Báez, y la coordinadora de la bancada de Morena en el Congreso local, Úrsula Salazar Mojica, sobrina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Cruce de acusaciones

La difusión de información sensible sobre los principales cuadros de Morena en Tamaulipas se ha valido de las redes sociales para colocar temas desde el anonimato.

El martes 10, un día antes de que García Cabeza de Vaca llamara a los morenistas a “dar la cara”, la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) solicitó al Congreso estatal que iniciara el proceso de desafuero de la diputada Salazar Mojica, la sobrina del presidente López Obrador, quien, cuestionado sobre el asunto, admitió que su madre y la abuela de la diputada local fueron hermanas.

El proceso contra Salazar se basa en una indagatoria iniciada por la FGJE, luego de que el 25 de marzo fue difundida a través de YouTube una grabación en la que se escucha a una mujer, presuntamente la legisladora, avisando a un proveedor de Conalep –donde ella se desempeñaba como directora de Recursos Humanos y Finanzas, en Tampico– que inflaría facturas a cambio de beneficiarse con dinero en efectivo.

Y aunque la legisladora morenista ha rechazado ser la de la voz, el jueves 12 el Congreso local en el que Salazar es coordinadora de la bancada del partido fundado por su tío, López Obrador, inició el proceso para su desafuero.

Dos días antes se inició la difusión de documentos que pretenden probar que Humberto Villarreal Santiago, hijo del candidato de Morena, recibió transferencias por 20 millones de dólares de Sergio Carmona, el presunto huachicolero asesinado en noviembre pasado.

En una página digital de reciente creación que simula ser un medio de comunicación texano, los documentos causaron revuelo y encendieron la discusión, incorporando al debate a las dirigencias nacionales de los partidos: el líder del PAN, Marko Cortés, llamó a Américo Villarreal a esclarecer el asunto; el de Morena, Mario Delgado, interpuso una denuncia por la intromisión en el proceso electoral del gobernador García Cabeza de Vaca. ▶

PRD, César Verástegui Ostos, *El Truko*, alfil del gobernador panista García Cabeza de Vaca, de quien fue secretario de Gobierno.

En ese contexto, García Cabeza de Vaca incursionó en la campaña y el miércoles 11 reaccionó a unas declaraciones del candidato morenista, quien recordó el proceso que pesa sobre el mandatario estatal saliente por enriquecimiento inexplicable, así como al desafuero en su contra que nunca se ejecutó.

En su mensaje, García Cabeza de Vaca expuso que fue sometido a una persecución política armada por Santiago Nieto Castillo cuando era titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF); según él, el tiempo y la justicia le han dado la razón, por lo que, dijo, no permitirá que lo sigan señalando.

Los asuntos a los que se refirió son las tres denuncias interpuestas por la UIF, una de ellas con base en el expediente DAN-UIF-65-2020, presentada el 28 de julio de 2020 ante la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada por una serie de transferencias hechas entre personas físicas y morales vinculadas a García Cabeza de Vaca.

Ese caso era por presuntas implicaciones en contrabando de huachicol e implicaba también a Francisco Javier Tamez Arellano y al senador Ismael García Cabeza de Vaca, así como a las razones sociales Productora Rural y Agropecuaria Regional

Canva, T Seis Doce, Bluelimit Comercial, e Inmobiliaria RC de Tamaulipas.

En noviembre pasado, en su edición 2347 *Proceso* publicó que ese caso surgió por datos de una investigación del FBI y que mantenía líneas de investigación abiertas que llevaron al aseguramiento de cuentas de José Ramón Gómez Leal, cuñado de García Cabeza de Vaca –en ese

Especial



Carmona Angulo. Incómodo recuerdo

Américo Villarreal negó desde el miércoles 11 la autenticidad de los documentos que lo relacionan con Carmona.

El papel de Sergio Carmona y su hermano Julio César ha sido polémico desde hace meses: el alcalde morenista de Ciudad Victoria, Eduardo Gattás, presuntamente utilizaba un vehículo blindado propiedad de los hermanos Carmona, inclusive hay planes de vuelo y señalamientos sobre el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, quien presuntamente viajó en un avión de Carmona en 2019.

Además, el mencionado caso iniciado en la UIF sobre García Cabeza de Vaca implicó a su cuñado, el morenista José Ramón Gómez Leal, en operaciones relacionadas con huachicol que se le atribuyen a Carmona.

Sin embargo, el gobierno de García Cabeza de Vaca mantuvo una relación estrecha con la familia Carmona, a la que le otorgó contratos que alcanzaron los 376 millones de pesos entre 2018 y 2021, de acuerdo a información obtenida por el reportero Luciano Campos y publicada en este semanario en su edición 2374.

Así, García Cabeza de Vaca y otros panistas, lo mismo que los morenistas destacados de Tamaulipas, tienen en el centro de sus señalamientos a quien tuvo más relación con los hermanos Carmona y, por ende, con la delincuencia organizada.

Los reacomodos

Entre escándalos de corrupción que llevaron a prisión a los exgobernadores To-

más Yarrington Ruvalcaba (1999-2004) y Eugenio Hernández Flores (2005-2010), la violencia que cobró la vida del candidato priista en 2010, Rodolfo Torre Cantú, Tamaulipas vivió su primera alternancia con el triunfo del PAN en 2016.

El arribo de García Cabeza de Vaca a la gubernatura implicó el inicio de una reconfiguración política que ha llevado a cuadros militantes de los principales partidos políticos a cambiar de partido y grupo de poder, especialmente desde que el político panista fue acusado de varios delitos por la Fiscalía General de la República.

Un año después de iniciar la administración “cabecista”, Américo Villarreal Anaya renunció a tres décadas de militancia en el PRI –partido que llevó a su padre, Américo Villarreal Guerra, a la gubernatura (1987-1993)– y se afilió a Morena, que al año siguiente lo abanderó candidato al Senado y ganó.

En 2021 Óscar Almaraz, quien fue secretario de Finanzas con Eugenio Hernández, se incorporó al PAN, que lo hizo diputado federal, mientras que del PAN salió Maki Ortiz Domínguez, una de las figuras más conocidas de ese partido.

Panista y cercana a Felipe Calderón, en cuyo sexenio fue subsecretaria de Salud, Maki Ortiz disputó a García Cabeza de Vaca y le arrebató el cacicazgo de Reynosa, la ciudad con mayor población y votantes del estado, de donde ambos son originarios.

Ortiz Domínguez fue dos periodos alcaldesa de Reynosa, de 2016 a 2021, año este último en el que el “cabecismo” impi-

dió la postulación del hijo de la entonces alcaldesa, Carlos Víctor Peña Ortiz, quien fue postulado por Morena y ganó apenas el año pasado.

Aspirante a la candidatura por el PAN, el movimiento para encumbrar a su hijo llevó a Maki a salir de ese partido y aproximarse a Morena, donde aun estando bien posicionada en las encuestas no logró la postulación, que recayó sobre Américo Villarreal. Esa designación fue litigada por la expanista, quien finalmente recibió un fallo desfavorable.

Durante los meses que siguieron a la designación de Villarreal, César Verástegui Ostos, el panista postulado por la coalición PRI-PAN-PRD, la llamó a sumarse a su campaña. Fue hasta el martes 10, en el momento del escándalo por los supuestos depósitos de Sergio Carmona al hijo del candidato morenista, que Carlos Víctor Peña Ortiz, el hijo de Maki, se sumó públicamente y llamó a votar por Villarreal ese mismo día.

Meses antes, el 2 de febrero, Habiél Medina anunció su apoyo al panista César Verástegui. Su historia fue ampliamente conocida, pues durante las elecciones del año pasado Medina hizo campaña para reelegirse presidente municipal por Morena desde prisión, acusado de un desfalco en Soto La Marina. Como relevo, Morena designó a su hijo Antonio. Ambos se sumaron al PAN.

Entre otros casos, para Américo Villarreal hubo más respaldos. En el Tamaulipas rural, territorio asolado por la violencia, surgió hace una década la Columna Cívica Pedro J. Méndez, un grupo armado pretendidamente de autodefensa que, aliado con el “cabecismo” se convirtió en fuerza electoral y conquistó los municipios de Hidalgo, Villagrán, Mainero, San Nicolás y San Carlos.

El pasado 26 de marzo, los presidentes municipales de esas localidades, así como los entonces dirigentes municipales del PAN, liderados por Octavio Leal Moncada, encendieron una hoguera con afiches panistas, acusaron a García Cabeza de Vaca de traicionar sus promesas y se sumaron a la candidatura de Villarreal.

La segunda semana de mayo estuvo plena de respaldos y saltos de veteranos priistas y panistas a la campaña de Villarreal. Entre los más destacados figura el exalcalde de Reynosa, Óscar Luebbert, acompañado de otros cuadros expriistas y expanistas como Héctor Pérez y Hugo Ramírez, este último conocido operador electoral de Maki Ortiz. 



García Cabeza de Vaca. Deslinde

Benjamin Flores

AMLO y el Tren Maya. “Decepción”



Daniel Aguilar / Presidencia

LA ECOLOGISTA ISABEL ZULETA:

LA POLÍTICA AMBIENTAL DE AMLO, DECEPCIONANTE

La senadora electa Isabel Zuleta, conocida en los círculos ambientalistas internacionales por su lucha contra la hidroeléctrica Hidroituango, deplora el “poco interés” que López Obrador muestra a la protección del medio ambiente y menciona las similitudes entre quienes en Colombia la detractan y el desdén del mandatario mexicano hacia quienes advierten sobre los riesgos ambientales del Tren Maya. La ecologista habla también de su fortuito salto a la política, de la mano de Gustavo Petro, el candidato presidencial izquierdista.

RAFAEL CRODA

BOGOTÁ.— La ambientalista colombiana Isabel Zuleta cobró notoriedad más allá de su país cuando sus vaticinios sobre el desastre ecológico y social que causaría el megaproyecto hidroeléctrico Hidroituango se cumplieron.

Eso ocurrió en 2018 y desde entonces sus detractores, encabezados por Empresas Públicas de Medellín (EPM, la propietaria y constructora de la hidroeléctrica), le dicen “bruja” por haber anticipado la de- ▶

bacle socioambiental que provocó ese año en esa región noroccidental de Colombia el colapso de los túneles utilizados para desviar el cauce del río Cauca y la inundación de la sala de máquinas de la central, todo debido a un mal diseño de la obra.

Zuleta ya tenía años advirtiendo que ese proyecto era inviable técnica y ambientalmente, y no porque fuera “bruja”, sino por el cúmulo de estudios que así lo indicaban y que EPM desestimó.

Por esa experiencia, a la ambientalista y senadora electa por el izquierdista Pacto Histórico le suena muy familiar “y muy incongruente” el discurso del presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador contra los científicos y activistas que se oponen al Tren Maya.

Zuleta explica que ha visitado varias veces México para apoyar las luchas ambientalistas y la última vez que estuvo allá conoció las críticas “impresionantes y fundamentadas” que había a ese proyecto y la renuencia gubernamental a escucharlas, pese a su solidez técnica.

Decenas de científicos y académicos han solicitado a López Obrador cancelar la construcción del Tren Maya porque dicen que esa obra se lleva a cabo sin consultar a las comunidades indígenas del sureste mexicano y sin una evaluación seria, cuidadosa y científica sobre sus impactos ambientales.

López Obrador se ha referido a críticos del Tren Maya, en especial a los que objetan el Tramo 5, como “seudoambientalistas”.

Para Zuleta, este tipo de posturas de

López Obrador, su preferencia por fuentes de energía tradicionales por encima de opciones más limpias y las descalificaciones que hace a los ecologistas críticos lo ubican como un presidente que ha “decepcionado” en política ambiental.

Dice que cualquier presidente de izquierda debería estar comprometido con la defensa del medio ambiente y el combate al cambio climático, “pero eso no ha sucedido con López Obrador, que ha mostrado muy poco interés en los temas ambientales, ni con otros presidentes de izquierda en América Latina”, dice la directora y fundadora del movimiento Ríos Vivos.

Bienvenida a la política

Isabel Zuleta nació hace 40 años en el noroccidental municipio de Ituango, uno de los 12 que abarca el proyecto hidroeléctrico de Hidroituango en una región del departamento de Antioquia golpeada históricamente por el conflicto armado interno en Colombia.

A los 14 años Zuleta debió huir con su familia del lugar cuando el jefe paramilitar Miro se fijó en ella y le mandó a tomar fotos porque era “muy linda”. En una zona donde fueron abusadas cientos de niñas por los actores armados, los padres de la menor se enteraron y entendieron que tenían que salir de allí y, como desplazados, se fueron a la suroccidental Tuluá.

“Eso dejó unas secuelas muy grandes en mi proceso interior, en mi proceso de ser mujer, en mi identidad”, señala.

Al regresar años después a Ituango, la joven bachiller se involucró en un movimiento feminista y comenzó a trabajar con mujeres que, como ella, eran víctimas del conflicto armado interno. Y posteriormente, tras estudiar sociología e historia en Medellín, su oposición al proyecto Hidroituango la empujó al activismo ambiental y le dio figuración pública.

Hace unos meses el candidato presidencial del izquierdista Pacto Histórico, Gustavo Petro, la invitó a dar el paso a la política electoral. Ella aceptó tras muchas dudas y en los comicios legislativos del pasado 13 de marzo fue elegida senadora, cargo que asumirá el próximo 20 de julio.

Hoy, como senadora electa, Zuleta participa en la campaña presidencial de Petro y, por circunstancias de la política, se encontró con que el principal oponente del político izquierdista es el candidato derechista Federico Gutiérrez, Fico, quien estuvo involucrado en el proyecto de Hidroituango, al igual que el abanderado de la coalición de centro, Sergio Fajardo.

Zuleta conoce muy bien a esos dos candidatos presidenciales porque Fico Gutiérrez, como alcalde de Medellín entre 2016 y 2020, y Fajardo, como gobernador de Antioquia entre 2012 y 2015, participaron en la junta directiva de Hidroituango a través de delegados y polemizaron con ella en torno a esa megaobra que se ha retrasado años por el colapso de 2018.

Hace unos días se filtró a las redes sociales un video de la senadora electa en el que decía a un grupo de sus seguidores que preparaba una denuncia pública contra Fico Gutiérrez en la que expondría “todo lo que (le) tenemos guardado” y aseguraba que “ya a Fajardo lo quemamos, y fue una tarea dura, fue una tarea (que llegó) hasta procuraduría y Contraloría”.

Zuleta ha sido criticada con dureza en medios colombianos, que la responsabilizan de hacer “campaña sucia” contra los adversarios de Petro.

Y Fico, quien marcha en segundo lugar en todas las encuestas, después de Petro, la acusó de cometer “un delito”, aunque no explicó cuál.

Fajardo, quien aparece en los sondeos en cuarto lugar de intención de voto y quien fue investigado por la Contraloría por Hidroituango, dijo que las afirmaciones de Zuleta son parte de una campaña sistemática de sus adversarios políticos y desde las instituciones públicas para desacreditarlo.

Zuleta sabe que el episodio es parte de las exaltaciones de una dura campaña electoral en la que el presidente Iván Duque y el comandante del Ejército, general Eduardo Zapateiro, han hecho campaña contra Petro –lo que ha sido denunciado en tribunales como ilegal–, y en la que gran parte de la élite considera al candidato izquierdista “un peligro” para Colombia.



Zuleta. Lucha desde Ituango

Rafael Croda

El talón de Aquiles

La izquierda latinoamericana y López Obrador, asegura Zuleta, “han decepcionado en la defensa del medioambiente”. Ese es, dice, “un talón de Aquiles” del presidente mexicano y de otros gobernantes progresistas.

Menciona, por ejemplo, a los venezolanos Hugo Chávez y Nicolás Maduro, al ecuatoriano Rafael Correa, al brasileño Luiz Inácio Lula da Silva y al boliviano Evo Morales, que financiaron el gasto público de sus gobiernos con la extracción masiva de recursos naturales fósiles, como petróleo, carbón y gas natural, sin importar el grave impacto ecológico.

“Estos presidentes de izquierda han sido un desastre en políticas ambientales. López Obrador ni se diga”, plantea la socióloga e historiadora de la Universidad de Antioquia y Premio Nacional de Derechos Humanos.

Zuleta considera que el ambientalismo “es de izquierda” porque la mayor depredación de la naturaleza y la emisión de gases de efecto invernadero las produce el modelo económico de mercado. Y, por tanto, dice, el ambientalismo debería ser un tema central de la izquierda.

Dice que en la región hay dos excepciones: Petro, el candidato presidencial del Pacto Histórico, quien propone superar las economías extractivistas y sustituirlas gradualmente por economías limpias, como el turismo, y el joven presidente izquierdista de Chile, Gabriel Boric, quien impulsa políticas ambientales, como el derecho humano al agua, un fondo de adaptación al cambio climático y una estrategia nacional de hidrógeno verde.

Dice que Boric representa una esperanza para los latinoamericanos que creen en un nuevo modelo de desarrollo ambientalista y con equidad social. “Este muchacho nos ha dado algo que nadie nos había dado”, asegura.

Ambientalismo y conflicto armado

Isabel Cristina Zuleta financió su carrera de sociología en la Universidad de Antioquia en Medellín con tres trabajos: vendía aretes, cholados (raspados de frutas) y era empleada en un supermercado.

“En la universidad me dediqué a estudiar el conflicto armado y la violencia, a entender por qué pasaba lo que pasaba en mi territorio, las masacres, las desapariciones, los ataques de la fuerza pública contra la población... hacía eso, y trabajaba para mantenerme.”

Del conflicto armado entendió que ha sido un ejercicio de violencia sociopolítica creado por las élites económicas para aniquilar cualquier forma organizativa que pueda quitarles el control del país, y que el



Petro. Invitación política

AP photo / Fernando Vergara

paramilitarismo fue creado como un aparato criminal de Estado para ayudar a ese propósito.

Dice que se dio cuenta de que las masacres de población civil, las desapariciones y las violaciones de derechos humanos ocurrían principalmente en las zonas más ricas en recursos naturales como agua, bosques, minas e hidrocarburos, y en las que se ha presentado históricamente la mayor explotación de esos bienes comunes y la mayor depredación medioambiental.

Zuleta es activista ecológica, defensora de derechos humanos y feminista. Así la presentan en los foros a los que asiste en la región, en Estados Unidos y Europa.

Su lucha contra Hidroituango, que será la mayor hidroeléctrica de Colombia, conjuga todas esas causas porque en esa región ubicada en el norte de Medellín hay miles de desaparecidos y mujeres víctimas del conflicto, más un grave daño ambiental derivado del proyecto hidroeléctrico, desde la destrucción masiva de flora y fauna hasta inundaciones de las poblaciones ribereñas y disminución del caudal en tramos conocidos como “río muerto”.

Una de las razones que Zuleta esgrime para impedir la construcción de la represa de Hidroituango es que, bajo el embalse de 79 kilómetros de largo, 560 metros de ancho y 4 mil 550 hectáreas inundadas, quedarían fosas comunes con entre 300 y 600 cadáveres de pobladores que fueron víctimas de grupos paramilitares, y sólo se alcanzaron a exhumar unos 200 cuerpos.

La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), tribunal surgido de los acuerdos de paz con las FARC que está a cargo de juzgar los crímenes del conflicto armado, estima que en esa zona hay 3 mil 325 víctimas

de los actores de la guerra (paramilitares, guerrillas, fuerzas militares y policías).

Zuleta ha estado en la mira de varios de esos grupos, en especial de los paramilitares y de los guardias de seguridad de EPM. En 2015, un grupo armado de encapuchados intentó secuestrarla a orillas del río Cauca para desaparecerla, según se enteró después. La salvaron campesinos y mineros del lugar. Un documento que dejó caer uno de los empistolados lo identificaba como guardia de seguridad de Hidroituango.

Desde entonces, la activista social y fundadora de Ríos Vivos tiene un esquema de seguridad que la propia JEP ha ordenado mantener.

Colombia es el país más peligroso del mundo para los ambientalistas. Desde la firma de los acuerdos de paz con las FARC, en 2016, han sido asesinados 671 de ellos debido a su activismo, según la ONG Indepaz.

Esa situación de vulnerabilidad es un factor que llevó a Zuleta a dar el paso “del ambientalismo popular y el feminismo comunitario” a la política.

Zuleta dice que se decidió a postularse al Senado invitada por Petro porque, tras dos años de pandemia, el movimiento Ríos Vivos perdió fuerza por las restricciones que impuso el aislamiento sanitario.

La gente, señala la ambientalista, “nos dijo: ‘Isa, ya no aguantamos más, en el río ya no hay pescado, el bosque lo destruyeron, las tierras ya no dan porque cambió el microclima, y los niños se están yendo otra vez a las bandas criminales’, y entonces ahí yo decidí entrar a la política con Petro, porque lo único que nos falta hacer como movimiento es política, política desde el Congreso, y eso es lo que hoy tenemos que hacer para sobrevivir”. 

Problema que se soslaya... vuela por los aires

“C uando un problema se soslaya, estalla”, advirtió el presidente Andrés Manuel López Obrador el miércoles 4 de mayo, día en que presentó el Acuerdo Contra la Inflación y la Carestía.

Refiriéndose a la situación inflacionaria que experimenta el país, precisó: “...No se puede, como los avestruces, que son muy inteligentes, pero que meten la cabeza debajo de la tierra”.

No imaginó el mandatario que, tres días después, un incidente grave ocurrido en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) iba a confirmar su premisa.

Una crisis largamente soslayada por los Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam) estalló cuando se hizo viral un video en el cual dos naves de la empresa Volaris pudieron haber colisionado por una gestión equivocada de la torre de control.

Horas antes la Federación Internacional de Asociaciones de Pilotos de Línea Aérea (IFALPA) había reportado ante la autoridad de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) una serie de eventos desafortunados en el espacio aéreo metropolitano, ocurridos a partir del 21 de marzo, día en que se inauguró el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

En un sentido similar también se habían expresado representantes del Sindicato Nacional de Controladores de Tránsito Aéreo (Sinacta), quienes reprocharon una reducción irresponsable del presupuesto, así como un recorte drástico del personal.

A pesar de los focos rojos, el viernes 6 de mayo, la SICT emitió un comunicado oficial asegurando que eran falsas las alertas emitidas por pilotos y controladores aéreos. Esta dependencia, como el avestruz, negó en redondo que hubiesen ocurrido los incidentes referidos.

Jamás supusieron aquellos funcionarios que un día después iban a viralizarse imágenes registradas a propósito del percance entre las dos naves de Volaris, y tampoco que la semana siguiente un aparato proveniente de Bogotá, Colombia, de la línea Aeroméxico, experimentaría igualmente una

maniobra de emergencia para no estrellarse contra otra nave de American Airlines.

Si bien en un primer momento las causas detrás de esta crisis se centraron en el rediseño del espacio aéreo indicado para permitir la operación simultánea del AICM y el AIFA, información complementaria aportada por las personas actoras que están viviendo en primera línea la crisis –pilotos y controladores– obligaría a recalcular la gravedad del problema.

Destacan entre los detonadores de esta situación, la reducción presupuestal, la desinversión en equipo y programas, el recorte de personal, la falta de capacitación y un ambiente laboral hostigante.

En 2020 las medidas generales de austeridad dictadas desde la Presidencia de la República impusieron una reducción de 75% sobre el presupuesto del Seneam, dispuesto originalmente para renovar equipos que, con el paso del tiempo, se volvieron obsoletos (radares, barómetros o aerómetros). Por esta disminución tampoco fue posible actualizar programas y sistemas indispensables para permitir que las torres de control operaran bajo los criterios del nuevo diseño del espacio aéreo.

Durante 2021 no se corrigió esta mala decisión, por lo que la inversión destinada a estos mismos rubros fue igual a cero (Víctor Gamboa, *El Universal* 12.04.22). Aún más grave, el año pasado ocurrió una disminución global adicional de 36%; es decir que el Seneam contó con 2 mil 200 millones de pesos menos para operar. Así lo denunció José Alfredo Covarrubias, actual líder de Sinacta (Nayeli Roldán, *Animal Político* 11.04.22).

Por tanto, a los problemas relacionados con el equipamiento se sumó una presión a la baja sobre los salarios y también sobre el número de plazas requeridas para la operación. De acuerdo con esta misma fuente, en el país se necesitarían al menos 300 personas controladoras más para cumplir con los criterios recomendados por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), agencia creada por Naciones Unidas en 1944 para promover normas únicas en la aeronáutica mundial.

Entre tales criterios la OACI exige que haya dos personas controladoras por cada posición dentro de la torre, meta que no se cumple en el caso mexicano, donde únicamente se cuenta con 50% del personal necesario.

Tampoco se respetan los horarios previstos para un funcionamiento correcto. Una persona controladora debe trabajar siete horas por día, cinco días a la semana. Ángel Estrop, líder de Sinacta hasta hace poco, reclama jornadas extenuantes que atentan contra las condiciones psicofísicas mínimas para un buen desempeño (entrevista de Ana Francisca Vega, *MVS* 11.04.22).

Al recorte presupuestal hay que añadir una gestión de los recursos humanos considerada por los líderes de Sinacta como fuertemente hostigante. Asegura Estrop que hay dos acusaciones de abuso sexual contra Víctor Manuel Hernández quien, apenas el domingo 8 de mayo presentó su renuncia al cargo como director del Seneam, y también contra otro alto funcionario de esa dependencia, Gumercindo Campillo Gómez.

Siendo líder del Sinacta, después de 40 años de servicio, Estrop fue despedido como controlador, sin recibir ninguna indemnización, por haber denunciado la situación general de su gremio. En vez de atender las demandas, Hernández soslayó la circunstancia y procedió a correrlo para quitárselo de encima.

La narración de hechos que han vuelto pública quienes pilotan las naves y quienes ocupan posiciones dentro de las torres de control no es inventada ni tiene propósitos políticos. Y, sin embargo, se ha negado a escuchar a las y los profesionales que comprenden las causas y también conocen las soluciones respecto de la crisis aeronáutica que recién se dio a conocer a la opinión pública.

Responde el presidente López Obrador que “no hay ningún problema, (que todo) es un invento de sus adversarios”.

Contra la necedad debe utilizarse la cita de la misma fuente: problema que se soslaya... vuela por los aires. ●

Normalizar

Normalizar, en la acepción en que uso esa palabra, es hacer que algo extraordinario que debería escandalizarnos se vuelva parte de lo cotidiano. Con López Obrador, el crimen en México ha llegado allí. A fuerza de repetirse, de banalizarse, de incorporarse al Estado, nos inculcó de indiferencia. Fuera de crímenes que, como la punta de un iceberg, logran salir a la superficie y sacarnos de nuestra parálisis, los homicidios, los feminicidios, las masacres ya no nos conmueven. Lejos de ello, se han vuelto parte de nuestro paisaje y, al menos en el lenguaje, nos han contaminado con su violencia.

En el sexenio de Calderón, cuando el crimen se desbordó, los 83 mil asesinatos, los 16 mil 546 desaparecidos, las 64 masacres con los que cerró su administración y los vínculos de su secretario de Seguridad Pública con el crimen organizado, si no lo llevaron ante la justicia, lo grabaron con una letra escarlata de criminal y con el descrédito de su partido.

Algo semejante sucedió con el de Peña Nieto. Los 156 mil 437 asesinatos; los 35 mil 65 desaparecidos, entre los que se encuentran los 43 estudiantes de Ayotzinapa; las 35 masacres; la Estafa Maestra y la Casa Blanca, terminaron por hundirlo, a él y a su partido, en un repugnante lodazal.

A López Obrador, en cambio, ese horror que heredó (los crímenes del pasado son deudas de Estado) y que ha crecido desde que asumió la Presidencia (110 mil asesinatos, más de 30 mil desaparecidos, 851 masacres, graves corrupciones de su familia y parte de su gabinete) no parecen minarlo: su popularidad sigue siendo alta, su lenguaje, con el beneplácito de una buena parte de la nación, no sólo incorporó a su discurso el lenguaje intimidatorio de los criminales sino, continuando la práctica de los regímenes anteriores y de los partidos, ha sido connivente

tanto con células criminales –la de la familia del *Chapo*– como, por mediación de Mario Delgado, con grupos políticos presuntamente asociados con el crimen organizado, como Salgado Macedonio en Guerrero y Ricardo Gallardo en San Luis Potosí.

López Obrador ha logrado lo que sus antecesores desearon y no pudieron realizar, pero ayudaron a construir: normalizar la violencia, la impunidad y el crimen, y darle carta de naturalización al horror. A fuerza de frivolarlo, de culpar sólo al pasado de ello, de proteger a gente con historias indignas, de contaminar a la nación de resentimiento, de distraer a todos con problemas cuya seriedad palidece junto a los niveles de criminalidad que el país ha alcanzado, de encubrir su discurso de odio bajo el manto de un hombre de bien que ama a los pobres y fustiga a los malvados, López Obrador ha hecho de lo extraordinario lo ordinario.

Lo más grave es que él mismo se comprometió delante del país y de las víctimas no sólo a hacer que la verdad, la justicia y la paz encontrarán, mediante una agenda de Justicia Transicional, el camino que la corrupción y la violencia ocultaron, sino a regresar al Ejército a los cuarteles. No lo hizo. A las víctimas las abandonó a la injusticia, al país a la violencia y al Ejército, responsable, junto con las organizaciones criminales, de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa y del reciente asesinato de Ángel Yael Ignacio Rangel en Guanajuato, le dio parte del control del país y ha ocultado su responsabilidad en muchas de las desapariciones y masacres del pasado y del presente.

López Obrador es, en este sentido, el gran traidor. No lo es, como muchos creen, por hacer un aeropuerto en un lugar inadecuado, por construir un tren absurdo en la península de Yucatán, por querer regresar a la producción y el consumo de energías fósiles. Esas tareas son parte de las contradicciones de un mundo que sigue apostando por el crecimen-

to y el desarrollo, parte de una discusión política. Lo es, en cambio, por normalizar la violencia, la corrupción, la impunidad, y usarla para reinar e insensibilizarnos frente al horror. Lo es también por hacernos creer que la enorme cantidad de asesinatos, desapariciones, fosas clandestinas, son hechos aislados sin ninguna relación con la corrupción, la impunidad y el Estado.

La forma en que la prensa trata los crímenes –una nota roja que sustituye a la anterior– es su expresión más clara. Pienso, entre las más recientes, en la muerte de Debanhi Escobar. Pidiendo que se esclarezca, la prensa y la nación han olvidado que en esa carretera –Monterrey-Reynosa–, donde se halló su cuerpo en la cisterna de un motel, han desaparecido a lo largo de más de una década muchos seres humanos sin dejar rastro, que el colectivo Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos descubrió un predio con “cientos de miles de fragmentos de huesos humanos incinerados que aún no se han identificado” y un tubo de cemento de 75 metros de diámetro y más de 300 de largo donde parece haber muchos cuerpos de desaparecidos.

El caso de Debanhi debe esclarecerse, como el de los cientos de miles de asesinados y desaparecidos. Pero esto no se hará mientras creamos que se trata de casos aislados y no de una estructura social y política podrida que requiere de un tratamiento distinto.

Normalizar la violencia y el horror ha sido la gran traición de López Obrador; aceptarlo ha sido y es la gran traición y el gran crimen de todos.

Además opino que hay que respetar los Acuerdos de San Andrés, detener la guerra, liberar a todos los presos políticos, hacer justicia a las víctimas de la violencia, juzgar a gobernadores y funcionarios criminales, esclarecer el asesinato de Samir Flores, la masacre de los LeBarón, detener los megaproyectos y devolverle la gobernabilidad a México. ●

Lo que es parejo no es chipotudo

De un mes a la fecha no entiendo los negocios públicos: a AMLO, a la 4T y a los morenistas. Pudiera ser que los años, que no perdonan, sean los que han disminuido mi ya de por sí escasa capacidad de comprensión. En fin, así están las cosas.

A principios del mes de abril que pasó, AMLO, presidente de la República y de los mexicanos, en relación con los ministros de la corte –así con minúscula los dos términos– que debían resolver una controversia conforme a derecho, comentó: “A mí no me vengan con que la ley es la ley”. Por virtud de esa frase y del contexto de actuación de la 4T, entendí que la vigencia de la Constitución y las leyes estaba suspendida, y que esto sería así durante el resto del actual sexenio.

No quiero exagerar, pero así lo entendieron muchos: delincuencia organizada, estudiantes de las normales rurales, transportistas, maestros de la CNTE, vendedores ambulantes, los “viene, viene” y otros más que violan la ley cotidianamente.

No quiero pensar que la inobservancia de la ley sea un monopolio exclusivo de los servidores públicos que conforman la 4T, de AMLO o de quienes son su comparsa. Dado que esa conducta es generalizada –no cumplen con la ley los gobiernos emanados de la 4T, los legisladores federales, gobernadores, fiscalías federal y locales, policías y los funcionarios que trabajan para las administraciones públicas en general, que están en garras, que no en manos, de elementos de esa 4T– supuse que a todos nos iban a valer un comino la Constitución y las leyes.

De conformidad con el artículo 28 constitucional, en México están prohibidos los monopolios, los acaparamientos, los estancos y otras actividades que afecten a la población; por ello supuse que la inobservancia de la ley no era un monopolio de los morenistas, que no era un privilegio exclusivo de ellos; que para que dejara de ser monopolio, en la violación de las leyes debíamos participar todos.

Cuando vi que los morenistas, la suprema corte y las autoridades federales y locales se pasaban las leyes por el arco del triunfo; que a pesar de que la Constitución única y exclusivamente alude a revocación del mandato, los legisladores y ministros de la corte, por sí ampliaron el objeto de la consulta a la ratificación del mandato, supuse que ahora la moda era violar las leyes.

La Constitución confiere de manera privativa al INE la organización y promoción de la revocación del mandato, pero observé que, a pesar del mandamiento fundamental expreso, en ambas actividades intervenían el presidente de la República, los gobernadores y gobernadoras, los diputados, senadores y funcionarios federales y locales de Morena; por ello supuse que, durante lo que resta del sexenio, en lo relativo a la observancia de las leyes todos podíamos hacer lo que nos viniera en gana.

Me equivoqué. Leo que mi querido Pablo Gómez, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, declaró que quienes no votamos seremos sancionados con la suspensión de nuestros derechos de ciudadano.

Esa declaración de quien era nuestro eterno representante (hasta que la ciuda-

danía cansada le negó su voto), me preocupó. ¿Qué voy a hacer? Por lo pronto, recordando la Constitución, tengo presente que la suspensión de los derechos y prerrogativas de los ciudadanos es una pena, por lo mismo, sólo la pueden imponer los jueces (artículo 38, fracción VI); estoy, lo mismo que 76 millones de mexicanos, preocupadísimo por ese castigo inminente y grave que se nos viene encima.

¡Qué caro le salen al país los líderes estudiantiles de la UNAM! Consideran que su destino final es estar pegados al presupuesto público; entre esos líderes están los del movimiento del 68. No quiero que haya otro.

Lo mismo que el grueso de los mexicanos estoy preparando mi declaración ante la Unidad de Inteligencia Financiera; en forma paralela, elaboro un machote de amparo para subirlo a las redes y que pueda servir a los mexicanos remisos; a los que no se prestaron a la farsa de consulta. Vamos a ahogar con nuestras demandas de amparo los juzgados de distrito de toda la República.

Al parecer, por virtud de la 4T, ahora resulta que quienes, por haber protestado guardar la Constitución y las leyes que de ella emanan, los servidores públicos (artículos 87, 97 y 128 constitucionales), que por ello están obligados a respetarla, por virtud de la declaración presidencial están dispensados de hacerlo, y que, en cambio, los particulares, que no hemos rendido ninguna protesta, sí lo estamos. ¡Señores morenistas, pónganse de acuerdo, sean congruentes, cumplimos la ley todos o nada más ciertos particulares!

Olga Pellicer

El viaje: más incertidumbres que certezas

Por lo pronto, en mi demanda de amparo, sostendré que la Unidad de Inteligencia Financiera carece de atribuciones para acusarme por el “delito” de no haberme prestado a la farsa de consulta, es decir por no haber concurrido a las urnas el 10 de abril.

Llegado el caso, de prosperar la acusación de la Unidad de Inteligencia Financiera en mi contra, por la vía de amparo alegaré a mi favor lo mismo que el moro de la historia que refiere Ortega y Gasset en alguna de sus obras. Como esto lo leí hace más de 50 años y lo cito de memoria, me limito a decir que el afamado filósofo refiere que en alguna ocasión un moro fue interrogado respecto de si guardaba los 10 mandamientos. Al lo que el interrogado se limitó a responder que no, “porque oí un run run de que los iban a quitá”.

Yo tendré en mi descargo un argumento más contundente: “A mí no me vengas conque la ley es la ley”. Quedamos que en este rubro todos podemos hacer lo que nos venga en gana.

Bien dice Maquiavelo: “Nos conviene, por tanto, según mi parecer, si queremos que se nos perdonen los anteriores desmanes, cometer otros nuevos, redoblando los daños y multiplicando los incendios y los saqueos, y apañándonos para tener muchos más cómplices, porque, cuando son muchos los que pecan, a nadie se castiga; y a las faltas pequeñas se les impone una sanción, mientras que a las grandes y graves se les da premio.” (*Historia de Florencia*, libro 3, capítulo XIII).

Finalmente: No participé en la consulta del 10 de abril, ¡y qué! ●

Los países del Triángulo del Norte constituyen una región desde donde surgen serios problemas para México. De ahí provienen flujos migratorios cada vez más numerosos, heterogéneos y difíciles de controlar; asociados a dicha migración vienen el tráfico de personas, drogas y violencia indescriptible y dolorosa, cuando se cruza con el crimen organizado que florece en México; las presiones más difíciles que Estados Unidos ejerce sobre nuestro país se refieren, justamente, a la migración que llega desde Centroamérica.

Con tales antecedentes, la gira apresurada que López Obrador llevó a cabo por la región resolvió poco y dejó más incertidumbre que certezas. En primer lugar, no hay noticias de un serio fortalecimiento de las capacidades de nuestras representaciones diplomáticas en los países visitados. ¿Puede nuestra embajada en Honduras, por ejemplo, tener una visión afinada de lo que ocurre en ese país después de la elección de la presidenta Xiomara Castro? ¿Se ha identificado a los sectores, gubernamentales y no gubernamentales con los cuales se deberá trabajar? ¿Hay una planeación adecuada para la reunión regional que se desea llevar a cabo el próximo semestre?

Desde el punto de vista de la narrativa, es lamentable escuchar cómo se reiteran frases ya gastadas sobre “combatir las causas de la migración”. Desde el día que tomó posesión, en diciembre de 2018, AMLO tuvo un en-

cuentro con los tres países del Triángulo del Norte para dar a conocer el trabajo de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) sobre el desarrollo integral de Centroamérica. Desde entonces se habló de la imperiosa necesidad de tener financiamiento para las actividades a llevar a cabo, el cual incluía, entre otras aportaciones, 4 mil millones de dólares prometidos por Trump.

Nada de lo contemplado entonces se ha cumplido. El único adelanto ha sido la extensión hacia países del Triángulo Norte de proyectos muy apreciados por López Obrador, como Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo Futuro. Ambos con problemas como la falta de transparencia respecto a su financiamiento, deficiente identificación de responsabilidades en el país donante y receptor, ausencia de procesos de seguimiento y evaluación de resultados, etcétera.

Algunos comentaristas han señalado que hubiese sido deseable una comitiva más amplia que incluyera a la Secretaría de Hacienda o a la de Economía. Sin embargo, su presencia era innecesaria en la medida en que no hubo propuestas de cooperación económica significativas. (La promesa de incorporar trabajadores guatemaltecos en México al Instituto Mexicano del Seguro Social no representa una carga que merezca la presencia de un secretario de Estado).

La novedad de la gira que se debe señalar es la visita a Belice, un país cuya situación fronteriza ha sido frecuentemente ignorada por los dirigentes mexicanos. El gobierno de ese país hizo una buena tarea colocando sobre la mesa propuestas ►

interesantes de cooperación en materia educativa, de eliminación de aranceles para la exportación de ciertos productos agrícolas, así como la elaboración de un estudio de factibilidad para extender el Tren Maya hacia Belice, país con valiosas riquezas arqueológicas y turísticas.

Durante las mañaneras previas a la gira se evocó frecuentemente a Estados Unidos reclamando el incumplimiento de su contribución financiera al desarrollo integral de Centroamérica. Asimismo, en todos los comunicados finales se incorporó un llamado para que la Cumbre de las Américas sea una reunión que “permita a todas las voces del hemisferio, sin exclusión, ser escuchadas”, clara referencia a los casos de Cuba, Nicaragua y Venezuela.

El tema de Cuba se sitúa en otro nivel. Ahí nos encontramos con una de las relaciones más simbólicas para la narrativa mexicana en materia de soberanía y nacionalismo. No se olvida que, en los años más álgidos de la Guerra Fría, México fue el único país que se negó a romper relaciones con la isla. Durante el siglo pasado, la singularidad de esa posición fue motivo de prestigio para la diplomacia mexicana. Signo de la capacidad para tener el “derecho a disentir” sin que ello provocara –aquí la parte llamativa de dicha diplomacia– problemas en la relación con Estados Unidos.

En la actual visita a Cuba los tiempos han cambiado. Los actores, su margen de acción y las posibilidades de mantener los equilibrios de otras épocas deben revalorarse.

Tres puntos destacan en la posición de AMLO: el apoyo decidido al régimen castrista, a pesar de los muchos contratiempos que atraviesa y lo desprestigiado que se encuentra dentro de las democracias occidentales; el repudio al

bloqueo económico, posición muy compartida como puede constatar en las votaciones sobre el tema en la Asamblea General de la ONU; la condena a todo intento de ejercer presiones para que el pueblo cubano modifique el régimen revolucionario existente, sería una victoria “vil y canallesca”, señaló. Finalmente, como contraparte a la defensa apasionada del régimen existente, su pedido para que la Revolución “sea capaz de renovarse”.

De regreso a México, López Obrador retomó en la mañanera el tema de la Cumbre de las Américas anunciando que, de no incluir a todos los países del hemisferio, delegaría su presencia en el canciller Marcelo Ebrard y él no asistiría. El asunto mereció la visita inmediata del embajador estadounidense, Ken Salazar, a Palacio Nacional y un cambio de matiz en la posición de AMLO al día siguiente, al declarar que todavía hay tiempo para pensarlo.

Sin duda interesa saber si hay otros países que declinan la asistencia presidencial. Los 14 países de la Comunidad de Estados del Caribe han informado estar en esa línea. Igualmente es necesario conocer la posición de los países centroamericanos visitados. A pesar de la línea al respecto en los comunicados finales, dudo que estén dispuestos a declinar la asistencia presidencial.

La decisión de estirar la liga en la relación con Biden puede ser un detalle más en la relación de AMLO con el presidente demócrata de pocas consecuencias. También puede tener costos para la relación a largo plazo con la 4T, mismos que, como es normal, no se expresarán abiertamente. Como en la mayoría de temas de nuestra política exterior, existen hoy en día más incertidumbres que certezas. ●

El Día de la Victoria de Europa, que marcó el fin de la Segunda Guerra Mundial, se festeja cada 9 de mayo desde 1945. Se refiere concretamente a la rendición de la Alemania nazi frente a la Unión Soviética. Éste fue el país que aportó más muertos en esa contienda y el que venció al ejército alemán.

En el actual contexto, la Rusia de Putin es mostrada por los medios internacionales como lo opuesto al heroísmo de esa contienda, cuando sus tropas invaden Ucrania y destruyen sin miramiento poblados enteros, causan muertes y provocan la huida de millones de personas. La crisis humanitaria que tiene lugar en esa región de Europa sólo se ha visto en las dos contiendas mundiales del siglo pasado.

Muchos argumentos corren buscando entender las intenciones de Vladimir Putin, aunque parece que su cálculo de una rápida rendición de Ucrania fue interceptado por el apoyo irrestricto otorgado principalmente por Estados Unidos y los países europeos a Volodimir Zelenski. No lograron el cese de las hostilidades, pero sí la extensión de una guerra que pudo resolverse en el corto plazo. Sobre las intenciones sirva de ejemplo la ayuda prometida por el gobierno estadounidense hace tres años por apenas 4 mil millones de dólares para enfrentar el problema de la emigración de centroamericanos hacia su territorio, que sigue sin ejercerse. En cambio, en unas semanas fluyeron cientos de miles de millones de dólares para apoyar a los combatientes ucranianos. Habría que agregar que este capital ingresa a la compraventa de armas, una industria boyante en Estados Unidos y en

Putin, la guerra y los Románov

el mundo, por lo que es tan responsable por lo que está sucediendo como Rusia. Sí, en lo que parece la nueva versión de la Guerra Fría en la que la historia deslindará responsabilidades.

Se menciona la inspiración que encuentra Putin en el pasado grandioso de Rusia, y quizás asista algo de razón, según el libro de Simon Sebag Montefiore, *Los Románov 1613-1918* (Crítica, 2016), quien cuenta a lo largo de casi mil páginas el esplendor y caída de una de las familias gobernantes más longevas de la historia. Fue compuesta por personajes que vivieron entre el esplendor y la decadencia, con atributos políticos y a veces sociales en un sentido religioso de la caridad, siempre autoritarios y hasta sanguinarios, manteniendo a raya a quienes disputaron su poderío.

La dinastía duró 300 años. En su historia predominaron excesos difíciles de imaginar en nuestro tiempo. Por ejemplo, la emperatriz Isabel, hija de Pedro el Grande y la primera Catalina, dejó a su muerte 15 mil vestidos, dos arcas llenas de medias de seda y varios miles de zapatos. Y, sin embargo, sus cortesanos se quejaban de no poder seguir sus gastos en fiestas, banquetes, criados, carrozas y alguno se quejaba de tener que vivir como filósofo y no como ministro debido a la pobreza a la que le llevaba la vida que debía llevar.

El rico anecdótico revela las debilidades de esa familia y el autor es prolijo en los relatos de los dormitorios de los zares, de donde por supuesto surge la sospecha de si la herencia de sangre se mantuvo. Y para dudar está Catalina, que fue llamada La Grande, quien tuvo cantidad de amantes y fue tolerada por

el zar, ocupado en los asuntos del Estado y en administrar sus grandes extensiones de tierras y los miles de siervos a los que mantenía y los cuales generaban la riqueza que les proveía de toda la parafernalia.

La política fue fundamental para mantener en el poder a los Románov, siempre en disputa con el Imperio Otomano, porque como rusos buscaban constituir el Imperio Romano de Oriente con el zar como emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, una vez que fuera desplazada Constantinopla. Más tarde fue la pretensión de llegar hasta París, que prácticamente tomaron y, por algo menor, abandonaron. Los datos resultan impresionantes, como la compra por parte de Inglaterra de 100 mil soldados rusos en 1.25 millones de libras para, en alianza con Rusia, ir contra Francia. Y está por supuesto la fallida aventura de Napoleón de apropiarse de un territorio tan grande y de tan difícil manejo, tal como lo demostró su derrota en 1812, la cual fue atribuida al general Kutúzov, cuyas cualidades militares prevalecieron y se representaron con exageración en la novela de León Tolstoi, *Guerra y paz*, publicada en 1860, convertida en obra clásica sobre la épica de cómo enfrentaron los rusos al ejército más poderoso de Europa.

Ya en 1854 era otro el escenario cuando el sultán de Estambul, aliado ahora de Francia e Inglaterra, declaró la guerra a Rusia que, al no encontrar el respaldo de Austria, acusó de traidor a Francisco José. La llamaron la Guerra de Crimea y el zar Nicolás luchó en varios frentes, logrando éxitos contra los otomanos y contra los aliados; se disputaron la península y Sebastopol, escenarios de futuros emba-

tes, aunque finalmente Rusia en esa ocasión se doblegó con los Tratados de París en 1856.

Entre un conflicto y otro los zares Románov gobernaron su extenso país con sorprendente habilidad para la pequeña aristocracia que vivía a expensas de millones de siervos. Su historia es de una enorme complejidad, como lo demuestra Sebag Montefiore, quien consultó un arsenal de documentos y libros, entre otras fuentes necesarias para seguir la vida pública y el interior de la familia Románov.

Algo de toda esa historia puede estar en la percepción del mundo y en las ideas de Vladimir Putin. Hay algunos pasajes en ese libro que pueden ayudar a entenderlo y uno de los más significativos es cuando la reina Victoria de Inglaterra, abuela de la zarina, le escribe: “Yo he reinado durante más de cincuenta años... y, sin embargo, cada día pienso qué es lo que necesito para retener y reforzar el amor de mis súbditos... Tu primera obligación es ganarte su amor y respeto”. Alejandra le respondió: “Estás equivocada, mi querida abuela; Rusia no es Inglaterra. Aquí no necesitamos ganarnos el amor de la gente. El pueblo ruso venera a sus zares como si fueran seres divinos...” (p. 649).

Putin quizá se apoya en esa supuesta veneración para creer que sus soldados están dispuestos a todo. No debía olvidar la caída del zar Nicolás II en la Revolución Soviética, pese a ser heredero de Iván IV, el Terrible; de Pedro I, el Grande, y el poderío que le dio su vínculo familiar con los jefes de Gran Bretaña, Austria-Hungría, Bélgica, Grecia y de todas las casas reinantes de Europa y, pese a todo, al final se encontró solo. 

LA ANTICULTURA BELICISTA

(Primera de dos partes)

JORGE SÁNCHEZ CORDERO*

En su *Liber de Vita Cristiana* el obispo Bonizón de Sutri (1045-1090) desarrolló un código de ética para el caballero cristiano, entre cuyos puntos cardinales destacan la contienda por la res pública y el combate contra los herejes. En noviembre de 1095, durante el Concilio de Clermont, que sucedió al Concilio Provincial de Puy, este libro le sirvió de sustento al Papa Urbano II (1088-1099) para sortear los recurrentes conflictos bélicos europeos y desterrar la faida, tipo de guerra consistente en una vendetta medieval propia del derecho germánico. En tal contexto acuñó la célebre frase “Así Dios lo quiere”, y al amparo de esta prédica encauzó a los europeos beligerantes a otras latitudes, con lo que dio respuesta al llamado de auxilio del emperador bizantino Alejo I Comneno (1048-1118) para contender contra los turcos selyúcidas, estigmatizados como infractores de la paz (*effractores paci*).

La cultura de la guerra ha estado fuertemente anclada en la tradición europea. Ya desde el medioevo San Agustín (354-430) había desarrollado la noción de *guerra justa* (*bellum justum*) en *La Ciudad de Dios* (*De civitate Dei*), obra en la que justificaba la guerra como un recurso *in extremis* para restaurar la justicia.

La primera cruzada introduce el concepto de *guerra santa* (*bellum sacrum*), que marcaría la historia de Occidente. La guerra justa se entendía como el prolegómeno de las reflexiones sobre la guerra en tanto recurso válido para la consecución de la paz. En tal concepto subyace la interrelación entre las prácticas castrenses y los ideales de justicia y paz. De esta manera se inicia la cultura de la guerra, enunciado que en sí mismo pareciera un oxímoron.

El dogma

La filosofía ha sido generosa con el debate sobre la guerra justa. La obra de Sutri influiría a Guibert de Noget (1053-1219), quien escribió *La acción de Dios pasa por los francos* (*Dei*

gesta per Francos), obra que revela una concepción providencialista de la historia y es retomada ahora por la extrema derecha europea, especialmente la francesa, que se reivindica como la depositaria de la voluntad divina. *El Príncipe* de Maquiavelo (1469-1579) y los *Discursos políticos y militares* (*Discours politiques et militaires*) del hugonote Francois de La Noue (1531-1591) se vieron también influidos por la obra de Sutri.

Baruch Spinoza (1632-1677), filósofo neerlandés y uno de los pensadores más influyentes de su época, consideró que la justipreciación de la paz no puede hacerse a costa de la libertad, porque ello implicaría una paz ficticia; antes al contrario, reflexionó, la paz es una obra de la libertad y por lo tanto es una virtud que resulta de la unión de los ánimos y de la concordia.

En su obra *Para la paz eterna. Un borrador filosófico*, Immanuel Kant (1724-1804) retomó las ideas de Spinoza y abundó que el conflicto que no conlleve la consecución de la libertad no conduce a una paz auténtica, lo que equivaldría a una “paz de los cementerios”; frase que hizo fortuna. Sostuvo que es totalmente desafortunado postular la esclavitud como contraprestación de la paz, y consideró inaceptable la privación de la libertad como prerrequisito de la seguridad. La obra kantiana tuvo importantes repercusiones en la elaboración de la carta fundacional de las Naciones Unidas.

La cultura de la guerra

El postulado de guerra justa perviviría en Occidente y se vigorizó con el nacimiento del Estado que monopolizó el uso de la fuerza y, con ello, el refinamiento de la cultura de la guerra. Max Weber (1864-1920) lo definió precisamente como la organización del monopolio del uso físico de la fuerza en un territorio específico. Con base en estas argumentaciones se le dio a la cultura de la guerra una nueva perspectiva, aunque su tradición siguió incólume en lo sustantivo.

La cultura de la guerra se entiende como el ideal generador de obras positivas, pero se fundamenta en valores ambiguos, como el empleo de las armas. En efecto, la tradición occidental es muy clara: cada vez que en la historia se conculca la justicia, se recurre a la guerra para remediar esa transgresión. Sobre esta ambivalencia occidental se legitima la dicotomía reductora entre la paz y la guerra.

La alternativa empero no está entre una y otra, sino en una elección cristiana trágica; asociar la paz con la justicia entraña el rechazo a una paz ficticia y el privilegio de la guerra justa. En esta forma se evidencia cómo la cultura de la guerra es una construcción social cuyo fundamento es el monopolio de la fuerza física, ahora fortificado por la sofisticación armamentista.

La cultura de la guerra es conceptualmente distinta de la cultura de guerra; las notas distintivas de esta última son la profundidad y generalización del odio, cuyo epítome es una pulsión exterminadora. La desaparición del límite de la violencia conduce irremediablemente a una violencia primaria, en un inicio entre las fuerzas beligerantes y posteriormente contra la sociedad civil.

La cultura de la guerra privilegia la propaganda y subyuga las mentalidades nacionales, sus creencias y sus comportamientos a la función de la guerra. Esta función se singulariza por tres aspectos relevantes: la conquista, la defensa y el control interno.

A lo anterior habría que agregar la emergencia del patriotismo defensivo, que instila en la sociedad el sentimiento de defensa. Los conflictos armados experimentan en su peregrinaje diversas conjugaciones, todas de alta complejidad, cuyas representaciones varían y se adaptan asiduamente a la duración de esos conflictos (Stéphane Audoin-Rouzeau, 1955).

El derecho a la paz

El derecho a la paz comprende los derechos a la vida, a la dignidad y a un orden que permita el ejercicio de los demás derechos humanos. Esa prerrogativa se compendia en el postulado que consiste en el derecho a vivir en paz y en una cultura de paz. Los medios para alcanzar este derecho son la práctica constante de la tolerancia, el diálogo, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos y las naciones.

Su plena aceptación empero equivaldría a negar el derecho a una guerra justa; en la tradición occidental pareciera que se anhelan más la justicia y la libertad que la paz. En plena Guerra Fría la paz llegó a ser considerada como una acción subversiva.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos de diciembre de 1948, cuya intención era constituirse en Carta Magna de la Humanidad, no incluyó el derecho a la paz. En su iteración se ha considerado a ese derecho como una precondición para el ejercicio de los demás derechos humanos.

En diciembre de 2016 la Asamblea General de la ONU aprobó la Declaración del Derecho a la Paz, conforme a la Recomendación del Consejo de Derechos Humanos y sujeta a múltiples interpretaciones en torno a su juridicidad. Por primera ocasión el derecho a la paz trascendió su acotación a los vínculos estrictos entre Estados, y la Declaración refirió ese derecho a la protección de las libertades fundamentales de las víctimas de la guerra y de los conflictos.

Una de las diferencias básicas en el derecho internacional consiste en distinguir, por una parte, el derecho interna-

cional humanitario (*jus in bello*), que intenta atemperar las aflicciones que provocan los conflictos bélicos. El *jus in bello* cobra vigencia al margen de cualquier discusión sobre la legitimidad de la confrontación armada, y por lo tanto las medidas humanitarias deben ser adjudicadas por igual a todos los contendientes.

Por la otra parte, el derecho a la guerra (*jus ad bellum*) intenta evitar el recurso de la fuerza como mecanismo de solución de controversias. La Carta de la ONU es incontestable en ese sentido: los Estados deben abstenerse de recurrir a aquella o a la amenaza en contra de la integridad territorial o la independencia política de un Estado. Las excepciones –la legítima defensa y las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU, entre otras– son taxativas. La consecuencia es nítida: el *jus in bello* y el *jus ad bellum* son órdenes jurídicos independientes.

Al derecho a la paz se le ha adscrito el *jus in bello* y, por lo tanto, carece de soporte incorporarlo al ámbito de los derechos humanos; la paz permanece bajo la autoridad de los órganos de la ONU, como son la Asamblea General y el Consejo de Seguridad.

Resulta por demás evidente que el ejercicio de los derechos culturales queda totalmente alterado cuando se socavan los tres ejes básicos de la ONU: la paz, los derechos humanos y el desarrollo. La paz y la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos son los contrafuertes de la ONU.

Epílogo

La paz es incontestablemente uno de los valores más preciados. La invocación al derecho a ella cobra singular importancia ante las atrocidades de los conflictos bélicos en pleno siglo XXI.

Así como la cultura de la guerra es universal, el postulado antagónico, la cultura de la paz, es también universal. Johan Galtung (1930), sociólogo noruego, transfiguró el axioma romano “si quieres la paz, prepárate para la guerra” (*vic pacem, para bellum*) por el de “si quieres la paz, prepárate para la paz” (*vic pacem, para pacem*).

En la teoría galtungiana sobre los conflictos, graficada como un triángulo equilátero, uno de los costados es la cultura, y ésta es la que provee la legitimidad, que se expresa en representaciones infinitas, ya sea religiosas, ideológicas o jurídicas. Estas diferentes formas de expresión conllevan lenguajes simbólicos que representan la creatividad humana y hacen propicia la cultura de la paz.

El postulado de una paz positiva es empero multidimensional; sus vertientes trascienden la mera ausencia de conflictos bélicos y privilegian aspectos como el social y el económico.

Martin Luther King, en su célebre alocución *La búsqueda por la paz y la justicia* como recipiendario del Premio Nobel de la Paz en diciembre de 1964, aseveró que la concentración del esfuerzo humano no debe enfocarse en la erradicación de la guerra, sino en la afirmación positiva de la paz. La tradición mexicana encuentra en este postulado su legitimidad.

Los conflictos bélicos del siglo XXI han puesto a prueba la capacidad de la ONU como la instancia eficiente para procurar la paz y el desarrollo y hacer viable la seguridad de la humanidad. 

* Doctor en derecho por la Universidad Panthéon-Assas.

Para la directora del acervo en Basilea, Suiza, Federica Zanco, el arquitecto jalisciense siempre ha sido la puerta de entrada “a todo un universo cultural mucho más amplio que el mismo Barragán”. Al trasladarse al Design Museum del país vecino –también del consorcio privado de muebles Vitra–, lo pone a disposición del público y los investigadores, particularmente de Europa. La arquitecta italiana explica el proceso desde hace tres décadas, hasta la apertura de la Barragán Gallery este 13 de mayo.

El archivo Luis Barragán, al museo Vitra de Alemania

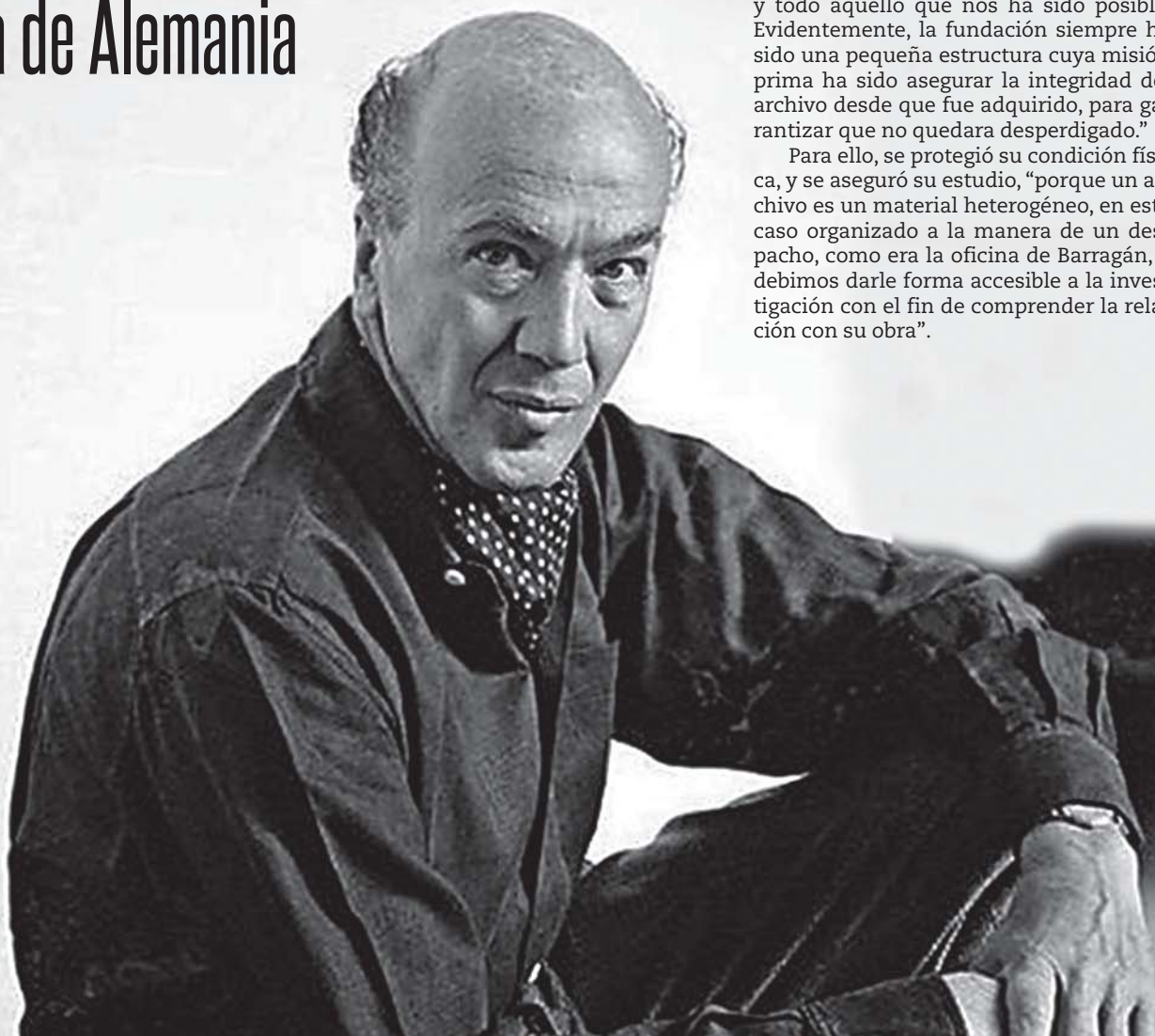
ROBERTO PONCE

La ensoñación de Federica Zanco de que el archivo de Luis Barragán, que resguarda y estudia desde 1994, se convirtiera en un referente de la arquitectura moderna mexicana para Europa, comienza a cristalizar al abrirse el pasado 13 de mayo una galería que lleva su nombre en el museo Vitra de Alemania.

“Hemos terminado la transferencia del archivo de Luis Barragán en Basilea, Suiza, al Vitra Design Museum alemán. Fue un largo proceso pues siempre fue nuestro deseo que el archivo se quedara en una institución abierta al público. No es cualquier cosa, se trata del arquitecto más importante de México”, expresa la arquitecta italiana vía telefónica desde Basilea.

“Estaban bien estos depósitos en la Fundación Barragán en Suiza, los cuartos que hemos mantenido hasta ahora eran cómodos para ser trabajados todos estos años por el equipo de la Fundación Barragán. Al mismo tiempo ha sido posible contestar y responder a las varias solicitudes que hemos tenido de préstamos, de investigación, de algunas reproducciones y todo aquello que nos ha sido posible. Evidentemente, la fundación siempre ha sido una pequeña estructura cuya misión prima ha sido asegurar la integridad del archivo desde que fue adquirido, para garantizar que no quedara desperdigado.”

Para ello, se protegió su condición física, y se aseguró su estudio, “porque un archivo es un material heterogéneo, en este caso organizado a la manera de un despacho, como era la oficina de Barragán, y debimos darle forma accesible a la investigación con el fin de comprender la relación con su obra”.



Un largo proceso de casi tres décadas que ha concluido.

“Aunque si bien nunca se termina un trabajo así –corrige–, pensamos que en cierto sentido pronto se verá concluido este proceso cuando salga el catálogo completo del material en un libro que está en producción.”

Nueva “Barragán Gallery”

–¿Qué retos plantearon los dos años de pandemia a la investigación?

–El equipo de la fundación se vio mucho muy reducido, no íbamos a trabajar a las oficinas, nos cuidamos, en fin, como todo mundo...

“Terminada esa fase de investigación y de organización, reproducción y catalogación del archivo, hemos logrado un convenio con el Vitra Design Museum para colaborar de ahora en adelante, por lo que pensamos en transferir el archivo a sus oficinas dentro del Vitra Campus de Weil am Rhein, Alemania, de tal forma que sea más accesible al equipo del museo, porque será puesto de manera que facilite la consulta a investigaciones futuras. Por ejemplo, para preparar una exposición que seguramente el museo querrá organizar en los próximos años. Es lindo tener una instalación permanente para presentar al público la vida y la obra de Luis Barragán en el contexto de la arquitectura moderna mexicana, que ya puede acudir al museo, a 10 minutos de Basilea”.

La función del Vitra Design Museum se basa en sus colecciones, calificadas entre las más importantes de diseño de muebles en el mundo. Contiene más de 7 mil piezas de mueblería reunidas con dedicación por el esposo de Zanco, Rolf Felhbaum, y más de mil objetos luminosos, así como otros de prominentes diseñadores. Desde 2016, partes de la colección se muestran en el Vitra Schaudapot, construido por Herzog & de Meuron, con más de 400 trabajos fundamentales de diseño de sillas que datan de 1800 al presente.

“Entonces –continúa– se creó una pequeña galería cerca del Schaudapot, donde ya hay una instalación permanente dedicada a Luis Barragán. Podrá cambiar y daremos una pequeña presentación en rotación, para luego de seis meses o un año exhibir algo distinto basado en el material del archivo.”

Es la denominada Barragán Gallery, abierta al público desde el día 13 “y todos los días del año”. A un costado existe un cuartito de estudio reservado a investigadores, especialistas en historia y arquitectos. Describe ella:

“Es un espacio que se puede reservar para estudiar; posee una biblioteca de referencia y consulta sobre Barragán, arquitec-

Invitation to the
Exhibition Opening

Vitra
Design
Museum

Barragán Gallery &
»Colour Rush! An Installation bei Sabine Marcelis«
Friday, 13 May 2022, 6 pm
Vitra Schaudapot



Exhibition Opening
Barragán Gallery & »Colour Rush! An Installation by Sabine Marcelis«
Friday, 13 May 2022, 6 pm
Vitra Schaudapot

Barragán Gallery
Luis Barragán (1902-1988) is widely regarded as the most important Mexican architect of the twentieth century. Since 1996, the architect's professional estate has been in the care of the Barragán Foundation, located in Birsleiden, near Basel in Switzerland. Over the past two decades, a small team of researchers under the leadership of architectural historian Federica Zanco has systematically evaluated and catalogued the archival documents. As part of a newly established partnership between the Barragán Foundation and the Vitra Design Museum, this material has moved to new premises on the Vitra Campus. The Barragán Archive is now located in drawings, photographs and other material from the Barragán Archive, together with biographical details and an information chronology of modern architecture in Mexico. This ensemble of documents and supplementary information illuminates Barragán's life and work in a larger context.

tura mexicana e historia de la arquitectura en general.”

Desde ahora el archivo va a estar manejado por el Vitra Design Museum, como muestra el recién modificado directorio del sitio internet de la Fundación (www.design-museum.de), en colaboración con la Fundación Barragán, en pos de acercar a más personas “y particularmente de Europa, no sólo a Barragán, sino a la arquitectura moderna mexicana, porque para mí Barragán siempre ha sido la puerta de entrada a todo un universo cultural mucho más amplio que el mismo Barragán, es una forma de acceder a la cultura mexicana de manera menos folclórica y menos cliché, digamos”.

Desde su apertura en 1989, el Vitra Design Museum se ha convertido en uno de los museos de diseño más atractivos del planeta. El edificio principal fue diseñado por Frank Gehry.

Deus ex Machina

Este semanario fue pionero en la prensa nacional en informar sobre el atentado contra las cenizas de Luis Barragán que la artista estadounidense Jill Magid extrajo de su tumba tapatía, en complicidad con el gobierno de Jalisco, para convertirlas en un anillo de diamantes (Proceso 2076, 2112).

Además, se registró cómo la UNAM apoyó una exposición exhibiendo la sortija sin invitar a Zanco, y los posteriores atentados perpetrados en la Casa Museo Barragán (Proceso 2141 y 2143). Este semanario tuvo acceso a los archivos Barragán en Suiza por invitación de Zanco y Felhbaum (Proceso 2152).

“Para la inauguración de la galería –dice en español la arquitecta veneciana– hemos contado con la asesoría de un

especialista de arquitectura moderna mexicana, Luis E. Carranza, profesor en la Columbia University, en Yale y Rhode Island, sea él quien ofrezca la visita guiada el 14 de mayo a las nuevas instalaciones, en español, y eventualmente subirla a las redes sociales para que se comparta en México”.

–¿Qué se verá en la galería Barragán de los 37 mil ítems del archivo?

–Una selección de documentos del archivo: dibujos, bocetos, fotografías, una gran maqueta realizada para una gran exposición en el Museo Rufino Tamayo en 1985, una presentación de proyectos de Luis Barragán además de un recorrido rápido por su biografía y una cronología de su obra en coincidencia con los sucesos de la arquitectura moderna mexicana.

“Hay algunos extractos de videos y partes de grabaciones que hemos hecho a través del tiempo en edificios diseñados por Luis Barragán. Es una primera presentación sobria para un público no especializado, que dará a conocer la complejidad de su obra.”

Será la entrada europea al universo Barragán –afirma Zanco–, a quien el tiempo le ha dado la razón. Su proyecto superó oposiciones y adversidad.

“El tiempo –suspira satisfecha– me ha dado igual la concentración necesaria para entender por dónde seguir hacia adelante del modo más respetuoso al legado de Barragán e intentar darle su lugar permanente, definitivo, que fuese un sitio a donde la gente pueda acceder y darse cuenta de sus obras, de su ejemplo, de su trabajo.

“Para mí Barragán ha sido la puerta de entrada a la belleza de México, y como ha sido para mí puede serlo para los demás. Los trabajos de la galería Barragán y de la nueva organización del archivo son un esfuerzo colectivo prolongado, una experiencia que a todos nos hizo más ricos. Barragán nos ha enriquecido de una forma invaluable.”

Se despide Federica Zanco:

“Yo con esto termino mi compromiso diario con la oficina, con el trabajo de rutina, porque veo que la gente que está encargada ahora ya puede trabajarlo bien, el archivo está en buenas manos y se le dará el valor que merece; esto es lo que me interesaba más que nada.”

El viernes 13 de mayo, los curadores Martín Josephy y Luis E. Carranza presentaron la obra del arquitecto Luis Barragán (1902-1988) con visitas guiadas y charlas individuales en la recién inaugurada Barragán Gallery, y conjuntamente en el marco de la Semana de la Arquitectura de Basilea. ●

La senadora morenista atiende la petición de este seminario para fijar su postura en torno a los cuestionamientos que hizo el investigador Carlos Martínez Negrete en la aprobación de esta ley, contraria a los intereses de los artesanos indígenas. Refuta al decir que es la primera ley de derecho colectivo en el mundo, y a pesar de que la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI) lo ha reconocido, no hace nada.

Susana Harp ante la ley de Protección del Patrimonio

NIZA RIVERA

La senadora por Morena Susana Harp Iturribarria, ante los cuestionamientos sobre los alcances de la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, no quiso dejar pasar la oportunidad de responder:

“Jamás he dicho que esta ley sea perfecta, lo que requiere primero es que se aterrice, y sobre la realidad corregir aquello que en la práctica requiera”

En video-entrevista con **Proceso**, externó su punto de vista sobre esta ley y el llamado de especialistas al respecto.

En el número anterior (**Proceso** 2375), en un texto de Judith Amador Tello (“Ahora hasta en el Legislativo: El arte popular, desamparado”), el promotor cultural Carlos Martínez Negrete afirmó que dicha ley carece de instrumentos para que los artesanos eviten que sus diseños sean aprovechados por empresas constituidas, debido a que es local y, por tanto, está imposibilitada para actuar en el ámbito internacional. En ese sentido, propuso explorar otras vías, como las sociedades de gestión de derechos.

Ahora la también cantante oaxaqueña respondió que conoce a Martínez Negrete, aceptó que, en efecto, se sentaron a dialogar en su momento en torno a la discusión para aprobar la ley, y respeta su reflexión:

“Lo recibimos (en el Senado), tiene su postura y es respetable, pero todas las leyes son interpretables, yo no hago las leyes sola, hay un equipo técnico, profesional que me acompaña. Él tiene su argumento y lo tomamos en cuenta, retomamos la reflexión, pero esta no fue mi decisión, es de un conjunto de instituciones que trabajaron en distintos foros.”

Incluso Martínez afirmó que a la senadora “le urgía” sacar adelante la ley porque quería ser candidata a la gubernatura de Oaxaca:

Harp reviró:

“Jamás he dicho que la ley es perfecta. Lo que requiere primero es que se aterrice, y sobre la realidad corregir aquello que en la práctica requiera. El reto es aterrizarla en las comunidades, se trata de la primera ley en el mundo que habla del derecho colectivo, esa es la gran diferencia, hay derecho autoral, industrial, pero no había colectivo.”

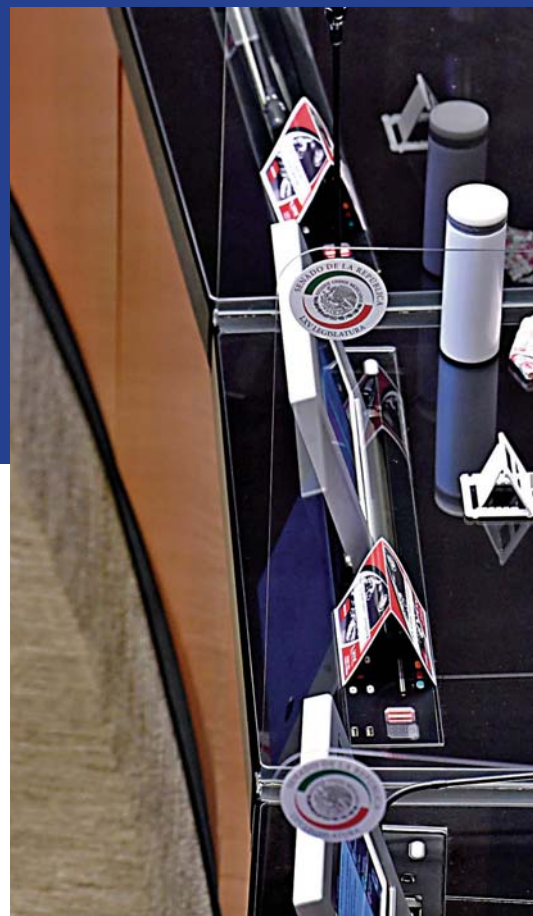
Recordó una experiencia personal de 2015, cuando fue invitada a Estados Unidos en su faceta de cantante y se encontró en un centro comercial una tienda que vendía una blusa con detalles de bordados característicos de Santa María Tlahuitoltepec, Oaxaca. Llevó su reclamo al legislativo sin una respuesta concreta, y una vez en la senaduría buscó trabajar en torno a dos temas que consideró fundamentales:

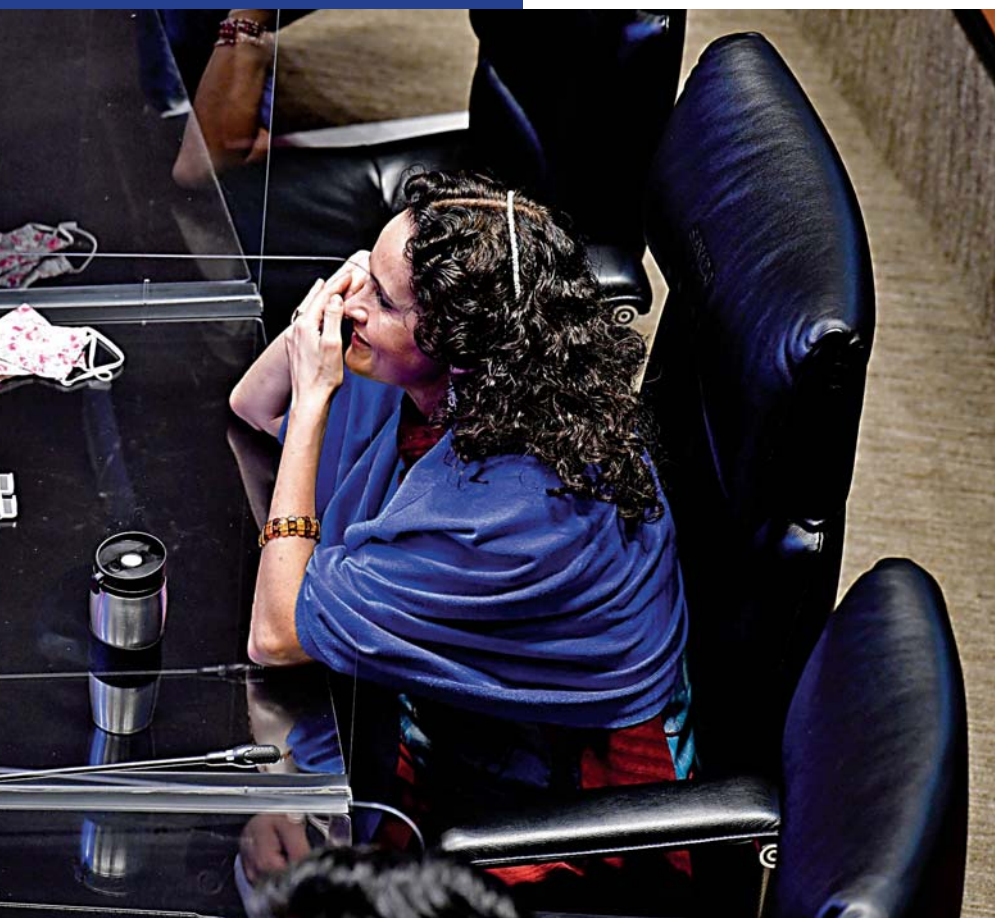
el primero, por el reconocimiento constitucional de los pueblos y comunidades afromexicanas –que se logró en la adición al Apartado C, del Artículo 2º de la Constitución, que reconoce a las personas, pueblos y comunidades afromexicanas como parte de la composición pluricultural de la nación–, y el otro relativo a la protección del patrimonio cultural, especialmente contra la apropiación indebida de obras.

Tras señalar que los famosos bordados de Tenango de Doria, en Hidalgo, “son los más plagiados del país” –al tiempo que mostró una playera estampada con un sublimado lleno de detalles característicos de ese textil–, explicó que originalmente la ley se llamaba “de Salvaguardia de los Elementos de Identidad de las Culturas Indígenas, Afromexicanas y Equiparables”. La intención, dijo, era proteger desde los materiales de origen, por ejemplo la grana cochinilla, el caracol púrpura y el algodón ‘coyuchi’ (algodón que crece en la costa chica de Oaxaca y Guerrero).

“Precisamente se llamaba así, de salvaguardia, porque pretendíamos acompañar en toda la cadena hasta llegar a la comercialización. Parte de la salvaguarda era que no hubiera plagios, fue el motor, pero ya que escuchamos a los artesanos, académicos y especialistas, sobre todo a los primeros, pensamos que teníamos que hacer más allá.

“Lo primero fue cambiar una ley en la que se permitía el plagio, en la que era le-





Benjamín Flores

gal. En Indautor, en un capítulo sobre cultura populares y de símbolos patrios, el artículo 157 permitía, y lo digo de manera coloquial, el uso libre de cualquier elemento de cualquier cultura mexicana, 'cultura popular' refieren ahí."

—Uno de los señalamientos es que es una ley local, con la limitante de ser efectiva sólo en México.

—Sí, porque tenemos que ordenar primero la casa. ¿Cómo pedir fuera que no plagien si lo hacemos aquí mismo? Ahí están los casos de Pineda Covalin o ¡Ay Güey! Cuando vino el director de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI), nos felicitó porque es el primer país del mundo que da un paso al respecto. Sí, es un tema complejo, quizá en Oaxaca no haya tanto problema porque 80% de la tierra es comunal, por tanto hay asambleas siempre, es normal para nosotros. Pero hay otras culturas que no tienen la tradición de decidir en colectivo, lo entiendo, por eso es un gran reto para el Estado mexicano... pero hay que hacerlo, hay que salvaguardar por completo, no nada más inhibir el plagio, es todo lo demás.

"La Secretaría de Economía tendría que ayudar a comercializar en el extranjero junto con la Secretaría de Cultura, dar herramientas a Fonart para realmente fomentar y decirle: 'A ver Isabel Marant, ¿te interesa una aplicación de textil?, yo te lo hago, te lo entrego y lo aplicas'. Hay cosas

que no se han entendido... Nos toca hacer una buena difusión de lo que está regulado en la ley y lo que no, hacer convenios binacionales. Le decía a Alejandra Frausto: comienza con Francia, porque es el país que más nos ha plagiado. Pero una vez que se tenga 'la casa organizada, ordenada', donde haya equidad y equiparación de cualquier elemento de cultura popular como obra de arte literaria o artística, cuando un textil se respete tanto como una obra de Francisco Toledo o una canción de Armand Manzanero."

Relató que si la marca Isabel Marant hubiera hecho bien las cosas, tendría que haber ido a una asamblea comunitaria para que ahí se decidiera si le daban permiso, si se llegaba a un acuerdo por alguna vía:

"En la ley no decimos cómo hacer específicamente ese convenio, lo que tiene de valioso es que es un sistema de salvaguarda donde la cabeza del sector es la Secretaría de Cultura, pero donde también estarían la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la de Relaciones Exteriores, de Educación Pública, las aduanas, muchas instancias que tienen que estar alineadas colaborando.

"Las 88 embajadas y más de 70 consulados tendrían que ser los ojos en el extranjero. Si el embajador francés en turno hubiera entendido en 2015 que lo que hacía Marant era un plagio, la misma embajada nos hubiera avisado como interlocutor."

Sobre los avances en el exterior, adelantó que ya tuvo pláticas con Horacio Duarte, director de la Agencia Nacional de Aduanas de México, pues muchas piezas que entran a México vienen de China, India o Guatemala, y en esos casos buscarían crear conciencia "para que esos productos no entren a México, y si entran paguen un arancel brutal para inhibirlos, por eso ese sistema de salvaguarda involucra a muchas dependencias".

—¿Falta que se incorpore a un sistema jurídico internacional? O de qué manera se protegen las creaciones fuera del país.

—Soy senadora de México, no estoy en la OMPI, ellos son los que deberían hacer eso, llevan 10 años discutiendo en foros y foros, y no hacen nada, es increíble cómo organismos internacionales no aterrizan estas cosas. La reflexión a esa organización es que los países saquen sus elementos de cultura de la condición de "dominio público"; la OMPI tendría que convocarnos a nosotros al respecto, pero es algo que no se atreven, ellos tendrían que organizarnos.

"Va a tener errores, claro que los va a tener, por eso en estos dos años que me quedan como senadora mi labor es apoyarla e ir la aterrizando para ver qué no funciona en la práctica."

Reiteró:

"Nadie dijo que fuera perfecta, pero es un gran paso que estamos dando para con humildad entender qué tendríamos que corregir, cambiar o quitar, y ahí vamos."

—¿Hay elementos que ya se detectaron sobre esto último, para corregir, cambiar o quitar?

—No, todavía no, porque urge que se haga el reglamento y que se lleve a las comunidades. La parte de gestión que me toca como senadora es estar indicando a las instancias correspondientes para que se ejecute, a la Secretaría de Cultura y al Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI). Este último es un pilar fundamental, ellos fueron los que sugirieron el cambio a 'Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas'. Ya no busqué modificar nada cuando la regresaron, vamos a esperar el reglamento, que tome forma, y en lo que no funcione haremos una propuesta de cambio, pero ahora no tiene caso modificarlo cuando aún no se aterriza.

—¿Qué posibilidades ve de que se relacione a sociedades de gestión colectiva?

—Es un segundo paso de un convenio que se tendría que hacer. La propuesta que le hice a Frausto es que México impulse un convenio binacional para no esperar a que la OMPI se ponga de acuerdo con el resto de los países. Para que un tratado internacional entre en vigor debe haber un cierto número de países que lo acepten. 

Arte

Enrique Metinides, la nota roja como imagen artística

BLANCA GONZÁLEZ ROSAS

Periodista gráfico, artista visual y coleccionista o acumulador obsesivo de juguetes vinculados con la nota roja —como ambulancias, carros de bomberos y objetos con referencias a la Cruz Roja—, Jaralambos Enrique Metinides Tsironides se convirtió en leyenda aun antes de su partida, el pasado martes 10 de mayo.

Nacido en la Ciudad de México en 1934 de padres inmigrantes de Grecia, Metinides, después de desempeñarse como fotógrafo de nota roja desde 1946 hasta 1997 en publicaciones como *La Prensa*, *Alarma*, *Crimen*, *Guerra al Crimen* y *Zócalo*, obtuvo reconocimiento nacional a partir de 1996 y, en el ámbito internacio-

nal, en el transcurso de la primera década del siglo XXI.

Y si bien su poética visual merece todo reconocimiento por esa manera al mismo tiempo humanista y *voyeurista* de presentar la circunstancia dramática, la fortuna crítica de su obra es un tema que todavía no se ha trabajado. ¿Cuáles fueron las circunstancias culturales y los valores estéticos que, en el contexto del arte contemporáneo, permitieron convertir a Metinides en un protagonista relevante?

En el ámbito nacional, el auge del periodismo gráfico como una disciplina de alto va-

lor creativo fue una condición esencial. Creada en 1994 para reconocer el trabajo de los fotógrafos de prensa, la segunda edición de la Bial de Fotoperiodismo, realizada en 1996, le otorgó el premio Espejo de Luz “por su obra realizada a lo largo de 50 años en la fuente policíaca”. Un reconocimiento que no sólo transformó el desprecio cultural por la nota roja, sino que la incluyó en los géneros de la disciplina, tanto del fotoperiodismo como de la fotografía artística. Y en ese mismo año la excelente revista *Luna Córnea*, que publicaba el ahora deprimido Centro de la Ima-



J. Raúl Pérez

gen, dedicó en su número 9 un artículo a Metinides firmado por Patricia Gola con el título de *El gran Metinides*.

En el ámbito internacional, desde los últimos años del siglo XX y la primera década del XXI, las representaciones que interpretaban cuerpos muertos y violencia corporal se convirtieron en una temática recurrente. Entre los fotógrafos destaca Joe-Peter Witkin y en las prácticas pictóricas la británica Jenny Saville. En este contexto, Metinides participó desde 2002 en recintos tan prestigiados como PS1 de New York, Kunst-Werke de Berlín y la Galería Chantal Crousel de París.

Sin embargo, la calidad de su mirada no se reduce a una tendencia mercadológica del arte contemporáneo. Interesado desde los nueve, 12 o 14 años a registrar choques y sucesos dramáticos acontecidos en la esfera pública —la edad depende de la fuente bibliográfica—, Metinides logró concentrar en una foto fija la estética de una toma cinematográfica. Atento a

Testimonios de Metinides (1934-2022)

Fallecido el 10 de mayo, el fotógrafo de la nota roja concedió esta entrevista el 19 de junio de 2019 en una plaza de San Pedro de los Pinos en la CDMX. La conversación, inédita, en la cual relata sus orígenes en el oficio que convirtió en una estética, se presenta sin preguntas.

J. RAÚL PÉREZ (*)

Yo empecé a tomar fotos con una camarita que me regaló mi papá. Fotografiaba choques desde que iba a la primaria, y en un accidente casualmente llegó un fotógrafo de *La Prensa*, Antonio Velázquez, apodado *El Indio*, y me dijo: “¿Por qué estás tomando fotos del choque?”. “Las colecciono”, le dije. Y me respondió: “Tráete las fotos y venme a ver, estoy en *La Prensa*, en la calle de Humboldt”.

Al otro día fui y me dice: “Oye, te quedan bien. ¿No quieres ir conmigo para que veas cómo se trabaja este tipo de fotos?”. Le dije que sí. “Vente mañana antes de las 10 de la mañana y aquí te espero”.

Llegué puntual y nos fuimos a Lecumberri, al hospital Juárez —que era donde hacían las autopsias—, después a la procuraduría y

terminamos en la Cruz Roja. Ese era el recorrido que él hacía.

Poco a poco fui tendiendo amistad con los socorristas de la Cruz Roja, al grado de que me dejaban subir a las ambulancias, y también a los carros de bomberos. Ahí aprovechaba para sacar las fotos que poco a poco me empezaron a publicar con mayor frecuencia en las páginas de *La Prensa*.

Como iba mucho a la Cruz Roja, nos mandó llamar el director del periódico con el fotógrafo, y me dice: “Oye, en vez de que vayas con Antonio Velázquez, te quedas en la Cruz Roja y de ahí ya te vas a la escuela. Te vamos a dar una carta para que puedas entrar”.

La carta, que conservo, dice: “El joven Enrique Metinides es miembro del periódico *La Prensa*, favor de atenderlo como corresponsal”.

A partir de ese momento yo era el único fotógrafo de planta que había en toda la República. Con el paso de los años los periódicos empezaron a mandar un fotógrafo porque yo siempre les ganaba la nota.

Estamos hablando de los años cincuenta, cuando la Cruz Roja se encontraba en un hospital de la colonia Roma, en la calle de Monterrey. Porque a finales de 1968 se acabó de construir la nueva sede en Polanco, ahí conseguí que nos

la circunstancia vivencial y no sólo al hecho, el fotógrafo lograba registrar el accidente, su entorno urbano y su *voyeurismo* social. Con imágenes que registran la muerte como un sacrificio sucedido en el entorno de la violencia urbana, el fotógrafo, periodista y artista evoca discretamente el límite entre lo sagrado y lo profano.

Violentas, dramáticas, morbosamente sugerentes y aun así respetuosamente afectivas, sus imágenes atrapan al espectador convirtiéndolo en parte del suceso representado. En ellas, las personas y los hechos no son pretextos o modelos fotográficos, sino registros de sucesos que, al ser vistos por numerosos mirones, provocan una extraña compasión ante lo acontecido. Realizadas siempre con tomas abiertas para incluir entornos urbanos y emociones personales y sociales, sus tomas de las tragedias se perciben como vivencias compartidas que delatan la ambivalencia entre la solidaridad, el dolor por lo visto y el placer del *voyeurismo*. ●

Teatro

“Network” y los monstruos de la televisión

ESTELA LEÑERO FRANCO

Un conductor de televisión será despedido por su bajo índice de audiencia. El mundo se le viene abajo y anuncia su suicidio en su programa de despedida. De inmediato, el índice de audiencia se eleva y vemos el camino decadente y lúcido del protagonista; como profeta e impostor. Un ciudadano norteamericano que muere por mantenerse vivo en los medios de comunicación, donde lo importante es el índice de audiencia y la publicidad pagada que genera.

Crítica social en contra de la manipulación mediática donde las empresas dominan los



“Estamos hartos y no lo vamos a tolerar”

Cortesía Network

hábitos ciudadanos, la política y la economía.

La obra de teatro *Network* es una adaptación al guion de la película de Paddy Chayefsky, inspirada en la historia real de la periodista mujer Christine Chubbuck, quien el 15 de julio de 1974 se disparó en la cabeza frente a la televisión.

Network se presenta en el Teatro de los Insurgentes con la adaptación al español de Enrique Arce Gómez, la direc-

ción de Francisco Franco Alba y protagonizada por Daniel Giménez Cacho. Es una obra que exhibe la inexistencia de la verdad en los medios, que las noticias son creadas y responden a intereses más allá de la vida y el bienestar de la población.

La producción, de Tina Galindo, Carlos Carrera y Diego Luna, reproduce un estudio de televisión de aquellos tiempos en EUA. El estudio tiene al frente la cabina y está acotada con ▶

dieran una oficina donde nos proporcionaron una mesa, sillas y algunos casilleros. Ese lugar, con el tiempo, se convertiría en nuestra oficina de prensa de los fotoreporteros.

Respecto a las claves, recuerdo que un día, durante un accidente, hubo un atropello y también se encontraba la mamá del joven que estaba tendido; el socorrista le dijo al chofer que el hijo de la señora estaba muerto. Del impacto de la noticia, la mujer se nos desmayó y la tuvimos que trasladar a la Cruz Roja.

Después de ese incidente me puse a pensar: “Bueno, para qué le dijo que ya estaba muerto el muchacho”, y se me vino a la mente el empleo de claves como las que había escuchado una ocasión entre los agentes de la Policía Federal de Caminos, que se hablaban solamente con números.

Esa misma noche empecé a asignar los números para



En San Pedro de los Pinos

J. Raúl Pérez

las claves que utilizarían los socorristas. Primero hice del 1 al 12, luego del 12 al 20, después del 20 al 34, y luego

le subí, pero ya le puse letras. Al paso de su implementación los mismos choferes me reclamaban, porque a veces comunicaban un 5 y resultaba que ese 5 sólo se había cortado el dedo, por lo que empecé a poner letras junto a los números: 5A, apuñalado; ▶

pantallas en los laterales de algunas filas de butaquerías, para volver a ver los anuncios típicos de la época, los programas, la estética y los personajes del momento. Diseñado por Adrián Martínez Frausto, los rieles corren muros y acondicionan espacios interiores o lo que se requiera. El dispositivo fluye y nos sumergimos en ese universo.

Daniel Giménez Cacho, como Howard Beale, lo personifica estupendamente, con potencia y dirección. También participan Zuria Vega y Arturo Ríos, Diego Jáuregui, Luis Miguel Lombana, Mahalat Sánchez y Alberto Lomnitz, entre otros. Uno se congratula de la calidad de los actores, y surge la reflexión respecto a la sonorización. Esos micrófonos inalámbricos que amplifican la voz, pero no la intención, los matices, el volumen. La amplificación del sonido dificulta la apreciación del trabajo del actor. Y escuchamos la voz a todo volumen a través de las bocinas y entendemos la necesidad y la modernidad... pero una no deja de preguntarse si es necesario.

Network es una clara crítica a la manipulación de los medios que, fingiendo decir la verdad, producen catástrofes en las vidas de las personas. Tenemos el caso en México de los montajes de Loret de Mola y Televisa en el caso de Florence Cassez, o la niña Frida Sofía inventada por Joaquín López Dóriga en el derrumbe del colegio Rébsamen. En *Network*, Howard Beale es el que le da voz a esa sociedad, y esa sociedad se levanta a gritar "Estamos hartos y no lo vamos a tolerar", y se manifiesta como resultado de esa misma manipulación. Es un complejo conjunto de intereses, y la obra *Network* los explica largamente a través de personajes como el dueño del monopolio, los directivos de la emisora y su lucha de poder. A momentos son largas las exposiciones aleccionadoras de los intereses en juego, pero no deja de ser una crítica explosiva y eficaz.

Ya Carlos Marx predijo que el Imperialismo es la fase superior del Capitalismo y que los monopolios eliminarían las na-

ciones; todo en contra de las mayorías, para beneficiar a unos pocos. El neoliberalismo en pleno, como el que actualmente vivimos.

Hoy por hoy, la guerra. ¿Cuáles son los intereses en esta guerra en Ucrania, en esta lucha de dos bloques geoeconómicos?, ¿quién da la información de esta guerra y sus intereses?, ¿quién domina las redes informáticas?, ¿cómo nos enteramos de lo que sucede? El negocio de las armas y la reconstrucción. Ellos son los que están felices de que esto suceda y lo promueven, ¿o lo provocan? ¡Cuántas mentiras! ¿Cuáles son las verdades? Y la gente es la carne de cañón, los soldados, los expulsados de sus tierras, la población que sufre las consecuencias.

Network presenta una problemática actual grave, y los medios de información son un gran poder. En cada país, en cada época se desarrolla de manera diferente. En México los medios eran también un poder, con sus propios intereses y de grandes grupos económi-

cos involucrados en la política. ¿Qué pasaría si realmente conociéramos esta historia en nuestro propio país, con nuestros particulares mecanismos y nuestra propia idiosincrasia? Por qué importar "éxitos", consumir otros contextos y otros intereses, si nuestro país es un material riquísimo... Eso sí, sería muy comprometedor política y socialmente. Pero... esa es otra historia. ●

Cine

"Nosotras"

JAVIER BETANCOURT

Si se indaga en la fórmula del método que le permitió al italiano Filippo Meneghetti, en su primer largometraje, precisión formal, sorprendente ritmo visual y dramático, se atribuiría a un trabajo constante de guion du-



Policiá posando

5B, balaceado; 5C, una caída; 5F, fracturado; 5Q, quemado, etcétera.

Todos me aplaudieron y entonces lo subí hasta 75 y ahí se quedó. Las claves tuvieron gran éxito, al grado que fueron empleadas en el resto de la Repú-

blica y posteriormente pasaron a otros servicios de emergencia.

Pero, sabes, lo que es más genial, y que poca gente sabe: Yo puse la clave 3, que significa emergencia grande, y esa clave fue retomada por el Ejército para referirse a una emergencia

mayor; con el tiempo se conocería como Plan DN3.

Con respecto a la manera de hacer mis fotos, yo inventé hacerlas desde el piso. Lo hice porque cuando las páginas del diario cambiaron a color, el director me mandó llamar y

me dijo: "Mira, Enrique, como tú eres el encargado de la nota policiaca, no queremos una sola foto donde se vea una gota de sangre. A ver cómo le haces. Ya te conocemos y sabemos que lo harás bien".

Eso fue en 1974, lo recuerdo bien. Un día hubo un muerto en un caso importante. En esa ocasión me tiré al suelo y me fregué hasta la ropa, porque siempre andaba de traje y corbata. Puse mi cámara en el piso y disparé. Te juro que no se llegó a ver una gota de sangre, pero en la foto apareció el cuerpo del fallecido y de fondo los pies de los agentes que estaban averiguando el caso. Me quedó como si fuera una foto de estudio, por eso empecé a tomar fotos así.

Sin embargo, si había un choque u otro accidente, lo que yo hacía era buscar un lugar en lo alto. Así que me subía en las azoteas de las casas, en postes, en escaleras, en lo que pudiera. Lo que yo buscaba era tomar

rante cinco años (en colaboración con Malysone Boverasmy), y la elección de dos actrices veteranas que representan lo mejor del teatro y del cine europeos. *Nosotras* (Deux; Francia-Bélgica, 2019) aborda un tema descuidado y poco atractivo para los productores en el cine: el amor lésbico entre mujeres de la llamada tercera edad.

Mado (Martine Chevalier), exguía de turistas, es una viuda septuagenaria que vive en el sur de Francia, cerca de Montpellier, y que mantiene desde un par de décadas atrás una relación amorosa con su vecina, la alemana jubilada Nina (Barbara Sukowa); el idilio se mantiene en secreto porque Mado no se atreve a declararse frente a sus hijos, adultos cuarentones que dan por hecho que el difunto padre fue el amor de su vida.

Tironeada entre el escrúpulo de confesar su orientación sexual y la presión de su amante, quien le propone irse a vivir a Roma donde se conocieron, Mado sufre un derrame cerebral, y comienza el viacrucis, el



Cortés: Alameda Films

Amor lésbico en la tercera edad

drama terrorífico entre la familia, los cuidadores de la enferma y la desesperación de Nina.

Un país europeo no es precisamente un modelo de tolerancia, como podría pensarse. Meneghetti cuenta, en la entrevista que realizó Columba Vértiz para el número anterior de **Proceso**, que mientras se elaboraba el guion pululaban en París las protestas contra el matrimonio igualitario, y que de joven conoció a un par de mujeres que vivieron algo muy similar en Italia.

Así, *Nosotras* se halla anclada en una dolorosa realidad, tanto en la normalidad de familias de clase media como en la producción cinematográfica, in-

cómoda ante la sexualidad de los viejos, a quienes reduce al rol de abuelos. Infernal, también, es la situación que construye una familia con los cuidadores, vigilantes que mantienen al incapacitado sometido al control familiar, capataces todos que funcionan como secuestradores.

Meneghetti organiza un lenguaje sutil de puertas y umbrales que facilitan o bloquean el contacto entre la pareja, metáfora de clóset asfixiante que obliga a Nina a buscar agujeros para monitorear la situación; imágenes de agua, sueños y recuerdos reflejan el flujo de la conexión, anhelo de fusión y erotismo femenino. El par de actrices, opuestas y com-

plementarias en su técnica actuarial, ejecuta la música de este dúo de mujeres:

Frágil y tierna una, Mado, quien deberá encarnar la culpa y la rabia no expresada. ¿Cómo rebelarse ante el condicionamiento de toda una vida en el rol de esposa y madre perfecta? Nina es extrovertida y rebelde, heroica en su campaña por rescatar a su pareja.

A sus 73 años, Martine Chevalier condensa, en su tejido de actriz de la Comedia Francesa, personajes nobles y trágicos de Corneille, la poesía de Claudel, la complejidad de Chéjov y Marguerite Duras; el personaje mudo de Mado es posible gracias a esta arqueología teatral. Sukowa es una de las divas de Fassbinder, y fue el personaje de Hanna Arendt en el biopic de Margarethe von Trotta, ni más ni menos, en una de sus últimas creaciones.

Meneghetti tuvo la suerte de contar con este par de actrices que, por su edad, tienden a ser desperdiciadas en el cine. Supo dirigir las y dejarlas actuar. ●

una foto donde se vieran todos los elementos del evento, para llevar al público al lugar del accidente, para que cuando esa imagen se publicara vieran lo que yo vi, haz de cuenta como si los lectores se encontraran ahí.

A los mirones de los accidentes también los retrataba, porque un día de niño vi una película donde en una escena salía un edificio incendiándose y había mucha gente que observaba lo que se quemaba. Cuando ya tomaba fotos recordé ese episodio y dije: “¡Ay!, los que están viendo también son importantes”. Recuerdo que las personas también me veían, y cuando tomaba las fotos y veían la cámara apuntando hacia ellos hasta posaban y corrían al accidente para salir en la foto.

Imagínate, en aquellos años los carros chocados se quedaban por días en el lugar y la gente se subían en ellos. La policía no les decía nada porque sólo ponían a un agente poli-

ciaco a cuidar los carros. Ahora los recoge la grúa luego-luego. Si había un muerto o un herido, se lo llevaban, pero el coche no lo recogían, lo dejaban ahí varios días para que los peritos dijieran quién tuvo la culpa. Entonces cuando yo tenía que regresar a tomar las fotos me encontraba al policía cuidando el carro, y cuando veía la cámara, posaba. Tengo muchas fotos de policía parados junto a accidentes porque pensaban que iban a salir en el periódico.

La guardia que hacían en Polanco terminó después de que les quitaron la ambulancia y coincidió con la entrada de Olegario Vázquez Raña como presidente honorario de la Cruz Roja. Me hablaron los muchachos diciéndome que les habían retirados los vehículos y que ya no podían subirse a las ambulancias. Les recomendé que buscaran apoyo en el ERUM, pero no tuvieron mucho éxito y dejaron de ir.

Yo creo que fueron las autoridades gubernamentales las que tuvieron algo que ver. Me dio la impresión de que ya no los dejaron subir para que la gente no se enterara sobre lo que pasa realmente, porque ahorita puede haber 70 muertos aquí en la ciudad y entonces las autoridades dicen que sólo hubo un herido y lo tienes que publicar así.

Antes todas las instituciones de seguridad eran amigas de la prensa. Sin embargo, ahorita el enemigo número uno de los periodistas es el gobierno, ahora la policía te ataca.

Antes nadie se metía con el fotógrafo; al contrario, uno se metía donde había ocurrido un crimen, un incendio, y los bomberos nos dejaban pasar, hasta nos decían “yo te llevo en la patrulla”. Yo me subía hasta en las motos de la policía con sirena. Pero ese era otro mundo.

Ves el periódico y no ocurre nada. Ya no compro el periódico, mejor pongo el cintillo en la TV y te enteras: ocho muertos en Veracruz, siete muertos en Guerrero. Compras el periódico y no viene la nota, entonces ya está horrible. Yo ahorita, si volviera a empezar, no me gustaría trabajar en un periódico.

Estoy arrepentido, primero porque tuve 19 accidentes de muerte; segundo, porque me corrieron sin darme una buena liquidación, y luego cuando fui al Seguro Social para la jubilación me salen con que tenía 4 mil pesos. Conozco gente que la jubilaron con 28 mil pesos y ganaban menos que yo. Y yo que trabajé más tiempo, con 4 mil pesos. Así es el periodismo en México. Y además, el menos importante en el periódico es el fotógrafo. Para ellos el fotógrafo es el que menos importa. ●

(*) Fotógrafo de **Proceso**

Edición 75

Poca presencia latinoamericana

COLUMBA VÉRTIZ DE LA FUENTE

Sin la exigencia del cubrebocas, las pruebas para detectar el covid-19 y los certificados de vacunación, el más difundido festival del mundo, el de Cannes, llega a su 75 edición, con sólo dos ausencias por falta de presupuesto: 1948 y 1950.

Ahí, a partir del primer certamen, en 1946, la cinematografía mexicana siempre ha estado presente. Entonces *María Candelaria* (1943), de Emilio El Indio Fernández, obtuvo el Grand Prix, y el galardón a Mejor Fotografía (Gabriel Figueroa).

Desde entonces varios cineastas han representado con éxito al país: Luis Buñuel, Julio Bracho, Roberto Gavaldón, Ismael Rodríguez, Arturo Ripstein, Carlos Reygadas, Alejandro González Iñárritu, Guillermo del Toro, Amat Escalante, Michel Franco y Tatiana Huezo, por mencionar algunos.

Ahora en el festival, que se efectúa en la Riviera Francesa del 17 al 28 de este mes,

ninguna película nuestra participará en la competencia oficial, aunque algunos mexicanos mostrarán sus trabajos; por ejemplo, el productor Julio Chavezmontes, fundador de la empresa Piano junto con Sebastián Hofmann, acudirá por tercera vez al mercado cinematográfico más importante del mundo. Coproduce la película *Triangle of sadness* (*El triángulo de la tristeza*, 2022), del sueco Ruben Östlund, la cual competirá por la Palma de Oro con otras 20 obras.

Östlund (Styrsö, Västra Götaland, 1974) ya posee esa presea por *The square*, que recibió en 2017.

Emotivo, Chavezmontes (Ciudad de México, 1988) exclama en entrevista por teléfono: “¡Es una gran alegría volver a Cannes! ¡Estar ahí es un honor!”.

En 2021, Piano estuvo presente con tres cintas en competencia en Cannes, con *Annette*, del francés Léos Carax (premio a Mejor Director); *Memoria*, del tailandés Apichatpong Weerasethakul (reconocimiento del jurado), y *La isla de Bergman*, de la francesa Mia Hansen-Løve.

Para 2018 había intervenido con el filme franco-mexicano-suízo *La daga en el corazón*, del galó Yann González.

Productor de más de 20 películas proyectadas en los principales festivales internacionales y también guionista, refiere:

“Para nosotros volver a Cannes después del año pasado es aún más especial, porque es muy difícil llegar a este tipo de festivales. Esta colaboración con Ruben viene de mucho tiempo atrás. Para Sebastián Hofmann y para mí este realizador es una gran inspiración. Admiramos su cine desde hace años. Sus largometrajes son de gran influencia en *Tempo compartido* (2018), de Hofmann. Conocimos a Ruben cuando fue presidente del jurado de Sundance en 2018, donde nos otorgaron el premio por Mejor Guion.

“Después tuvimos la oportunidad de distribuir en México su película *The square*, y fue a partir de ese proceso que conocimos a Philippe Bober, quien ha producido todas las películas de Ruben junto con Erik Hemmendorff; nos invitaron a colaborar, y de nuestra parte el sí fue rotundo.”



Östlund en la filmación

Triangle of sadness es una sátira en la cual se invierten roles y clases sociales. Ahí, los modelos Carl (Harris Dickinson) y Yaya (Charlbi Dean Kriek) navegan por el mundo de la moda mientras exploran los límites de su relación. La pareja es invitada a un crucero de lujo con una variedad de multimillonarios, entre ellos un oligarca ruso, traficantes de armas británicos y un capitán alcohólico y que cita a Marx. Al principio todo parece bien, pero se avecina una tormenta y los pasajeros se marean durante la cena de siete platos del capitán. El crucero termina catastróficamente.

Carl y Yaya se encuentran abandonados en una isla desierta con los multimillonarios y uno de los limpiadores del barco. La jerarquía se invierte repentinamente, ya que el ama de llaves es la única que sabe pescar.

Volveremos

Chavezmontes destaca que fue “un gran aprendizaje” ver la forma en la que el di-

rector también de *The guitar mongoloid* (2004), *Involuntary* (2008), *Play* (2011) y *Force majeure* (2011) trabaja con los actores y “la precisión con la que dice las cosas”.

El elenco de *Triangle of sadness* lo complementan Iris Berben, Vicki Berlin, Zlatko Buric, Oliver Ford Davies, Henrik Dorsin, Woody Harrelson y Sunnyi Melles, entre otros.

El productor relata que “es una película en que la gente que sigue el cine de Ruben va a encontrar justamente lo que lo ha hecho tan destacado, y las personas que no conocen el cine de Ruben desearán ver las películas que desarrolló antes”.

—¿Qué opina de que en la competencia oficial de la 75 edición de Cannes no haya presencia mexicana, ni en general de Latinoamérica?

—Creo que es la afectación del covid-19 en los procesos de producción. En muchos lugares varias películas presentan retrasos enormes en varias facetas, desde su producción hasta su postproducción, eso influye en la presencia en un festival como Cannes, mas estoy seguro que el cine latinoamericano, sobre todo el mexicano, que siempre ha sido tan apoyado en los encuentros filmicos, tendrá una presencia importante.

“Igual hay que considerar que películas mexicanas importantes estuvieron listas antes de Cannes, como fue el caso de *Manto de gemas*, de Natalia López Gallardo, que logró el Oso de Plata en Berlín de este año. Entonces nuestro cine sigue estando en los principales foros del mundo.”

Es optimista:

“Creo que el hecho de que no haya mayor presencia latinoamericana en este año en Cannes es una cuestión pasajera y que el próximo año será distinto.”

La cineasta María Novaro, titular del Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine), informa que esa instancia participará en el mercado del séptimo arte de la Costa Azul con un stand virtual, como el año pasado:

“Este 2022 había las dos opciones, físico y online; muchos países van virtual y otros presencial. Como se tuvo que tramitar con mucha antelación, incluso antes de que se levantara la pandemia, escogimos el camino virtual. Espero que para Berlín ya sea otra vez presencial.”

No obstante, se muestra inquieta:

“Mi preocupación ahora es que no todo es virtual. Aunque esta vez desafortunadamente habrá menos presencia de cine mexicano en Cannes, también nos requieren menos.”

Festivales mexicanos en alianza

El Festival Internacional de Cine de Guajalajara (GIFF, por sus siglas en inglés), que cumple 25 años este 2022, presentará un programa con 10 películas en el Short Film Corner, un espacio dedicado a la venta, exhibición y distribución de cortometrajes del Marché de Cannes. Se trata de una ▶



Torre. Sorpresa

Foto: Cortesía de CaloumaFilms



Chavezmontes. Productor de Piano

selección especial llamada ¡Viva México! Lo mejor de Guanajuato IFF. Son obras de jóvenes guanajuatenses:

Al motociclista no le cabe la felicidad en el traje, de Gabriel Herrera (Mejor Cortometraje Ficción GIFF 2021); Papel, de Gisela Carbajal Rodríguez (cortometraje con mención especial en GIFF 2021); La colmena, de Víctor Jara y Jean Renoir (Mejor Cortometraje Guanajuatense GIFF 2021); El torito, la danza del pueblo, de Roberto Antonio Salazar (ganador del Concurso Identidad y Pertenencia GIFF 2021); Memoria sumergida, de Salvador Ybarra (segundo lugar del Concurso Identidad y Pertenencia GIFF 2021); Muerte en Guanajuato, de Luis Ernesto Pérez (ganador del 12° Rally Universitario GIFF 2021); Los no nacidos, de Christian Cornejo (Mejor Cortometraje Guanajuatense GIFF 2019), y Faroles, de Juan Pablo Hernández (ganador del Concurso Identidad y Pertenencia GIFF 2019).

Junto a esta selección, viajarán cinco realizadores apoyados por el GIFF con la finalidad de promover sus respectivos proyectos en el Short Film Corner, y de presentarlos ante diversos distribuidores de cine y en festivales de todo el mundo.

Como parte de la alianza exclusiva que el GIFF mantiene con Cinéfondation del Festival de Cannes, Sarah Hoch, directora del festival mexicano, se reunirá con los 12 cineastas elegidos por Cannes, quienes luego de su residencia en París viajarán a Guanajuato para asistir al programa de Residencia MexiCannes, a efectuarse en el marco del GIFF, donde buscarán coproducciones entre sus países de origen y México. Cinéfondation es el área que impulsa a los nuevos talentos con asesorías y vinculación con la élite cinematográfica internacional.

En cuanto al Festival Internacional de Cine de Morelia (FICM), que cumple dos décadas este año, mostrará cuatro cortometrajes en la 61 Semana de la Crítica de

Cannes, como cada año desde 2005. Son cintas mexicanas que fueron parte de la Selección Oficial de la 19 edición del FICM.

Los trabajos a presentarse en Cannes son: Al motociclista no le cabe la felicidad en el traje (Premio Ojo a Cortometraje de Ficción Mexicano); Llueve (2021), de Magali Rocha Donnadieu y Carolina Corral Paredes; Mi edad, la tuya y la edad del mundo (2021), de Fernanda Tovar (Mención Especial a Cortometraje Documental), y El sueño más largo que recuerdo (2021), de Carlos Lenin.

Por otra parte, el cortometraje Azul naranja, de la directora mexicana Claudia Quijas, será parte del Short Film Corner. Se produjo en el marco del 48 Hours Film Festival, un concurso donde equipos de realizadores deben filmar un cortometraje en dos días con la temática y recursos de producción que les asigna el festival.

En tanto, Kim Torre (Costa Rica, 1993), quien estudió en el Centro de Capacitación Cinematográfica (CCC) y radica en México, es parte de la Competencia de Cortometraje en Cannes, con Luz nocturna, y dice a este semanario vía Zoom:

“El corto es costarricense pero la fotografía es mexicana. Estudiamos juntas en el CCC. Me siento muy feliz. Fue una sorpresa muy grande porque entrar en esa selección es tan difícil que sinceramente no lo estaba esperando. Al principio fue difícil creerlo.”

Rusia y Ucrania

El 1 de marzo pasado el Festival de Cine de Cannes publicó en su sitio en internet (<https://www.festival-cannes.com/es/press/press-articles/communique/articles/declaracion-del-festival-de-cannes-sobre-la-situacion-en-ucrania>) un comunicado en el que expresó su apoyo al pueblo ucraniano en la guerra con Rusia:

“...Unimos nuestras voces a las de todos aquellos que se oponen a esta situa-

ción inaceptable y denuncian la actitud de Rusia y sus dirigentes.

“Pensamos especialmente en los artistas y profesionales del cine ucraniano, así como en sus familiares, cuyas vidas están ahora en peligro. Hay a quienes no conocemos y hay a quienes sí conocemos y a quienes hemos recibido en Cannes con obras que dicen mucho sobre la historia y el presente de Ucrania.”

Continuó el texto:

“...Así pues, se ha decidido que, a menos que se ponga fin a la guerra de agresión en condiciones que satisfagan al pueblo ucraniano, no se recibirán delegaciones oficiales procedentes de Rusia ni se aceptará la presencia de ningún organismo vinculado al gobierno ruso.”

En varios medios internacionales se ha difundido que Cannes rechazó solicitudes de acreditaciones de periodistas rusos asociados con publicaciones que no se adhieren a la posición de Cannes sobre la guerra de Rusia contra Ucrania.

Chavezmontes comenta que, hasta donde él sabe, Cannes no ha castigado a ningún cineasta o película rusa. Enseguida enfatiza la participación del director disidente ruso Kirill Serébrennikov (Rostov del Don, 1969) con su largometraje Tchaikovsky's wife (Rusia y Francia, 2022) en la competencia oficial. Y habla a título personal:

“Sin juzgar institución cultural alguna, creo que todos estamos de acuerdo en que una cosa es condenar a un gobierno y no a su población civil, y la cultura es otro aspecto.”

Serébrennikov, conocido por sus posiciones a favor de la comunidad LGTB+ y su crítica al autoritarismo del gobierno de Vladimir Putin, fue condenado en 2020 por un supuesto desvío de fondos.

A su vez Novaro, directora de Danzón, tiene cuidado al hablar de la posición del festival de Francia ante la guerra:

“Bueno, están en Europa. La guerra la tienen ahí enfrente. Están con sus problemas, su dependencia de la energía. Poseen un panorama muy diferente. ¿Quién es uno para juzgar la situación en la que se encuentran los europeos? No me atrevería. A mí lo que sí me resulta coherente es la política mexicana de que la cultura está en otro nivel y que no estamos tomando esas medidas, pero es muy fácil porque desde México es otra la situación.”

Fuera de competencia se exhibirá el documental póstumo sobre Ucrania del cineasta lituano Mantas Kvedaravicius, “abatido por soldados rusos” en Mariúpol el pasado 2 de abril.

Los ucranianos Maksim Nakonechnyi y Sergei Loznitsa presentarán sus cintas Bachennya metelyka y The natural history of destruction, respectivamente. La primera es parte de la sección Una Cierta Mirada y la segunda es una proyección especial.

Si el poder enloquece, Juana La Loca es su víctima, justo porque ella no lo ambicionaba. Así puede resumirse el impulso que animó al catalán Albert García Demestres para componer la ópera *Juana sin Cielo* que el próximo domingo estrenará en el Palacio de Bellas Artes. Y será María Katzarava quien interprete a esta madre de reyes y primera reina de la Nueva España, “que no tuvo las ganas de ostentar el poder como las tenían todos alrededor de ella”. El personaje interesó al músico porque “ha llegado hasta nuestros días como una loca, cuando ya no todas las voces dicen lo mismo”.

ROBERTO PONCE

En estos días, cuando las mujeres han logrado en principio justo reconocimiento a sus méritos en el mundo patriarcal, la figura de Juana I –por siglos vilipendiada como *Juana la loca*– se rescata a través de una ópera que estrenará el Palacio de Bellas Artes para toda América el domingo 22 de mayo.

En cuatro funciones, la soprano mexicana de sangre rusa María Katzarava (Ciudad de México, 1984) interpretará al alma en pena de la reina Juana en *Juana sin Cielo*, ópera del compositor Albert García Demestres.

Con aire bufo, afirma el también cantante y escritor barcelonés, nacido en 1960, que apenas antes de la pandemia presentó de manera “semi-es escenificada” *Juana sin Cielo* en el Auditorio Manuel de Falla, ▶

Una ópera desmiente su locura

Juana de Castilla en Bellas Artes



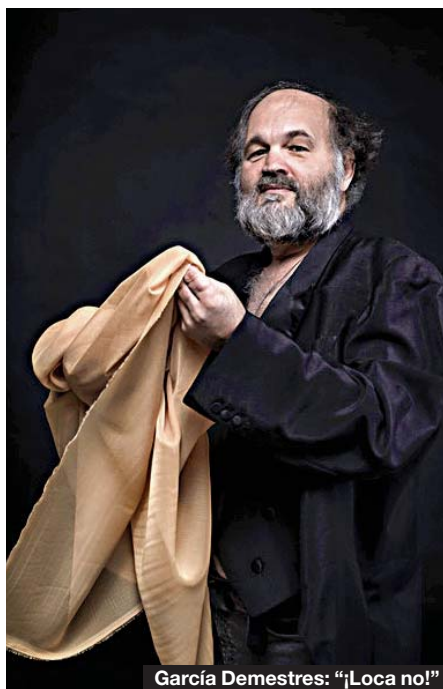
de Granada (“que no es un teatro operístico”), por lo cual este viernes 22 de mayo será el “estreno mundial” en México (y en toda América) como ópera en forma. José Antonio Cantón, de la revista hispana especializada *Scherzo* (sic), dijo sobre ella que “a lo largo de unos 100 minutos, expone un añorante, desesperado y emocionante monólogo de Juana, personificada en la soprano (Katzarava) al representar a la reina que se duele de su fatal existencia”.

Y García Demestres:

“Yo conocí a esta grandísima soprano que tenéis aquí, en México, que es María Katzarava, en el Festival Internacional de Música Castell de Peralada, cerca de Girona y Barcelona. La escuché y me hechizó su voz. En esos días yo estaba empezando a pensar en qué lío me quería meter con una ópera sobre Juana primera de Castilla. Llamé a María y le dije: ‘María, me gustaría que tomásemos un café’, y eso hicimos, nos metimos a tomar un cafecito en la calle que lleva el nombre del músico leridano Enric Granados y allí le propuse: ‘Mira, me gustaría escribir una ópera para ti, pensando en tu voz, me emociona mucho tu voz, a ver qué te parece’. Y ella dijo: ‘Pues me parece estupendo’. A partir de allí yo empecé a escribir con la voz de María en mente y estrenamos en Granada con alegría”.

Reivindicación femenina

—Más allá del poeta Antonio Carvajal (Albolote, Granada, 1943), quien inspiró su



García Demestres: “¡Loca no!”

libreto, ¿por qué le atrajo el personaje histórico de *Juana la loca*?

—Es un personaje que en su momento fue una de las mujeres más poderosas de la tierra, por ser reina de Castilla y Aragón. Es impresionante, los títulos e hijos, seis, casi todos monarcas; pero llegó a reinar casi por casualidad. Juana no tuvo las ga-

nas de ostentar el poder como las tenían todos alrededor de ella.

“También me interesaba el por qué ha llegado hasta nuestros días como una loca, cuando ya no todas las voces dicen lo mismo. Incluso a mí a veces se me sale decir así, ‘Juana la loca’, y pues no, ¡loca no! Es una persona que sufrió mucho, y en la ópera se dice que minaron a un ser de lo más vigoroso y sano. Fue encerrada en una prisión sin luz, donde ella se agota y muere.”

—Confinada con la infanta doña Catalina en Tordesillas...

—Esta mujer de Toledo vivió de 1479 a 1555, llegó a sufrir por casi todos los que la rodeaban, y no sólo por su hijo (Carlos I) y el padre (Fernando el Católico), que se dieron fuerza para maltratar a esta señora, ¡casi 50 años ella estuvo encerrada en Tordesillas! Si dos años de confinamiento casero que sufrimos en pandemia nos provocaron problemas psicológicos y nos modificaron el humor, ¡cómo no va a tener problemas de todo tipo una persona 47 años prisionera!

—Siguiendo con la metáfora en esta ópera, a ella también se le negó el Paraíso, es un alma en pena cuyos lamentos hacen llorar a muchos quienes han escuchado la grabación de esta obra conforme a comentarios en YouTube (<https://youtu.be/D1ybE-UYjFo>).

—Exacto, yo creo que se le niega absolutamente todo por las ansias de poder a su alrededor y la más mínima ambición de ella misma por el poder. El título se lo

La obra más exitosa de Sabido, sobre “Juana la loca”

ROBERTO PONCE

En 1983 el dramaturgo mexicano Miguel Sabido estrenó en el teatro de La Mamma de Nueva York su propia versión de Juana I de Castilla con la obra *Falsa crónica de Juana la loca*, protagonizada por la actriz filipina Cecile Guidot.

En junio de 1985 la repuso en el antiguo Templo de San Agustín de la Ciudad de México, protagonizada por Alma Muriel, llegando hasta 800 representaciones al sufrir el país el terremoto del 19 de septiembre (**Proceso** 1446).

“*Falsa crónica de Juana la loca* —afirma Sabido— es posiblemente la obra de más éxito que tuve en mi vida. Mucho pensé en ponerle música a mi texto, que es muy operático, pero nunca encontré quién lo hiciera. Así que tengo mucha curiosidad de ver esta ópera *Juana sin Cielo* (de Albert García Demestres) con la soprano María Katzarava en Bellas Artes, ahí estará presente en el estreno mundial.”

Recuerda la valentía de la actriz fallecida en 2014, a los 62 años:

“Alma era muy arriesgada, muy atrevida, hizo 22 películas en la época de desnudos fuertes, en los setenta. Yo había escrito la obra pensando en la maravillosa artista veracruzana María Elena Saldaña, y luego ella me sugirió a Alma Muriel. Trabajamos muchísimo para darle ese tono desaforado, operístico que yo pretendía. Aunque no se cantaba es como una cantata, casi una ópera. Y todavía me queda el gusanito de que le pongan música para que haya dos versiones de Juana, una catalana y otra mexicana, la mía”.

Falsa crónica de Juana la loca es la primera obra de un Mural Teatral que realizó sobre la historia de México “desde la óptica de las mujeres”, al lado de *Conquista* (en torno a Malinche y a la legendaria María Estrada, quien vino con Hernán Cortés), *Guadalupe y Juan Diego* (que no pudo estrenar por la

muerte de Carmen Montejo), *Las máscaras de Sor Juana*, *Carlota Emperatriz* (con Jacqueline Andere) y *¡Soldadera!* (con Martha Zavaleta).

Explica Sabido:

“Juana apodada *La loca* fue la primera reina de México, de la Nueva España, pues Isabel la Católica fue solamente reina de las islas porque no habían descubierto que lo que es América era un continente tan vasto.”

—¿Pensó con *Falsa crónica de Juana la loca* reivindicar a doña Juana?

—Bueno, esa es una buena polémica para los historiadores. Lo que sí se ha documentado es que el Duque de Lerma (Francisco de Sandoval y Rojas) la trató realmente de una manera muy salvaje. Estuvo encerrada 46 años y mi tesis es que sí era una mujer muy apasionada, muy arrebatada; pero que después de un encierro tan feroz y de un tratamiento tan cruel con ella por parte de los carceleros, sí creo que al final haya perdido la razón.

dio Antonio Carvajal, ese poeta granadino maravilloso con el que yo estuve hablando, pues nos conocemos hace mucho, hemos trabajado juntos en varios proyectos. Cuando trato algún tema español, le llamo a él; para mí es uno de los mejores poetas de nuestros tiempos. Habíamos montado la ópera *Mariana en sombras*, sobre Mariana Pineda, y él me propuso: “¿Qué te parece si a tu Juana le ponemos *Juana sin Cielo*?”. Me pareció realmente muy buena idea por expresar bien lo que esta señora vivió y su personaje en la ópera, ¿no?

“Juana consigue el Cielo, la liberamos y ella vuela como un alma más pero sin el sufrimiento, ¿no? No más mentiras en vida, no más crueldad. Se da cuenta de que por fin podrá descansar, nosotros quisimos que descansase”.

—Se mencionó en Granada la relación de su ópera *Juana sin Cielo* con el profeta Job de *La Biblia*, alusiones aforísticas latinas de Catulo, y el último drama de Benito Pérez Galdós, *Santa Juana de Castilla* (1918), que reivindicaba a una mujer poderosa pero excluida de la vida pública por conspiradores.

—Esta relación la hace Antonio Carvajal en su poemario —apunta—, se le ha llamado loca a Juana; pero tanto Carvajal como Pérez Galdós y yo no estamos de acuerdo con eso de la locura, teníamos que reivindicar su persona.

“Por mi lado, en la ópera incluyo citas musicales evidentes que cualquiera podría reconocer, como es ‘Casta Diva’ [de la ópera *Norma*, de Bellini]; hay otras que no

tanto, por ejemplo las piezas de piano de *Les Oiseaux* [Los pájaros] de Messaien. Antonio y yo trabajamos a partir de la historia siempre, en mi caso a partir de la tradición, para intentar evolucionar y, sobre todo, para emocionar.”

Entre las óperas compuestas por el catalán García Demestres destacan *Para ti. Solitudes sin sombra*, en italiano y castellano (1987); la multilingüe *Adelgaza en tres días*, donde debutó Cristina Pavarotti (hija de Luciano Pavarotti) como directora escénica en 1997; *L’eclipsi* (El eclipse, 2014) y *La straordinaria vita de Sugar Blood* (La extraordinaria vida de Sangre de Azúcar), también con Pavarotti (<https://youtu.be/nK4qdCS6gNM>).

“Para mí la ópera es hablar de mí. Yo me siento ópera, me ha llamado de manera muy particular siempre. Estudié canto, he cantado en coros, y para mí la ópera es mi base. Me interesan las buenas historias, yo empecé también escribiendo poemas, y como me interesa explicar cosas, la ópera me ofrece esa posibilidad buscando temas que me interesen mucho. *La straordinaria vita di Sugar Blood* de 2017 es sobre la diabetes infantil, y feo que lo diga yo, pero resultó muy importante para comprender cómo es un niño con diabetes, qué es lo que le pasa, cómo reaccionan sus compañeros de clase cuando lo ven pincharse insulina todos los días, etcétera.

“Mi segunda ópera, *Adelgaza en tres días*, había tratado el tema de la gordura, el comer más de la cuenta, o no solamente el comer sino cómo el metabolismo hace que

tú engordes y todo lo que acarrea esto, la bulimia... Hubo una asociación de psicólogos que me pidió utilizar una parte de la ópera para enseñarla a jóvenes y que vieran ‘desde fuera’ y la usaran como una herramienta de cómo es el mundo bulímico, qué sentimientos tiene, y para intentar mejorar la salud. Son estas cosas las que me mueven el día a día.”

Subraya sobre *Juana sin Cielo* en el Palacio de Bellas Artes:

“Estoy muy contento con el estupendo equipo artístico que me acompaña en México. Diego del Río es el director artístico y ha escogido un vestuario fantástico, ya voy descubriendo poco a poco el montaje, pero hasta ahora lo que veo me ha encantado. Coro y Orquesta del Teatro de Bellas Artes son impresionantes. Estamos muy pendientes para dar lo máximo, y Alonso Escalante Mendiola, el director de Ópera en Bellas Artes, ha puesto a nuestra disposición absolutamente toda su generosidad. Es mi primera vez aquí, me encuentro muy feliz y espero que no sea la última, lo estoy pasando muy bien.”

El 16 de mayo, Alberto García Demestres festeja cumpleaños y ríe:

“Esta ópera es graciosa porque se estrenó el día de mi santo, el 15 de noviembre, y ahora es el estreno mundial en México a unos días después de mi cumpleaños 62, así que para mí es algo como muy simbólico, familiar.”

Domingo 22 y 29, 17:00 horas; martes 24 y jueves 26, 20:00 horas. 

“Ella alucinaba que un gato enorme se la quería comer (yo creo que tenemos en México un caso muy semejante en la poeta Pita Amor). Era lúcida, guapísima, llena de joyas, y al final de su vida la enloquecieron. Primero

el marido con su padre conspiró para quitarle el reino, luego su confesor el cardenal Cisneros y finalmente Carlos V se lo arrebató. De hecho, Hernán Cortés les envía sus *Cartas de relación* a Carlos V y a Juana, le da a ella el

trato de reina aun cuando Carlos V era el que gobernaba.”

Se dice que el historiador Gustav Bergenroth fue el primero en hallar hacia 1860 documentos en Simancas probatorios de que *Juana La loca* había sido víctima de una con-fabulación masculina tramada por su padre, Fernando el Católico, y por su hijo, Carlos I.

Ya desde 1501, Juan Rodríguez de Fonseca, obispo de Córdoba enviado por los Reyes Católicos como embajador a Flandes, informaba que era Juana “habida por muy cuerda y por muy asentada”. Sin embargo, hasta el final de sus días la familia de Juana temió que estuviera poseída por el diablo.

“Me gustará ver esta ópera *Juana sin Cielo* —reitera Miguel Sabido—. Al compositor catalán García Demestres no lo conozco, y mi versión de Juana es desde una óptica mexicana, porque tengo una visión muy definida de la invasión española. Es absurdo negar que somos producto de dos culturas y que hablamos la lengua de Cervantes; pero tampoco podemos negar que Cortés y después los inquisidores, los virreyes y la propia Iglesia católica, en primer lugar, cometieron un genocidio con las culturas originarias.” ●



Muriel. 800 representaciones

Balance de Paola Espinosa

“Lo que está descompuesto es la Conade”



Después de 28 años la clavadora Paola Espinosa se retira. En su balance deportivo admite su admiración inicial hacia Ana Gabriela Guevara –no culpa al presidente Andrés Manuel de su designación, dice–, pero es contundente en su crítica a la excorredora por quitar los apoyos a los deportistas: “Sigo decepcionada del deporte, estoy decepcionada de esta administración y sostengo todavía que para mí es la peor administración”. Y confiesa que, “si en algún momento se me da la oportunidad”, le “encantaría” dirigir a la Conade.

BEATRIZ PEREYRA

Paola Espinosa anunció su retiro tras 28 años de una carrera deportiva que arrancó entre tribulaciones y terminó igual. Sus primeros Juegos Olímpicos, los de Atenas 2004, los vivió sola, sin su entrenador, que enfrentaba señalamientos por abuso sexual a otra clavadista menor de edad.

Ya no llegó a sus quintos olímpicos, pues se quedó con la promesa incumplida de que recibiría un pase directo y peleó hasta lo último por su pareja, Melany Hernández, a quien el vértigo no le permitía ni pararse de la cama. No se atrevió a hacerla a un lado.

En sus cuatro participaciones olímpicas obtuvo dos medallas: una en Beijing 2008 y

otra en Londres 2012; cuatro preseas mundiales –entre ellas un oro en Roma 2009–, otras 15 en Juegos Panamericanos y nueve en Centroamericanos, Paola Espinosa se destacó entre los deportistas mexicanos por su disciplina y tesón, por ser una atleta querida y respetada, pero que terminó confrontada con Ana Guevara, la actual directora de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), a quien admiró como atleta.

Ya lejos de la fosa de clavados, Espinosa, de 35 años, alza la voz por los deportistas mexicanos. En entrevista con **Proceso**, le reclama a Guevara que les esté quitando lo indispensable para entrenar. “Los resultados en París 2024 serán por su esfuerzo personal”, adelanta.

Al presidente Andrés Manuel López Obrador no lo culpa por haber designado a

Ana Guevara como directora de la Conade. “Yo hubiera hecho lo mismo. Ella se retiró enojada y le creímos que quería ayudar”, dice. Pero alerta: el mandatario no tiene información completa: “El canal entre el presidente y los deportistas es Ana; ella le dice lo que quiere. Lo que está descompuesto en el deporte es la Conade que ella dirige”.

–¿Qué le depara al deporte en esta administración, considerando que el presidente Andrés Manuel López Obrador le dio un espaldarazo a Ana Guevara, quien llevará a otra delegación mexicana a París 2024?

–Si va a haber resultados será por el esfuerzo propio del deportista, porque se siguen viendo cosas cada vez más tristes en el deporte. Lo dije desde Tokio y el tiempo me está dando la razón: es increíble que medallistas olímpicos regresen a entrenar con sueños de traer otra medalla y



AP photo/Wong Maye-E

les quiten a su preparador físico, su doctora, su fisioterapeuta, en lugar de darles más condiciones para que sigan trayendo medallas.

—¿Tuvo oportunidad de tener un encuentro con la esposa del presidente o busca un diálogo con él para decirle lo que está pasando y pedirle que interceda?

—No, no lo busqué. El canal que tiene el señor presidente y su esposa con el deporte es Ana... Siempre he hablado con la verdad, y quizás eso es lo que molestó a Ana. No fue nada más por mí, sino para ayudar a los demás atletas, ahora ellos ya no pueden hablar de la Conade.

“Los atletas tienen miedo”

—¿En esta administración es donde se nota más que si el deportista no dice lo

que quiere la directora o dice algo fuera de lugar, entonces hay una venganza?

—Sí, a mí nunca me había pasado. Los atletas ahora tienen miedo de hablar y que se tome venganza de lo que puedan decir. Hay atletas que ahora les bajan la beca a tan poquito y, bueno, si la Conade les diera todo lo que necesitan... ¡Qué lástima que no puedan alzar la voz!

—El caso de la clavadista Alejandra Orozco es muy notorio, ganó bronce olímpico en una prueba de sincronizados y su beca es inferior a la de un cuarto lugar individual y hasta ahora no ha dicho nada...

—Qué feo que tengan miedo de lo que les puede pasar si hablan. Ale y Gaby (Agúndez, la pareja con la que obtuvo bronce en Tokio 2020) son excelentes trabajando y no se valora su esfuerzo. ¿Por qué no se valoran las medallas olímpicas? Ahora resulta

que no valoramos esas medallas que tanto nos hacen falta en este país. ¿Por qué no aprendemos que con las que ganaron en Tokio va a haber muchos niños más queriendo hacer deporte y haciendo el bien para nuestro país?

“Es muy fuerte ver a Gaby con su primera medalla olímpica y que diga: ‘En los próximos Juegos Olímpicos quiero una medalla individual y otra en sincronizados, pero ya no tengo preparador físico; mi doctora se fue porque no le pagan. Ya no tengo lo poquito que tenía antes, ahora tengo menos’. Ellas sienten ahorita que no es valorado su esfuerzo y su trabajo; no nada más ellas, son muchos deportistas.”

—¿Es ésta una administración de amiguismos? Aunque hay un tabulador de becas también hay una cláusula que dice que a discreción de la directora los montos pueden cambiar. ¿Hay tabla rasa para los que no son sus amigos y beneficios para quienes sí?

—Exactamente como lo estás explicando, así es como los atletas también lo sienten. No es tu trabajo, es si caes bien o no caes bien, si dijiste lo correcto en alguna entrevista o no. Sigo decepcionada del deporte, estoy decepcionada de esta administración y sostengo todavía que para mí es la peor administración.

—¿Diría que hay un uso político de los deportistas? ¿Guevara usa las medallas para pararse el cuello y si alguien no le sirve, lo desecha?

—No sé si es exactamente así, porque ahora con la directora de la Conade está difícil decirlo. Ale y Gaby fueron medallistas olímpicas y no fueron invitadas a ningún evento (de entrega de premios, con el presidente). Las que ganan medallas tampoco le caen bien, tampoco son bienvenidas. Hablo de este caso porque es lo que puedo ver. No sé cuántos casos hay así, pero sigo pensando que es por venganzas.

—Orozco y Agúndez entrenan en Guadalajara con Iván Bautista, que fue su entrenador y en ese equipo también está Iván García, su esposo, ¿el pleito que Guevara tiene con usted lo está trasladando a ellos?

—Pareciera. Hasta me da cosa hablar de esto porque no me gustaría perjudicarlos. Es un equipo trabajador, muy disciplinado y eso se ve con los resultados. Simplemente es decir la verdad de lo que está pasando, y ojalá no la vayan a tomar en contra de ellos otra vez. Si de por sí ahorita la están sufriendo, no quisiera que fuera peor.

—Hay un grupo de personas, incluidos deportistas, que le reprochan haber defendido a Guevara cuando ella perjudicó a otros atletas y que comenzó a cuestionarla hasta que la perjudicó a usted, ¿cómo recibe esos reclamos?

—Tienen toda la razón, pero yo también la tengo... Si en algún momento la apo- ▶



Guevara. El obstáculo

J. Raúl Pérez

Atletismo y dijo que dirigiría el deporte para cambiarlo. ¿Qué le pasó a la deportista que sufrió en carne propia la corrupción y al final se transformó en lo que más despreciaba?

—¿Qué pregunta más complicada! No sé qué le pasó, no puedo adivinar qué fue lo que cambió, qué le hizo pensar diferente, qué le hizo estar en ese cargo como para decir: “Bueno, ya tengo el poder; ahora sí se van a hacer las cosas como yo digo, porque lo que yo digo es ley”. Sin escuchar opiniones ni nada. Quizás la soberbia y las ganas de tener el poder.

—Usted dice que haría las cosas bien, pero resulta que el deporte es una maquinaria podrida que justamente funciona por la corrupción. ¿Cómo se actúa en esa situación?

—Nunca he estado en un cargo así, me falta experiencia para poder estar ahí, pero si en algún momento puedo tener un puesto en donde pueda ayudar a la gente en el deporte, no voy a dejar pasar este tipo de cosas, porque no me permito en lo personal ni en lo familiar este tipo de cuestiones que están pasando (en la Conade) con la corrupción. Creo que va por ahí. Si queremos hacer un cambio, tienes que cambiar tu forma de ser un líder.

—Guevara ya tenía antecedentes porque ya se sabía que había evadido al fisco, que tenía una orden de aprehensión que no se ejecutó porque como líder de un partido político López Obrador la hizo senadora; ya se sabía que había intentado defraudar a unas personas en la compraventa de una casa, es decir, era cercana a la corrupción, ¿es un error del presidente darle la Conade creyendo que como fue deportista ella iba a arreglar el deporte?

—No podemos saber cómo van a actuar las personas ya dándoles un puesto. Yo no estoy culpando al presidente en lo más mínimo, no estoy diciendo que él esté mal. Lo que estoy diciendo es que el canal de comunicación entre el deporte mexicano y el presidente es lo que está descompuesto, lo que está descompuesto es la Conade.

—Le tuvo la confianza para dirigir el deporte, pero si a medio camino vio que las cosas no funcionan, le tocaba tomar la decisión a la inversa, ¿ahí sí falla el presidente?

—Lo único que puedo decir es que este canal debería tener información de verdad, no sólo la información que da una persona...

—Es decir, ¿Ana Guevara le cuenta la versión que quiere que el presidente sepa, él la escucha y le cree porque no hay otras voces que sean el contrapeso de lo que en realidad pasa?

—Es así. Imagínate, si tú eres el dueño de algo y estás poniendo a alguien de confianza para que resuelva algún problema, a quien vas a escuchar es a esa persona.

Los mecanismos de control

—¿Las becas son algo que sirve para controlar deportistas? Saben que, si callan, aunque haya injusticias las mantienen, resulta que cuando ya no las tienen es cuando se animan a cuestionar.

—Las becas no son la cuestión. La mayoría de los deportistas no se pueden pagar un viaje a una competencia porque te quedas una semana en otro país donde tienes que pagar hospedaje, alimentación, inscripciones, transporte. Necesitas un respaldo de la Conade para viajar, para hacer los campamentos, para tener un equipo de trabajo, un lugar donde entrenar. Muchas veces prefieren callarse, no decir nada para no tener problemas y seguir como que no me vean, que no esté yo en el ojo del huracán o bajo la lupa.

—En su último periodo como deportista, ¿qué fue lo peor que vivió?

—Varias cosas, desde el tema de que: “Se tienen que venir a encerrar a la burbuja del Cnar” (Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento) y tener que decir: “Mi caso es diferente, soy mamá, tengo una hija; no puedes no tomarme en cuenta para ir a unos Juegos Olímpicos porque me gané mi lugar, pero mi hija depende al 100% de mí” y que ella (Ana Guevara) conteste: “Pues es el sacrificio que tienes que hacer”.

—Esa fue una. Dos, las mentiras de frente. Buscaba la manera de hablar con ella y decirle, ¿qué está pasando, me puedes explicar? ‘No, nada, nada; no es tema. Vamos a ver, vamos a platicar, la verdad es que la Federación es la que no está decidiendo tu pase olímpico, por mí adelante, yo sí’.

—Kiril (Todorov, entonces aún presidente de la Federación Mexicana de Natación), fue a verme al Cnar y me dijo: ‘Pao, no sé qué pasó entre ustedes, pero yo voy a hacer lo que me diga ella’. Entonces, ‘¿a quién le creo, ella me dice que eres tú y tú me dices que ella?’. Nunca hubo cosas claras. Si a mí me hubieran dicho desde el principio: ‘Ya no se te va a tomar en cuenta y se va a hacer un selectivo en esta fecha, con estos procesos claros’, ni modo, me tengo que adecuar a lo que ellos me digan, pero si están diciendo primero que no, que luego sí, entonces le decimos a Melany (Hernández, la pareja de Espinosa en la prueba de trampolín de tres metros): ‘Tú que llevas semanas con vértigo sin poderte parar de la cama, descansa porque todavía no va a haber selectivo’. Melany estaba sin poder abrir los ojos, mareándose, no podía comer, no podía hacer nada y de repente, una semana antes, que sí, siempre va a haber selectivo.

—Cuando Kiril terminó de hablar conmigo, Ana estaba dando vueltas en el Cnar, y se vio que ellos se estaban peleando afuera, ¿de qué? Quién sabe. No pudimos escuchar.

yé es porque creía en ella: fue deportista, la vi en el Comité Olímpico correr, admiraba cada una de sus carreras. Pensé que por supuesto iba a hacer algo diferente (como dirigente deportiva). Vi cómo se retiró enojada con el deporte mexicano, enojada con todo lo que estaba pasando y yo creía que en serio iba a hacer un cambio. En cuanto vi que no, ¿dónde está lo malo de decir ya no me gusta, ya no está bien?

“Ahora me toca ayudar”

—¿Le interesa dirigir la Conade porque cree que sí puede hacer el cambio que necesita el deporte nacional?

—Me encantaría. Si en algún momento se me da la oportunidad, sí lo tomaría. Si antes tenían que ayudarme, ahora mi trabajo es ayudar, es darles todas las herramientas a los atletas y es donde no le ha caído el veinte (a Guevara), que nos toca aportar al deporte mexicano.

—¿Por qué darle la Conade a un deportista si ya han demostrado que no tienen la capacidad para dirigir? Una cosa es que hayan vivido el deporte en carne propia y otra que sepan administrarlo...

—Tienes toda la razón, y eso es algo con lo que cargaremos todos los atletas que queramos llegar a un puesto público. Está en nosotros cambiar esa percepción de lo que pueda hacer un deportista al mando de la Conade. Una persona sola no puede hacer todo, necesitas rodearte de gente que te ayude, que puedas supervisar, no que sean tus amigos.

—Ana Guevara se retiró enojada, decepcionada de que Carlos Hermosillo no pudo detener la corrupción en la Federación de

char, pero no sé si lo estaba regañando. Fue cuando Kiril no estaba saliendo para absolutamente nada (ya estaba en un proceso penal, por el cual fue vinculado a proceso en noviembre del año pasado por el presunto delito de peculado), pero estuvo ahí para decirme eso.”

—¿De alguna manera le dijo que le quería ayudar para que Melany y usted tuvieran las mejores condiciones para el selectivo, pero tenía las manos atadas, o sea, yo soy el presidente de la federación y según la ley la máxima autoridad técnica del deporte, pero yo no voy a decidir?

—En pocas palabras, sí. Kiril siempre me dijo: “Sé de tu calidad de deportista, sé que vas a ser un buen papel, pero no está en mis manos”.

—¿Existía la garantía de que Melany se recuperara del vértigo? Imagínese que les dan el pase, llegan así a los Juegos Olímpicos y no obtienen el mejor resultado por la enfermedad, ¿hubiera podido vivir con el reproche de que fueron a hacer el ridículo?

—Yo defendía a Melany porque sabía que iba a estar lista, pero si en su momento no, había más clavadistas que también estaban entrenando fuerte y se hubiera podido hacer una pareja. Mi terquedad no era que nadie más podía competir por México. Ya casi al final ella iba muchísimo mejor, había un tratamiento que aseguraba que sí podía estar lista, pero si no hubiera estado lista no me hubiera aferrado. Si ella en algún momento me decía: “No puedo”, yo creo que con Dolores Hernández hubiéramos hecho una muy buena pareja porque nos entendemos muy bien.

—¿Le planteó eso a Iván Bautista, a la entrenadora Ma Jin, como para que se hubiera formado esa nueva pareja que permitiera ganar la medalla?

—Tuve un acercamiento con Ma Jin aunque tengo muchos años de que no le hablo. Me habló y me dijo: “Lolita puede ser la opción, pero me tienes que decir ahorita si la quieres o no porque, si no, mañana llega mi otra niña (Carolina Mendoza, quien finalmente compitió con Dolores en Tokio 2020 y fueron cuarto lugar en trampolín de tres metros), o sea, como si ella fuera la dueña de Lolita.”

Las envidias

—¿Considera que fue una deportista abusiva, que exigió más de lo que debía, que se volvió egoísta? ¿Es justo eso que se dice de usted?

—No. Son los comentarios de las personas con quienes siempre hemos tenido como riña, por ejemplo, Francisco Rueda (el entrenador que fue sancionado por abuso sexual). Fui su alumna y él empezó a andar con Laura Sánchez (clavadista olímpica) cuando ella era menor de edad,

entonces se quedaron siempre resentidos porque cuando él me dijo: “No vayas a los Juegos Olímpicos de Atenas porque yo soy tu entrenador”, yo le dije: “Me salí a los 11 años de mi casa, claro que yo voy a ir; quien se equivocó fuiste tú”. Desde ahí el problema ha sido siempre atacar y atacar.

—“Yo nada más con mi trabajo, con mi esfuerzo voy y gano, eso siempre molestó muchísimo. Es difícil hablar del tema porque cada vez que se habla de esto pareciera que uno es quien se cree mejor. Las personas creen que tienen el derecho de criticar, de decirte que lo estás haciendo mal, que eres una abusiva.”

—En los Juegos Olímpicos de Londres 2012, Carolina Mendoza la acusó de que no la ayudó, que en la competencia esperaba apoyo de la clavadista experimentada...

—A mí no me lo dijo de frente. Esto se dio en la presentación ya para ir a competir. ¿Qué querían que hiciera yo? No entiendo por qué soy la mala, ¿qué era lo que yo tenía que hacer? ¿Concentrarme para mi competencia o cuidarla para que ella estuviera bien en su competencia? Las dos íbamos a competir por México.

—¿Los deportistas pasan tanto tiempo trabajando juntos que llegan al hartazgo, a no soportarse?

—Sí pasa, pero es normal. Imagínate ocho horas diarias de entrenamiento y muchos comen en el mismo lugar, comparten la habitación. A los demás atletas parece que no se les olvida, te atacan mucho en redes sociales, pero luego llegan y te dicen: “Hola, cómo estás, buenas tardes”, entonces ahí es donde digo ¿qué está pasando? Yo no puedo ser tan ligera, y se enojan porque no te respondo las buenas tardes, ¿por qué te voy a responder si estás hablando tan feo de mí?

—¿Los deportistas están dispuestos a pisar al compañero con tal de sobrevivir en el deporte, con tal de ser el seleccionado hay una pelea encarnizada sin valores y cuando se retiran y se vuelven dirigentes cobran revanchas?

—Sí pasa eso, es lo que aprendes de otros atletas: “Si a mí me lo hicieron, yo lo voy a hacer así”. Lo viví cuando yo estaba chiquita y trataban de quitarme de mi competencia en Atenas 2004, me corrieron de mi competencia porque le iba ganando a la otra mexicana. Espero que cada vez exista menos; yo intenté cambiar para no ser como fueron conmigo. Esa forma de pensar todavía existe.

—¿Le interesa la presidencia de la Federación Mexicana de Natación, donde en breve habrá elecciones?

—Si se da la oportunidad, lo pensaría; siempre y cuando ya la federación no sea un títere de la Conade para tener la liber-

tad de hacer lo mejor para los atletas. Pero si va a seguir secuestrada por la Conade, la verdad no; sería muy complicado y lo que menos quiero es perjudicar a los atletas, que es justo lo que está pasando, porque la Federación ahorita está para lo que diga la Conade. 

Quinn Rooney / Getty Images



Paola y Melany. Inseparables

Temporada de Gaza



Rodríguez.
@rodriguezmonos

convocan a las Jornadas de actualización empresarial

7 estrategias para superar la crisis

Sesiones para profesionistas independientes,
directivos y dueños de empresa
(¡sin importar su tamaño!)



24 y 25
de mayo de 2022, de 10 a 12 horas
Sesiones a través de Zoom

Precio individual de la jornada:

\$2,320 pesos

Agenda de trabajo

Martes 24:
Disrupción empresarial

- Liderazgo extraordinario.
- *Mindfulness* y empresa.
- Disrupción y modelo de negocio.
- *Compliance pro homine*.

Miércoles 25:
Innovación sostenible

- Mercadotecnia sustentable.
- Dirección estratégica de ventas.
- Comunicación omnicanal de la propuesta de valor.
- Objetivos ASG y la empresa 4.0

**Última semana
de inscripciones**

Informes e inscripciones

555636-2069 y 555636-2059
Fresas 13, colonia Del Valle,
Alcaldía Benito Juárez, CDMX
de lunes a viernes de 10 a 14 hrs.
o vía correo electrónico:
cursos@proceso.com.mx

CONFIDENCIAL

CAPÍTULO DE ESTRENO

HISTORIAS DE FEMINISMO, PASIÓN Y PODER

FRIDA KAHLO

Serie documental conducida por
Rafael Rodríguez Castañeda

Viernes 20 | 21:00 h

Retransmisión: domingo 22 | 22:30 h

PRESENTAN



tv-unam

proceso

tv.unam.mx



IZZI • TOTAL PLAY ▶ CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA ▶ CANAL 20.1 | AXTEL TV • DISH • SKY • MEGACABLE ▶ CANAL 120


culturaUNAM

